



HISPANIA NOVA

Revista electrónica de Historia

Contemporánea

Nº 1 Extraordinario - Año 2021

EL EXILIO REPUBLICANO Y EL RETORNO EN MEDIOS DIGITALES Y AUDIOVISUALES.

**Lidia Bocanegra Barbecho, Sandra Haro Márquez,
Yolanda Guasch Marí y Guiomar Acevedo López**

(Coordinadoras)

E-mail: hispanianova@uc3m.es

<http://e-revistas.uc3m.es/index.php/HISPNOV/index>

© HISPANIANOVA

ISSN: 1138-7319 - Depósito legal: M-9472-1998

DERECHOS

Hispania Nova es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M-9472-1998.

Pertenece a los autores la propiedad intelectual de los artículos que en ella se contienen. Los derechos de edición y publicación corresponden a la revista. Se podrá disponer libremente de los artículos y otros materiales contenidos en la revista solamente en el caso de que se usen con propósito educativo o científico y siempre y cuando sean citados correctamente. Queda expresamente penado por la ley cualquier aprovechamiento comercial

CRÉDITOS

Editores / Co-editors

[Matilde Eiroa](#), Universidad Carlos III de Madrid

[Eduardo González Calleja](#), Universidad Carlos III de Madrid

Secretaría del Consejo de Redacción / Secretary of the Editorial Board

[Matilde Eiroa](#), Universidad Carlos III de Madrid

Secretaría Técnica / Technical Secretary

[M^a Francisca López Torres](#), Universidad Nacional de Educación a Distancia

Consejo de Redacción / Editorial Board

[Miguel Íñiguez Campos](#), Universidad Complutense de Madrid

[Jorge Marco](#), Universidad de Bath, Gran Bretaña

[Ana Martínez Rus](#), Universidad Complutense de Madrid

[Ignacio Redondo](#), Universidad Complutense de Madrid, España

[Severiano Rojo Hernández](#), Université Marseille-Aix-en-Provence, Francia

[Francisco Sánchez Pérez](#), Universidad Carlos III de Madrid

[Julián Vadillo Muñoz](#), Universidad Complutense de Madrid

Consejo Editorial / Advisory Board

[Miguel Artola](#)†, Real Academia de la Historia, Madrid

[Ángel Bahamonde](#), Universidad Carlos III de Madrid

[Julián Casanova](#), Universidad de Zaragoza

[Gerard Dufour](#), Universidad de Aix-en-Provence, Francia

[Josep Fontana](#)†, Universidad Pompeu Fabra, Barcelona

[Helen Graham](#), Royal Holloway University of London

[François Godicheau](#), Université de Bordeaux III

[Qin Haibo](#), Academia de Ciencias Sociales, China

[Xose Manuel Núñez Seixas](#), Universidad de Santiago de Compostela, Ludwig-Maximilians-Universität München

[Jorge Saborido](#), Universidad de Buenos Aires

[Glicerio Sánchez Recio](#), Universidad de Alicante

[Michael Schinasi](#), Universidad de Carolina del Este, Estados Unidos

[Alison Sinclair](#), University of Cambridge

[Ángel Viñas](#), Universidad Complutense de Madrid

[Mercedes Yusta](#), Universidad París 8

ÍNDICE

Créditos y Equipo Editorial	II
-----------------------------------	----

ARTÍCULOS

<p>■ Lidia Bocanegra Barbecho, Sandra Haro Márquez, Yolanda Guasch Marí y Guiomar Acevedo López El exilio republicano y el retorno en medios digitales y audiovisuales. Introducción</p> <p>■ Lidia Bocanegra Barvecho Fuentes digitales para el estudio del exilio republicano español</p> <p>■ M^a Josefa Villanueva Toledo La memoria documental del exilio republicano español en los archivos estatales a través del portal de archivos pares</p> <p>■ David González Vázquez, Ricard Conesa Sánchez y Jordi Guixé Corominas Del patrimonio al testimonio: el proyecto “In Between?” y la memoria del exilio republicano</p> <p>■ Yolanda Guasch Marí Las artistas exiliadas en México y sus descendientes en las bases de datos. Análisis y propuesta</p> <p>■ Mauricio Escobar Deras Patrones de reasentamiento: una aproximación digital cuantitativa y exploratoria de los exiliados republicanos de primera generación que regresaron a España (1939-2010)</p>	<p>1</p> <p>12</p> <p>47</p> <p>81</p> <p>122</p> <p>152</p>
--	--



NÚMERO EXTRAORDINARIO

**EL EXILIO REPUBLICANO Y EL RETORNO EN MEDIOS
DIGITALES Y AUDIOVISUALES. INTRODUCCIÓN**

The republican exile and the return through digital and audiovisual media.

An introduction

Lidia Bocanegra Barbecho (Universidad de Granada)

Sandra Haro Márquez (Universidad de Granada)

Yolanda Guasch Marí (Universidad de Granada)

Guiomar Acevedo López (Universidad Nacional Autónoma de México)

Cómo citar este artículo/Citation:

Lidia Bocanegra Barbecho, Sandra Haro Márquez, Yolanda Guasch Marí y Guiomar Acevedo López, “El exilio republicano y el retorno en medios digitales y audiovisuales. Introducción”, *Hispania Nova*, 1 Extraordinario (2021): 1 a 11

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2021.6177>

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia [Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es) de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: [http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es)

Resumen: Este texto presenta los artículos que componen el Dossier “El Exilio republicano y el retorno en medios digitales y audiovisuales”, y se centra en analizar todas aquellas problemáticas, y avances, en relación al estudio del exilio republicano, y el retorno, desde una perspectiva digital. Archivos, bases de datos, fuentes digitales y e-proyectos, son los elementos claves en torno a los cuales giran los análisis de los diferentes artículos realizados, desde el ámbito de la Historia Digital y las Humanidades Digitales..

Palabras clave: Exilio republicano, Retorno del exilio, Historia Digital, Fuentes digitales, Archivos digitales, Bases de datos, e-Proyectos del exilio.

Abstract: This text introduces the papers that structure the Dossier “The Republican Exile and the Return through Digital and Audiovisual Media”, and focuses on analyzing all the issues and advances regarding to the study of the Republican exile and the return, from a digital perspective. Archives, databases, digital sources and e-projects are the key elements around which the analysis of the different papers, from the Digital History and Digital Humanities fields, revolves.

Keywords: Republican exile, Return from exile, Digital History, Digital Sources, Digital archives, Databases, Exile e-projects.

Conscientes de la importancia que, cada vez más, el ámbito digital va tomando en la investigación: metodologías participativas, utilización de herramientas digitales, productos digitales en abierto, etc., presentamos este dossier en donde se refleja cómo la Historia del Exilio republicano conjuga, desde hace ya varios años, un modo de investigar propias de las disciplinas de la Historia Digital o las Humanidades Digitales. A través de las aportaciones, percibiremos esta nueva etapa en donde lo interdisciplinar, el ámbito web y los recursos audiovisuales adquieren un gran protagonismo, jugando un rol importante en recuperar la memoria del exilio y el retorno.

La mayoría de los artículos aquí presentados son el resultado de un seminario internacional, con el mismo nombre, celebrado en 2019 en la Universidad de Granada que, aunque no formó parte del programa de actividades promovido por el gobierno español, sí formó parte de aquellas iniciativas internacionales llevadas a cabo por la UNAM-CIALC. En conjunto, ofrecen un marco de investigación, reflexión y debate desde ópticas diversas. Con el fin de completar el presente dossier, se invitó, además, a otros especialistas que aportaran su particular granito de arena a la temática elegida, con el objetivo de ampliar el panorama, si cabe, de lo digital y su aplicación en el estudio del exilio republicano y el retorno.

Comenzando por el trabajo de Lidia Bocanegra, bajo el título *Fuentes digitales para el estudio del exilio republicano español*, nos plantea un exhaustivo recorrido por las fuentes digitales sobre el exilio republicano existentes en internet y en acceso abierto. Estudio encaminado, no solo, a su identificación sino, también, a un análisis de sus contenidos que implica partir desde su fiabilidad académica hasta su estado de conservación en el presente y en el futuro. Desde el campo historiográfico, la autora sitúa los trabajos que han puesto el acento sobre los archivos del exilio, punto de partida que le permite ahondar en aquellos que tratan, específicamente, las fuentes digitales y audiovisuales. Este escenario concreto se convierte en el marco en el que se desarrolla la investigación, justificado, además, por las escasas publicaciones realizadas hasta el momento. Tras un amplio panorama de las fuentes digitales del exilio republicano identificadas, con un registro total de ciento sesenta y dos ítems, puesto en acceso abierto, Bocanegra va desgranando los recursos digitales disponibles, su origen, su

fiabilidad, y como subtema específico, el acceso abierto y la accesibilidad a las mismas. En este sentido, se destaca la labor positiva que están realizando los archivos personales, o de asociaciones, y repositorios, de distinta índole, académicas o no, por ampliar los recursos digitales puestos a disposición del público. En cuanto a la accesibilidad, se pone el acento en la oportunidad de las redes sociales, pero, también, en el uso que se hace de ellas, pudiendo dificultar, a la vez, el acceso a toda esa información en línea. Los amplios datos analizados nos informan cómo las Asociaciones y las Fundaciones, seguidos de los Centros documentales y de interpretación; así como los Grupos de estudio, proyectos y redes de colaboración, junto con las memorísticas de los Campos de concentración, serían los grupos que mayormente generan contenido y ponen a disposición del público datos inéditos del exilio republicano como recursos digitales. Como conclusión, estamos ante un trabajo de actualidad que explora un ámbito sobre el que todavía quedan muchos interrogantes a los que seguir dando respuesta y sobre los que reflexionar. Asimismo, este examen se revela como punto de partida en el análisis de las fuentes digitales del exilio, más allá de aquellas ubicadas en instituciones archivísticas, convirtiéndose en un estudio pionero a nivel historiográfico.

En línea a lo planteado por Bocanegra, en su estudio María Josefa Villanueva, centra su análisis en *La memoria documental del exilio republicano español en los archivos estatales a través del portal de archivos Pares*, compilando los principales fondos documentales que han sido recopilados y descritos, gracias a un importante número de convenidos entre instituciones, nacionales e internacionales, que han permitido poner en valor un patrimonio disperso. Pero, además, este compendio documental, ubicado en geografías muy distantes entre sí, están ya, en muchos casos, digitalizados acción que ha permitido una mayor accesibilidad. En este sentido, la autora examina con profundidad determinados proyectos de recuperación como los de Historia Oral en México y Argentina, la Guía de Fuentes Documentales de la Guerra Civil y el Exilio, el Archivo de los fotógrafos Hermanos Mayo y la Guía del Exilio español de 1939. Gracias al trabajo realizado en la actualidad, desde cualquier parte del mundo tenemos acceso a las 116 entrevistas que conforman el archivo oral de México. Un conjunto de grabaciones que fueron realizadas, entre 1978 a 1990, a personajes intelectuales como Silvia Mistral, Ramón Gaya o Concha Méndez. En cuanto al país

argentino, las 63 entrevistas nos acercan a figuras tales como Rafael Alberti, o María Teresa León; custodiadas en el Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca, constituye una fuente de referencia. Igual de interesante se plantea la *Guía de Fuentes para la Historia de la Guerra Civil y el Exilio* que, como apunta la autora, fue creada en 1985. De nuevo, los distintos convenios han permitido la entrada en los archivos españoles de esta parte de nuestra historia, tan importante, y que hasta entonces no tenía presencia. Se menciona 50.000 registros descriptivos sobre la materia, entre los que la autora destaca: los Archivos del Exilio Filosófico Español en México, La correspondencia del escritor Max Aub y el Archivo del Gobierno de la II República española en el Exilio. Un apartado significativo del trabajo se refiere al *Archivo fotográfico de los Hermanos Mayo* y *Registro de Inmigrantes en México*. Ambos conjuntos documentales se encuentran en territorio mexicano, en el Archivo General de la Nación. El proyecto de colaboración entre los dos países, España y México, ha permitido que el material se haya digitalizado y esté disponible en el *Portal de Movimientos Migratorios Iberoamericanos de PARES*. En un último epígrafe de este apartado, Villanueva analiza la base de datos sobre la *Víctimas de la Guerra Civil y de la represión franquista*, surgida en el marco de la Ley de Memoria Histórica del 2007; y la *Guía del Exilio Español de 1939*, realizada coincidiendo con el 80 aniversario del Exilio de 1939. Dividida en varios bloques, su publicación ha venido a constatar el trabajo realizado a lo largo de estos años por organizar y poner en valor el patrimonio documental disperso. Impulso determinado, asimismo, por la propia demanda social y la necesidad de su difusión en red. Esta demanda de la sociedad, precisamente, ha sido canalizada a través del Portal PARES, en donde el artículo repasa los Fondos y Colecciones del Exilio en el CDMH, Archivos personales de exiliados en el AHN y documentos sobre la salida y el retorno del Exilio español en el AGA. En resumen, la autora nos propone un viaje documental de lo disponible en red a través de los proyectos promovidos desde el Estado.

Del análisis de fuentes archivísticas, digitales o no, pasamos a experiencias concretas nacidas gracias al desarrollo de la tecnología que, conjuntamente con una política patrimonial determinada, y el desarrollo de más redes internacionales, han permitido el nacimiento de experiencias colaborativas como la que nos analizan David

González, Ricard Conesa y Jordi Guixé en *Del patrimonio al testimonio: el proyecto “In Between?” y la memoria del exilio republicano*, promovido por la European Network Remembrance and Solidarity (ENRS) y dirigido a jóvenes. Los autores, en primer lugar, examinan el importante patrimonio, amplio y disperso, en relación con la Guerra Civil española. En este sentido, Cataluña se sitúa como un espacio protagónico debido a su propio papel durante el conflicto ya que, como apuntan los autores, vehiculizaron el grueso del exilio terrestre tras la caída de los frentes del Ebro y del Segre, y que provocaron la avalancha de refugiados huyendo rumbo a Francia. La memoria de lo sucedido ha crecido con fuerza en el contexto de la recuperación de la memoria histórica en España, dando lugar a la activación social, y política, y que ha permitido, entre otros aspectos, la llamada “Ley de memoria histórica”. Los autores nos sitúan en el denominado “momento de la memoria” al que se asocia el despertar de su impacto a nivel patrimonial. En este contexto de recuperación nace, en 2007 en Cataluña, el Memorial Democràtic, institución que ha destacado por su labor de rescate del patrimonio olvidado. De hecho, en el texto se hace un breve análisis sobre su organización y áreas de influencia, destacándose el lugar que ocupan los espacios patrimoniales relacionados con la Guerra Civil, la frontera y el exilio. Estos últimos, los vinculados al exilio, incluso permiten trabajar a nivel transfronterizo, con ambos lados de la frontera pirenaica. Este aspecto queda claramente tratado en el epígrafe: *Topografía memorial del exilio republicano*, en el que se profundiza en el origen y desarrollo del proyecto “In Between?”, donde el patrimonio relacionado con la memoria del exilio alcanza un papel protagonista. En este sentido, se hace un recorrido por los patrimonios de esta memoria en regiones españolas como La Jonquera, Agullana, La Vajol o Portbou; y en espacios franceses de Las Illas, Argelès-sur-Mer, Saint-Cyprien, Elne, Collioure y Rivesaltes. La memoria del exilio en estos territorios, da paso al proyecto educativo relacionado con ellos, creado para fomentar el conocimiento y el diálogo intercultural, principales misiones de la European Network Remembrance and Solidarity, con sede en Polonia, promotora de la iniciativa que comenzó en el año 2016. Con vocación de hacer emerger las memorias de carácter local ubicadas en territorios de frontera, a nivel europeo, se trabajan aspectos como identidad, frontera o pasado. Estos conceptos son analizados por los autores del artículo quienes, asimismo, profundizan en la base metodológica del proyecto asentada, principalmente, en la historia oral, a través

del conjunto de testimonios y sus aportaciones. Asimismo, en las ediciones realizadas, los investigadores concentran su interés en aquella dedicada a la frontera oriental franco-española, dando lugar, como resultado final, un largometraje documental (2017) de acceso libre.

De un proyecto concreto, materializado gracias a las posibilidades del mundo digital, pasamos al artículo de Yolanda Guasch quien, en su trabajo *Las artistas exiliadas en México y sus descendientes en las bases de datos. Análisis y propuesta*, como puntualiza en el título, analiza y, después, plantea los muchos beneficios que aportan, en este caso para la puesta en valor de las mujeres artistas exiliadas, la existencia de bases de datos en red. Partiendo de la situación historiográfica de las mujeres artistas exiliadas, en concreto a México, se pone de manifiesto la necesidad de seguir investigando, publicando y, sobre todo, poner en valor el trabajo de este conjunto de exiliadas para poder seguir dando respuesta a preguntas que se mantienen con interrogantes; o bien localizar obras que todavía continúan dispersas y sin conocer. Para ello, la autora analiza la presencia de las artistas y descendientes del exilio en las colecciones más importantes conocidas sobre el exilio español; así como instituciones museísticas de reconocido prestigio como el caso del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de España. Igualmente, se visualiza la presencia de estas creadoras en exposiciones y publicaciones. Este capítulo introductorio, identifica y sitúa a estas creadoras exiliadas en las bases de datos que existen en la actualidad, específicamente sobre mujeres, tales como *Clara. Database of women artists* o *AWARE*, iniciativas de distinta cualidad y puestas en marcha desde geografías muy dispares. En todas ellas, en cualquier caso, la presencia de las artistas del exilio es realmente parca. Esta escasez, es la que precisamente justifica a la autora, para proponer la pertinencia de la creación de una base de datos que vendría a incrementar el conocimiento de las artistas planteadas. La propuesta parte de un trabajo de investigación previo en el que se ha ido dando contenido a los posibles epígrafes que contendría la base de datos, tales como las obras localizadas en museos, el número de exposiciones de las artistas, fotografías personales, etc. La base de datos que se plantea, por lo tanto, con sus fortalezas y debilidades, pone de manifiesto la oportunidad de la iniciativa y refrenda las nuevas posibilidades de conocimiento con su implementación.

Finalmente, la investigación de Mauricio Escobar, *Resettlement patterns: a quantitative and exploratory digital approximation of first-generation Republican exiles who returned to Spain (1939-2010)*, se basa en el análisis, a partir de datos cuantificables, de ciento cincuenta y ocho exiliados de primera generación que regresaron a España en el marco cronológico establecido. Se examina, de forma amplia, cuáles fueron los patrones de reasentamiento en nuestro país: estrategias de entrada y lugares de ubicación. De esta manera, Mauricio nos adentra en una de las últimas líneas de interés entre los estudiosos del exilio español, desde hace una década aproximadamente: el retorno. Este estudio fusiona dos bases de datos, creadas ad hoc, que nos informan acerca de los lugares de regreso de estos exiliados, correlacionándose el fuerte vínculo entre el tiempo pasado en el exilio y la probabilidad, o falta de ella, de regresar a la ciudad de origen. Un interesante estudio que ayuda a discernir la adaptación de los exiliados a la sociedad española. A través de esa amplia base de datos general, Mauricio identifica la no uniformidad en el retorno del exilio, teniéndose lugar, la mayoría de estos regresos, en la década de 1950. La perspectiva de género se tiene en cuenta en este análisis, arrojándonos luz acerca de la relación directa entre ser mujer y regresar a la misma ciudad, o pueblo, de origen. Se detallan factores de ese regreso y los condicionantes que llevaron al mismo, así como las consecuencias a posteriori. Este estudio se enmarca dentro de un proyecto doctoral más amplio que, teniéndose como eje central el retorno, se focaliza en las mujeres exiliadas que decidieron regresar durante, y después, del régimen de Franco, ya sea de forma definitiva, temporal o, únicamente de visita.

Tal y como comentábamos al inicio de nuestra introducción, este dossier parte inicialmente de los resultados de un seminario internacional, celebrado el 14 de noviembre de 2019, en el Centro de Transferencia Tecnológica de la Universidad de Granada, con motivo del ochenta Aniversario del inicio del Exilio Republicano Español. Este seminario, con título: “El Exilio republicano y el retorno en medios digitales y audiovisuales”, estuvo organizado por el Medialab UGR – Laboratorio de Investigación en Cultura y Sociedad Digital y STAND UGR – South Training Action Network of Decoloniality, ambos de la Universidad de Granada; en colaboración con el Proyecto de

investigación PAPIIT “Dinámica de los exilios en Iberoamérica” del CIALC –Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (UNAM). Colaboraron en esta iniciativa, además, una serie de entidades e instituciones: la Comisión Permanente de Difusión y Extensión del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes (CAAHyA) de la UNAM, la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe (ADHILAC), el Departamento de Historia de la Universidad de La Habana, el Centro de Estudios de América Latina de la Universidad West Indies de Trinidad y Tobago, el Instituto de Estudios Latinoamericanos (IDELA) de la Universidad Nacional (UNA) de Costa Rica, el European Observatory on Memories de la Fundació Solidaritat de la Universitat de Barcelona y el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Esta actividad se insertó en el marco de las Jornadas Internacionales del 80 Aniversario del Exilio Republicano Español, llevadas a cabo por el Proyecto PAPIIT “Dinámica de los exilios en Iberoamérica” del (CIALC-UNAM), y tenían como objetivo la promoción y organización de un conjunto de iniciativas académicas para el año 2019. Pensadas como espacios de intercambio intelectual entre especialistas del tema, las actividades organizadas tuvieron lugar en distintos puntos geográficos y con un espíritu trasnacional. De esta manera, en marzo del mismo año, se llevó a cabo el Coloquio Internacional “80 Aniversario del Exilio Republicano Español: Improntas en América Latina y el Caribe”, realizado en la Casa del Benemérito de las Américas Benito Juárez los días 27 y 28 en La Habana, Cuba. Más adelante, en el simbólico mes de junio, mes de la llegada del vapor Sinaia al Puerto de Veracruz, tuvo lugar el Simposio Internacional “80 Aniversario del Exilio Republicano Español: Rutas y experiencias”, que se realizó en la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la Ciudad de México, los días 12, 13 y 14 de dicho mes. El último evento que dio cierre a estas Jornadas Internacionales, en el marco del proyecto PAPPIT y en colaboración con la entidad organizadora: Medialab UGR, es el seminario que da nombre al presente dossier. Contó con medio centenar de asistentes, con un amplio porcentaje de estudiantes de varias disciplinas (72%), el resto se trató de personal docente e investigador; utilizándose el hashtag #exiliomediosdigitales, con más de doscientas interacciones, para dinamizar el evento en las redes sociales.

La presentación del Seminario corrió a cargo de la Dra. Lidia Bocanegra, responsable del área de Humanidades Digitales en Medialab UGR y Esteban Romero, director de dicho centro. Durante la mañana pudimos escuchar testimonios de exiliadas republicanas de la voz de Lancelot Cowie, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Trinidad y Tobago en Cuba. Tras él, Meirian Jump, directora de la Biblioteca y Archivo de la Marx Memorial Library, ubicada en Londres, intervino relatándonos la historia de los niños refugiados vascos en el Reino Unido. Radiolab, la emisora del Medialab UGR, esta vez con las voces de Javier Cantón y Sandra Haro, no quiso perder la oportunidad de narrar en las ondas el testimonio de Daniel López Acuña, hijo de un exiliado republicano en México y ex funcionario de la Organización Mundial de la Salud – OMS. La entrevista puede ser escuchada en formato podcast en Spreaker¹, donde cuenta con cerca de trescientas descargas en la actualidad; o visualizarse en Youtube², recibiendo unas quinientas visualizaciones, aproximadamente.

La sesión de la mañana se cerró con la ponencia de la Dra. Lidia Bocanegra, profesora del Departamento de Historia Contemporánea de la UGR, quien nos relató las claves de su Proyecto e-xiliad@s y como éste contribuye, a través de la participación pública, en la recuperación de la memoria como una plataforma colaborativa en la esfera digital; y con la ponencia de la Dra. Yolanda Guasch, profesora del Departamento de Historia del Arte de la UGR, quien nos mostró su propuesta para la creación de un portal de mujeres artistas exiliadas.

La segunda parte del seminario se inició con la conferencia de la doctoranda Sandra Haro, investigadora predoctoral a través del Medialab UGR, quien recopiló archivos digitales de las diputadas republicanas exiliadas, reivindicándose su inclusión como recursos educativos. Tras ella intervino la Mtra. Guiomar Acevedo López, profesora de la UNAM, quien reflexionó sobre los alcances y áreas de oportunidad de las plataformas colaborativas digitales para conservar la memoria del exilio. La jornada concluyó con la intervención del investigador pre-doctoral Mauricio Escobar, doctorando del Programa de Estudios Migratorios de la UGR, quien analizó los perfiles

¹ Especial Congreso Exiliados, Radio Medialab UGR, <https://www.spreaker.com/user/radiolabugt/especial-congreso-exiliados>

² Testimonio: entrevista a exiliado republicano a México, Medialab UGR, <https://www.youtube.com/watch?v=Z1Urq0DnWUA>

de la primera generación de mujeres exiliadas que regresaron a España después de la Guerra Civil.

Es de justicia, primero, agradecer a todos los asistentes la amplia acogida y la actitud de escucha activa que permitió un emocionante desarrollo de las sesiones, con debates incluidos, así como una buena crítica por parte de especialistas en el Exilio, tanto de la Universidad de Granada, como de asociaciones memorísticas asistentes e instituciones académicas colaborativas. Señalar que los trabajos reunidos en este dossier son el resultado de investigaciones de mayor envergadura que se presentaron y enriquecieron, concretamente en este seminario, pero que, a su vez, son una suerte de conclusión conjunta de lo exhibido, conversado y estudiado a lo largo de un año de intenso trabajo individual y colectivo, que fue posible gracias a las diversas actividades, fruto de la estrecha alianza que dio vida a las “Jornadas Internacionales del 80 Aniversario del Exilio Republicano Español”, pensadas como un lugar de encuentro y diálogo entre especialistas variados que, desde la academia o la sociedad civil, buscan contribuir e innovar en el campo de estudios sobre el Exilio Republicano Español.

El año 2019, por lo tanto, fue un año fecundo en número de acciones realizadas en el marco del 80 aniversario e implementadas en distintas geografías, principalmente de América y Europa. Esta amplísima labor desplegada no finalizó ese año, sino que desde el año 2020 estamos asistiendo a la publicación de los trabajos presentados en congresos, jornadas y seminarios³. De esta manera, ya han visto la luz, por ejemplo, *Arte, ciencia y pensamiento del exilio republicano español de 1939* (2020)⁴ fruto de la celebración, en Madrid, de un seminario internacional con el mismo nombre promovido por el CSIC; o están a punto de publicarse otros, como las investigaciones presentadas en el marco del *Congreso Internacional. Mujeres en el exilio republicano de 1939*, organizado por el Ministerio de Justicia (Dirección General de Memoria Histórica), la Comisión Interministerial para la Conmemoración del 80º aniversario del exilio republicano español; UNED, Universidad Carlos III e Instituto Cervantes.

³ A los que habría que añadir otro conjunto de publicaciones, fundamentalmente números especiales de revistas que fueron editados en el mismo año 2019.

⁴ Miguel Cabañas Bravo, Idoia Murga Castro, Miguel Puig-Samper y Antolín Sánchez Cuervo (eds.), *Arte, ciencia y pensamiento del exilio republicano español de 1939*, Madrid, Ministerio de Presidencia, 2020.

Finalizamos esta introducción no sin antes agradecer el esfuerzo de las autoras y autores de los trabajos que componen este dossier. Su trabajo para con el mismo ha sido de un valor incalculable, no únicamente por los avances que aportan al conocimiento del exilio desde la esfera de lo digital; sino, también, por el propio trabajo de conjunto en donde el fluir de pareceres, e intercambios de opiniones, iniciado ya en el mismo seminario en el 2019, ha dado lugar una enriquecedora transferencia del conocimiento bidireccional e intersectorial, entre archivo/asociación-academia y viceversa. A todos ellos: gracias.

Nuestro agradecimiento va dirigido también a los editores de *Hispania Nova*, ya sea a su consejo de redacción, consejo editorial y secretaría técnica. En primer lugar, por darnos la oportunidad de coordinar este dossier; la confianza depositada en el mismo ha sido destacable, a pesar de los escollos que nos hayamos podido encontrar por el camino. Sabíamos que el tema de nuestro dossier no era fácil, por lo arriesgado de analizar el mismo desde diferentes enfoques “digitales”, y porque se trata de un argumento que se sale de lo tradicional. La paciencia y esfuerzo infinito de los miembros de la revista, junto con el de las coordinadoras del dossier ha sido, sin duda alguna, fundamental para poder seguir adelante. Lo conseguimos.



NÚMERO EXTRAORDINARIO

EL EXILIO REPUBLICANO Y EL RETORNO EN MEDIOS DIGITALES Y AUDIOVISUALES

**FUENTES DIGITALES PARA EL ESTUDIO DEL EXILIO
REPUBLICANO ESPAÑOL¹**

Digital sources for the study of Spanish Republican Exile

Lidia Bocanegra Barbecho

Universidad de Granada

lbocanegra@ugr.es

Orcid: [0000-0001-9479-5921](https://orcid.org/0000-0001-9479-5921)

Recibido: 03-11-2020 - Aceptado: 14-02-2021

Cómo citar este artículo/Citation:

Lidia Bocanegra Barbecho, "Fuentes digitales para el estudio del exilio republicano español", *Hispania Nova*, 1 Extraordinario (2021): 12 a 46.

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2021.6178>

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia [Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es) de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es>

Resumen: Dentro del horizonte actual de la historiografía del exilio republicano existe un vacío considerable en el análisis de las fuentes digitales. El objetivo del presente artículo era identificar y mostrar cuáles son esas fuentes digitales, examinar su contenido y catalogar las mismas con el fin de ofrecer el panorama general de su presencia de en el ámbito web. Utilizándose análisis cuantitativos y cualitativos, hemos demostrado que existe una gran cantidad de recursos digitales y digitalizados disponibles en abierto para la consulta pública. Hemos reflexionado acerca del uso de estas fuentes digitales y de las problemáticas encontradas a lo largo del estudio; así como del tema de la conservación de dichos recursos en un futuro, debido a la dispersión de los mismos y al propio

carácter efímero de los repositorios que los alojan.

Palabras clave: Fuentes digitales exilio, Historiografía exilio republicano, Historia Digital, Exilio republicano español, Redes sociales.

Abstract: Within the current historiography of the Republican exile there is a considerable gap in the analysis of digital sources. The aim of this article was to identify and illustrate such digital sources, to examine their content and to catalogue them in order to provide an overview of their Web presence. Using quantitative and qualitative analyses, we have shown that there is a large amount of digital and digitised resources available openly for public consultation. We have reflected

on the use of these digital sources and the problems encountered throughout the study, as well as on the issue of the preservation of these resources in the future, due to their dispersion and the ephemeral nature of the repositories hosting them.

Keywords: Exile digital sources. Republican exile historiography, Digital History, Spanish Republican exile, Social networks.

INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente artículo es analizar cuáles son aquellas fuentes digitales acerca del exilio republicano español disponibles en la red Internet. Para llevar a cabo este estudio se han rastreado de forma exhaustiva la web, partiendo de un listado inicial elaborado por el proyecto e-xiliad@s², y ampliándose el mismo con nuevas fuentes localizadas, alcanzándose un conjunto de datos de ciento sesenta y dos ítems. Este listado ha sido realizado fruto de un trabajo de campo que se inicia en el año 2010, con actualizaciones periódicas, la cual se ha nutrido de datos obtenidos de intercambios académicos: seminarios y congresos acerca del exilio republicano³.

Como fuentes entendemos aquellos recursos digitales ya sean fruto de una investigación previa o no. Estos recursos se pueden dividir entre documentos originales digitalizados (cartas, memorias, certificados, etc.), fotografías digitalizadas, prensa de la época, entre otras. Asimismo, estos recursos pueden estar, o no, asociados a una serie de metadatos; sobre todo si se tratan de recursos procedentes de archivos institucionales los

¹ El presente análisis se enmarca dentro del proyecto de investigación: *Co-Historia. Análisis de la Participación Pública en la investigación histórica desde el ámbito de la ciencia ciudadana*, financiado por Programa Operativo FEDER 2018, Universidad de Granada, E-HUM-507-UGR18; siendo su investigadora principal, Lidia Bocanegra Barbecho.

² El objetivo del Proyecto e-xiliad@s es recopilar datos inéditos del exilio republicano a través de una base de datos en línea creada ad hoc. Este proyecto ha sido financiado en un par de ocasiones (2009 y 2011) la Dirección General de Migraciones; siendo su investigadora principal Lidia Bocanegra Barbecho. <https://exiliadosrepublicanos.info/>.

³ Uno de estos intercambios académicos reciente fue el *Seminario Internacional: El exilio republicano y el retorno en medios digitales y audiovisuales*, organizado por el Medialab UGR en colaboración con el Proyecto PAPIIT “Dinámica de los exilios en Iberoamérica” y La Cátedra del Exilio, ambas de la UNAM, el 14 de noviembre de 2019 en la UGR. <https://medialab.ugr.es/evento/seminario-internacional-el-exilio-republicano-y-el-retorno-en-medios-digitales-y-audiovisuales/>.

cuales ya vienen estructurados con una catalogación específica. A veces, estos recursos digitalizados vienen acompañados de breves descripciones, o bien nutren un análisis o reflexión específica de un tema en concreto del exilio republicano.

Es un hecho que en la actualidad las grandes instituciones a nivel de archivos y bibliotecas compiten con proyectos de investigación, asociaciones y aficionados, quienes a través de páginas web, blogs, o las redes sociales, difunden en acceso abierto fuentes inéditas del exilio republicano español. Y es justamente este hecho el que nos lleva a plantearnos la necesidad de analizar cuáles son estas fuentes digitales y el estado actual de las mismas. ¿Son estos recursos digitales fiables para uso académico? ¿La facilidad de acceso a estas fuentes beneficia la investigación y, a su vez, nutre una mayor colaboración entre personas interesadas en el exilio republicano y la academia? Estas son algunas de las cuestiones que intentaremos responder a lo largo del presente análisis.

Estado de la cuestión y revisión historiográfica

Dentro del panorama historiográfico acerca del exilio republicano, un estudio, relativamente reciente hace un repaso del mismo y afirma, no desacertadamente, de que no se puede hablar de historiografía del exilio antes de los años sesenta del siglo XX⁴. A partir de la década de los setenta, sobre todo a partir de la muerte del dictador y durante la transición, empieza el gran despegue de los estudios del exilio en donde las editoriales como Ruedo Ibérico, Taurus, Planeta, entre otros, colaboraron en la edición de los mismos. Qué especialista del exilio no ha consultado los seis volúmenes coordinado por José Luis Abellán, con título: *El exilio español de 1939*⁵, o el de Eduardo Pons Prades: *Republicanos españoles en la Segunda Guerra Mundial*⁶, entre otros. Destacar que, durante ese despegue, en la década de los setenta del siglo XX y quitado algunas excepciones, los trabajos historiográficos más relevantes sobre el exilio republicano se continuaban produciéndose fuera de España; tal y como bien indica el

⁴ Jorge De Hoyos Puente, “Los estudios del exilio republicano de 1939 a revisión: una mirada personal”. *Dictatorships & Democracies. Journal of History and Culture*, nº 5 (2017): 285-312. DOI [10.7238/dd.v0i5.3130](https://doi.org/10.7238/dd.v0i5.3130).

⁵ José Luis Abellán, *El exilio español de 1939*, 6 Vols. (Madrid: Taurus, 1976-1978).

⁶ Eduardo Pons Prades, *Republicanos españoles en la Segunda Guerra Mundial*. (Barcelona: Planeta, 1975).

historiador Jorge Hoyos, el período de la Transición tenía sus miras hacia el futuro no siendo el exilio una prioridad historiográfica⁷. Sin embargo, poco a poco, y en las décadas sucesivas, el análisis del exilio republicano se irá tratando no únicamente desde la perspectiva de la historia política, sino también de la social, la oral, la filosofía, el arte, la educación y de género. Y lo que es más importante, la historiografía española irrumpe con fuerza en el campo de los estudios del exilio ocupando un papel protagonista en el mismo, con historiadores de la talla de Alica Alted, José M^a Naharro-Calderón, Manuel Aznar Soler, Josefina Cuesta, Abdón Mateos, Ángeles Egido, Encarnación Lemús, M^a Fernanda Mancebo Alonso, José Luís Abellán, Juan Bautista Vilar, Francisco Caudet Roca, por citar solamente algunos ejemplos.

No es objetivo del presente estudio realizar un repaso historiográfico general del exilio republicano, sino ver qué estudios han tratado el análisis de las fuentes del exilio. Repasando la literatura científica acerca del tema que nos ocupa, observamos un creciente interés del estudio de las fuentes hacia finales de la década de los noventa del S. XX. En este período encontramos análisis muy interesantes acerca de los archivos y fondos hemerográficos del gobierno de la República en el exilio y de fuentes archivísticas de otros países latinoamericanos, además de México⁸. Sin embargo, no será hasta la mitad de la década del año dos mil del siglo XXI en donde tomen fuerza estos estudios, los cuales irán perfilando sus temáticas yendo del macro argumental al micro. De esta manera, nos encontramos con trabajos que analizan aspectos muy concretos tales como, por ejemplo, las fuentes archivísticas para el análisis sanitario del exilio en Francia⁹, o de aquellas otras fuentes para el estudio del profesorado

⁷ Jorge De Hoyos Puente, “Los estudios del exilio republicano de 1939 a revisión: una mirada personal”, 285-312.

⁸ Fernando Piedrafrita Salgado, *Fondo hemerográfico del archivo del Gobierno la II República Española en el exilio*. (Madrid: FUE, 1996). Alicia Alted, *El archivo de la República en el exilio, 1945–1977*. (Madrid: FUE, 1993). Magdalena Ordóñez Alonso, *El Comité Técnico de Ayuda a los Republicanos Españoles. Historia y documentos, 1939–1940*. (México: INAH, 1997). Encarnación Lemus, “La investigación de los “refugiados españoles” en Chile: fuentes y hallazgos en un exilio de larga duración”. *Exils et migrations ibériques au XXe siècle*, n° 5 (1998): 273-293. María Eugenia Martínez Gorroño, “Fuentes orales para una aproximación al exilio femenino en Colombia”. *Espacio, Tiempo y Forma*, n° 3 (1990): 85-104.

⁹ Rubén Mirón González, “Fuentes archivísticas para el estudio sanitario del exiliado español en el sur de Francia (1936-1945)”, coordinado por Vicent Bellver Loizaga, Francesco D’Amaro, Isabel Molina Puertos, Jorge Ramos Tolosa, “*Otras voces, otros ámbitos*”: los sujetos y su entorno. *Nuevas perspectivas de la historia sociocultural* (Valencia: Universitat de València, 2015), 208-211.

universitario exiliado en México¹⁰, entre otros¹¹. Estos estudios no únicamente trataron las fuentes inéditas, informando acerca de diferentes archivos y tipología de fuentes catalogados en ellos, sino que también examinaron aquellas editadas: las fuentes bibliográficas, realizándose una revisión de las mismas desde diferentes aspectos¹².

Dentro de este período de la década del año dos mil, destacamos el dossier: *Fuentes archivísticas para el estudio del exilio republicano de 1939* que publicó la revista *Migraciones & Exilios* de la Asociación para el Estudio de los Exilios y Migraciones Ibéricos Contemporáneos (AEMIC). Tan interesante fue la temática tratada y las contribuciones aportadas que, un año más tarde, se llevó a cabo un seminario internacional con el mismo nombre organizado por la propia asociación, con el patrocinio del Ministerio de Cultura, la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y la Universidad Complutense de Madrid, en donde intervinieron los propios autores del dossier, entre otros¹³. Podríamos decir, que ésta es la primera vez que se trata de forma conjunta y en España el tema de las fuentes acerca del exilio republicano. En el mencionado dossier encontramos análisis focalizados en el estudio de las fuentes de determinados países receptores del exilio republicano tales como Francia¹⁴, Gran Bretaña¹⁵, Rusia¹⁶, México¹⁷, Colombia y Venezuela¹⁸. También hallamos estudios

¹⁰ Yolanda Blasco Gil, “De España a México. Fuentes para el estudio del profesorado universitario tras el exilio español”, coordinado por Francisco de Paula Blasco Gascó, *Estudios jurídicos en homenaje a Vicente L. Montés Penadés*, Vol. 1, 2011, (Valencia: Universitat de València), 349-367. <http://hdl.handle.net/10550/29168>.

¹¹ Alejandrina, Falcón, “Traductores del exilio: el caso argentino en España (1976-1983). Apuntes sobre el tratamiento de las fuentes testimoniales en historia reciente de la traducción”. *Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana de Traducción*, vol. 6, nº 1 (2013): 60-83.

¹² Pablo Aguirre Herráinz, “El retorno desde el exilio republicano español. Una revisión bibliográfica (1977-2018)”. *Historiografías, revista de historia y teoría*, nº17 (2019): 100-108. David Ginard i Féron, “Historiografía española reciente sobre la oposición antifranquista y el exilio (1939-1977)”. *Iberoamericana* (2001-) 8, nº 30 (2008): 199-210. Maria Llombart i Huesca, “Estudio de un repertorio bibliográfico: estado de la cuestión de la edición sobre exilio catalán”. *Pandora: revue d'études hispaniques*, nº 7 (2007): 129-142.

¹³ Carlos Vélez Ocón, “AEMIC – Seminario Internacional. Fuentes Archivísticas para el Estudio del Exilio Republicano de 1939”. *Migraciones y Exilios*, nº 9 (2009): 103-109. Portal del Hispanismo: <https://hispanismo.cervantes.es/congresos-y-cursos/seminario-internacional-fuentes-archivisticas-estudio-del-exilio-republicano-1939>.

¹⁴ Dolores Fernández, “Fuentes para el estudio del exilio republicano español en Francia”. *Migraciones y Exilios*, nº 8 (2007): 55-68.

¹⁵ Luis Monferrer Catalán, “Fuentes documentales para el conocimiento del exilio republicano en Gran Bretaña (1936-1975)”. *Migraciones y Exilios*, nº 8 (2007): 69-80.

centrados en el territorio español y autonómico¹⁹ y otros dedicados a las fuentes orales²⁰. Destacar el tema del análisis de las fuentes orales, el cual ya había empezado a recobrar importancia a inicios de la década de los noventa, con la obra de María Eugenia Martínez para el caso de Colombia²¹ y Antonio Soriano para Francia²².

De todos estos estudios que hemos ido mencionando, ya no tan recientes, aquellos que tratan el tema de las fuentes digitales y recursos audiovisuales son muy pocos. De esta manera, destacamos el trabajo de Juan Rodríguez quien examina los recursos para el estudio de la literatura y el cine en el exilio²³ y, de un modo más específico, el trabajo de Josefina Martínez quien trata la emigración infantil en la pantalla y el cine en el exilio²⁴.

Trabajos más recientes, ya en la década del año dos mil diez, empiezan a indagar el tema del exilio republicano y su presencia en la red Internet, en donde ya se nos informan, aunque de forma indirecta, acerca de recursos digitales del exilio²⁵. A través

¹⁶ Inmaculada Colomina Limonero, “Breve esbozo sobre algunos fondos documentales relativos a la Guerra Civil española en Archivos y Bibliotecas de la Federación de Rusia”. *Migraciones y Exilios*, nº 8 (2007): 81-85.

¹⁷ Belén Santos; Magdalena Ordóñez; Enriqueta Tuñón, “Tres fuentes para el estudio del exilio español en México”. *Migraciones y Exilios*, nº 8 (2007): 95-104.

¹⁸ M^a Eugenia Martínez Gorroño, “Fuentes de archivo para la investigación del exilio español como consecuencia de la Guerra Civil de 1936-1939 en Colombia y Venezuela”. *Migraciones y Exilios*, nº 8 (2007): 105-118.

¹⁹ Francesc Vilanova, “Fuentes para el estudio del exilio catalán”. *Migraciones y Exilios*, nº 8 (2007): 137-147. José Ángel Ascunce; José Ramón Zabala Aguirre, “Fuentes para el estudio del exilio vasco”. *Migraciones y Exilios*, nº 8 (2007): 149-162. Alfonso Dávila; Juan José Lijarcio Villa; Carmen Sierra, “El exilio en los archivos de titularidad del Ministerio de Cultura”. *Migraciones y Exilios*, nº 8 (2007): 11-31. Ángel Herrerin, “Los archivos de organizaciones políticas y sindicales y el exilio”. *Migraciones y Exilios*, nº 8 (2007): 33-52.

²⁰ José M^a Gago González, “Las fuentes orales y el exilio”. *Migraciones y Exilios*, nº 8 (2007): 121-135.

²¹ María Eugenia Martínez Gorroño, “Fuentes orales para una aproximación al exilio femenino en Colombia”, 85-104.

²² Antonio Soriano, *Éxodos: historia oral del exilio republicano en Francia 1939-1945*. (Madrid: Crítica, 1989).

²³ Juan Rodríguez, “Recursos para el estudio de la literatura y el cine en el exilio”. *Migraciones y Exilios*, nº 8 (2007): 163-174.

²⁴ Josefina Martínez Álvarez, “La emigración infantil en la pantalla y el cine en el exilio”. *Migraciones y Exilios*, nº 8 (2007): 177-182.

²⁵ Lidia Bocanegra Barbecho; Maurizio Toscano, “The Spanish Republican Exile: Identity, Belonging and Memory in the Digital World”, Borowiecki K., Forbes N., Fresa A. (eds), *Cultural Heritage in a Changing World* (Cham: Springer International Publishing, 2016), 237–253. DOI doi.org/10.1007/978-3-319-29544-2_14. Lidia Bocanegra Barbecho, “Identidad y pertenencia del exilio republicano español en la red internet: generando memoria y cultura a través de las plataformas sociales digitales y el uso del

del panorama historiográfico expuesto, se hace necesario el estudio de las fuentes digitales del exilio que aquí se presenta por la propia ausencia del mismo y por la importancia, y presencia, que dichas fuentes están teniendo en el ámbito web; en donde la pública consulta de los recursos digitales del exilio va ocupando, cada vez más, un espacio importante en la red Internet.

MARCO METODOLÓGICO

Con el fin de llevar a cabo los objetivos propuestos en el presente trabajo, se ha creado una base de datos partiendo de un listado inicial de fuentes y recursos digitales elaborado por el proyecto e-xiliad@s, el cual se ha ampliado considerablemente con nuevos datos. Finalmente, hemos obtenidos un conjunto de datos conformado por ciento sesenta y dos ítems, cuyo registro completo se puede acceder a través del siguiente enlace ubicado en el repositorio europeo Zenodo: <https://doi.org/10.5281/zenodo.4540173>. Hemos implementado el siguiente marco metodológico:

- análisis de la bibliografía en relación al estudio de las fuentes del exilio republicano español;
- establecimiento de una base de datos en línea. Actualización del listado inicial (comprobación de que los recursos digitales todavía se encontraban disponibles en la red Internet) y búsqueda de nuevas fuentes digitales disponibles en línea;
- catalogación de cada una de las fuentes encontradas en base a quince parámetros: a) asociaciones, fundaciones; b) campos de concentración; c) grupos de estudio, proyectos, redes de colaboración; d) centros documentales, centros de interpretación (museos, exhibiciones); e) archivos, repositorios; f) webs y blogs personales; g) revistas; h) redes sociales: h.1) Facebook, h.2) Twitter, h.3) YouTube, h.4) otras redes sociales; i) fuentes en acceso abierto; j) múltiples temas; k) Wikipedia;
- análisis de los datos obtenidos y visualización de los resultados a través de gráficas;

Open Data”, Chiara Olivieri y Antonio Ortega Santos (Eds), *Decolonizando Identidades. Pertenencia y Rechazo de/desde el Sur Global* (Granada: Universidad de Granada, 2017), 211-221. DOI <http://doi.org/10.5281/zenodo.1312999>.

- puesta en diálogo de los resultados obtenidos con la bibliografía actual en relación a la disciplina de la Historia Digital, la Historia del Exilio y las Humanidades Digitales.

Para la elaboración del conjunto de datos (*dataset* en argot informático) se ha tenido en cuenta únicamente aquellas fuentes digitales a las cuales se pueden acceder en línea²⁶. Cuando hablamos de fuentes nos referimos también al lugar en donde están depositados los recursos digitales: archivos, proyectos, memoriales, webs personales, redes sociales, etc. Durante la catalogación de estas fuentes nos hemos encontrado principalmente con los siguientes recursos digitales: imágenes y documentos digitalizados, bibliografía, archivos audiovisuales: documentales, películas y entrevistas. Algunas veces, los recursos digitales no se encuentran ubicados en la propia fuente consultada, sino que los mismos están enlazados a otras fuentes (otras webs) y bases de datos. En relación a este tema, se ha tenido cuenta las páginas del exilio republicano en la Wikipedia, en la medida en que las mismas ofrecen un acceso directo a recursos digitales, con licencias Creative Commons, y a otras fuentes bibliográficas a través del enlazado de las citas²⁷.

En relación al parámetro de evaluación de Múltiples temas, ésta refiere a aquellas fuentes digitales que no únicamente tratan el argumento del exilio republicano español, sino de otros temas que son afines, por ejemplo: Guerra Civil española, Transición, franquismo, campos de concentración nazis, holocausto (shoah), Segunda Guerra Mundial, etc.

ANÁLISIS DE LAS FUENTES DIGITALES DEL EXILIO REPUBLICANO

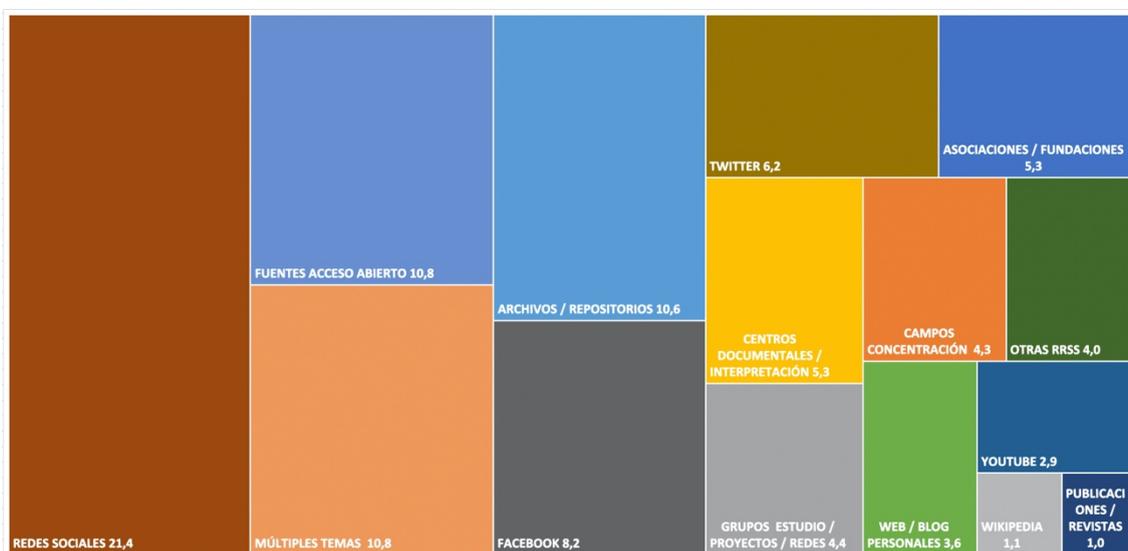
Como decíamos al inicio, para el presente análisis hemos elaborado un conjunto de datos de ciento sesenta y dos fuentes digitales. Debido a motivos de espacio por el elevado número de las fuentes digitales localizadas, no describimos cada una de ellas. A

²⁶ A través del software Wayback Machine se pueden acceder a páginas web que en la actualidad ya no existen. Se trata de una base de datos que contiene copias, realizadas de forma esporádica a lo largo del tiempo, de una gran cantidad de páginas web. Sucede que aquellas webs cuyos recursos digitales estaban ubicados en un repositorio, a través de una base de datos, con Wayback Machine no se puede acceder a esa tipología de recursos estructurados, ya que estos se encontraban almacenados en otro lugar. Internet Archive Wayback Machine: <https://archive.org/web/>.

²⁷ Destacamos el trabajo de Anaclét Pons en donde se habla acerca del potencial de esta herramienta de trabajo colaborativa. Pons, Anaclét. *El desorden digital: guía para historiadores y humanistas*. Madrid: Siglo XXI, 2013.

tenor de la bibliografía consultada acerca de las fuentes del exilio, observamos que estos estudios suelen describir brevemente no más de quince archivos, generalmente muchos menos, ya que tratan de archivos institucionales o privados muy concretos. En nuestro caso, seguir una metodología parecida sería inviable por la cantidad de fuentes localizadas; de esta manera, el procedimiento que hemos seguido ha sido la de añadir un listado al final y poner en acceso abierto, tal y como se ha mencionado anteriormente, el conjunto de datos catalogado con su respectivo DOI, través del repositorio europeo Zenodo: <https://doi.org/10.5281/zenodo.4540173>.

Imagen 1. Panorama general de las fuentes digitales del exilio republicano



Fuente: Elaboración propia.

Empezamos nuestro análisis mostrando el panorama general de todas las fuentes digitales del exilio republicano localizadas. Como se observa en la gráfica (Imagen 1), las redes sociales pueden parecer que tienen un peso importante, de hecho, lo tienen, pero muchas veces esas redes sociales van conectadas a instituciones o proyectos presentes en la red Internet (también catalogados). Lo mismo sucede con los archivos o repositorios en línea, los cuales, normalmente, van unidos a proyectos de investigación, bibliotecas, asociaciones y fundaciones, así como a webs y redes sociales personales. Recordar que en el ámbito web nos movemos en un mundo caracterizado por webs híper-enlazadas, con redes sociales asociadas.

De esta manera, con el fin de ver cuáles son los grupos más representativos hemos aislado las categorías anteriormente mencionadas (Imagen 2); encontrándonos con que son el grupo de las Asociaciones y las Fundaciones (9,5%), seguidos de los Centros documentales y de interpretación (9,5%), junto con los Grupos de estudio, proyectos y redes de colaboración (7,9%) y el grupo de los Campos de concentración (7,7%) (cerca de la mitad de los cuales pertenecen a alguna asociación, generalmente francesa, o a centros de interpretación) los que encabezarían nuestro elenco. Les sigue muy de cerca, las Webs y blogs personales (6,5%) que, curiosamente, la gran mayoría no tiene asociada ninguna red social. Estos cinco grupos serían los que mayormente generan contenido y ponen a disposición del público datos inéditos del exilio republicano como recursos digitales. Tanto el grupo de las Redes sociales (38,2%), como el de los Archivos y repositorios (19%), tienen una presencia notable, jugando un rol muy importante en la puesta a disposición en acceso abierto, como veremos más adelante, de recursos digitales y en co-crear el patrimonio del exilio republicano español en el ámbito web. Pero ambos grupos no son exactamente categorías autónomas, ya que suelen estar vinculados a asociaciones, fundaciones, proyectos y museos varios, entre otros.

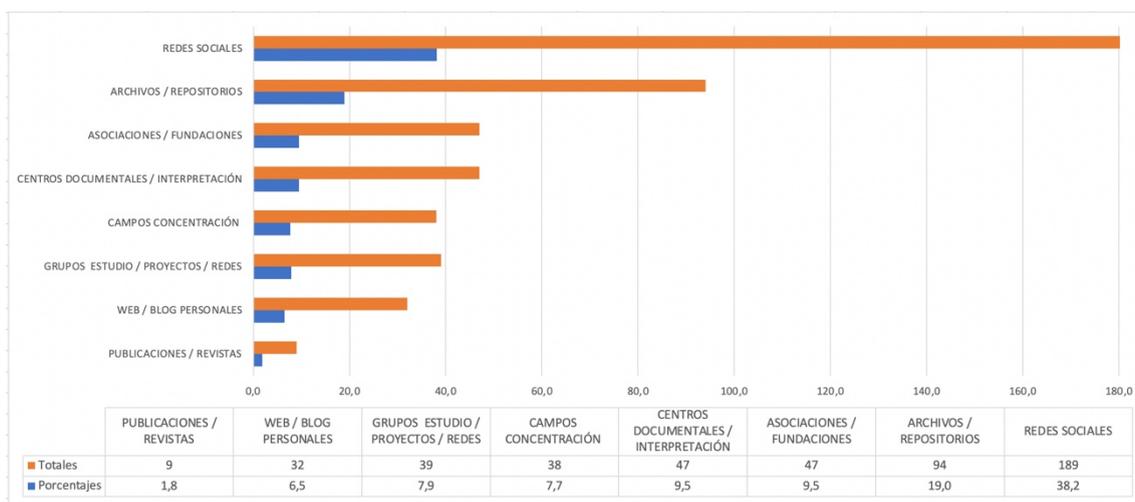
Queda fuera de este protagonismo el grupo de las Publicaciones; la mayoría de las fuentes que se refiere esta categoría son revistas científicas; las cuales, casi la totalidad de las mismas, tratan temáticas a fines al exilio republicano tales como exilios y migraciones²⁸, guardando una relación directa con el grupo de Múltiples temas. Dentro de esta categoría de publicaciones, nos encontramos también con los boletines periódicos de asociaciones, (generalmente los amicales franceses), los cuales sí que son de tema afín al exilio republicano²⁹. En todo caso, este grupo representaría únicamente un 1,8% del total nuestro subgrupo (Imagen 2), o de un 1% si la comparamos con el total de fuentes (Imagen 1); sin embargo, es un dato relativo considerado que casi la gran totalidad de estas publicaciones están en acceso abierto convirtiéndose, por lo tanto, en fuentes bibliográficas disponible de forma gratuita en la web. Esperamos que

²⁸ Por ejemplo: la revista *Migraciones & Exilios*; las publicaciones de la asociación Hamaika Bide Elkarte; la revista *Laberintos: anuario de estudios sobre los exilios*; la revista *Exils et migrations ibériques au XXe siècle*, entre otros.

²⁹ Por ejemplo, el *Bulletin D'Information* de l'Amicale des Anciens Guérilleros Espagnols en France (F.F.I.), entre otros.

estos datos acerca de la bibliografía del exilio republicano y el acceso abierto sirva como base para estudios futuros, en donde se profundice el rol importante que juegan en difundir el patrimonio del exilio republicano con rigor científico. En relación a las fuentes digitales dedicadas al exilio republicano, destacar que ha habido un aumento considerable de las mismas; sin considerar las redes sociales, las cuales analizaremos más adelante, de las 74 páginas identificadas en un estudio llevado a cabo en el año 2016, hemos pasado en la actualidad a 147, el doble. Este hecho nos demuestra, una vez más, un interés creciente acerca del exilio republicano reflejado en el ámbito web³⁰.

Imagen 2. Grupos representativos de las fuentes digitales del exilio



Fuente: Elaboración propia.

Comparativa entre recursos digitales y recursos no digitales

Con el fin de entender las principales diferencias entre los recursos digitales y/o digitalizados con aquellos analógicos hemos realizado la siguiente tabla comparativa. Por supuesto, se trata de una primera reflexión que nos permita entender mejor cuáles son las principales ventajas y desventajas de dichos recursos. Se espera que en futuros estudios se pueda ir ampliando y perfilando la misma.

³⁰ Lidia Bocanegra Barbecho; Maurizio Toscano, “The Spanish Republican Exile: Identity, Belonging and Memory in the Digital World”, 237-253.

Tabla 1. Comparativa de los recursos digitales y no digitales

	Ventajas	Desventajas
Recursos digitales y/o digitalizados en plataformas digitales	Facilidad de acceso.	Fuentes y recursos efímeros.
	Conexión global con otros usuarios: facilita el crowdsourcing.	Dispersión de las fuentes: dicotomía del recurso original con el digital.
	Datos en abierto.	Problemas de autoría: carencia de firma de autoría en algunos casos, textos fruto de coautorías.
	Transferencia del patrimonio del exilio.	
	Gratuidad de consulta y reproducción de las fuentes.	
Recursos analógicos en Archivos físicos	Durabilidad de los recursos.	Gran cantidad de recursos todavía sin digitalizar.
	Centralización de las fuentes.	Escasa transferencia del conocimiento del patrimonio del exilio.
		Dificultad de acceso a aquellos recursos no digitalizados.
		No gratuidad de la reproducción de las fuentes.
Fiabilidad de las fuentes = Contrastación de los datos		

Fuente: Elaboración propia.

La principal debilidad de las fuentes y recursos digitales es que pueden ser efímeros. Muchas fuentes digitales desaparecen de Internet a lo largo del tiempo, a saber: problemáticas de mantenimiento del *hosting* (alojamiento de la página web) y el dominio (URL) al tratarse de webs privadas, o de proyectos de investigación que ya han finalizado. También puede ser debido a que determinadas asociaciones de carácter mediano o pequeño (pocos socios) desaparecen; o bien porque no hay administradores del contenido interesados en gestionar el mismo, o simplemente porque no son especialistas y descuidan la entrada de datos y de cómo se deben publicar los mismos (metadatos asociados, por ejemplo). Todo esto conlleva a una perspectiva de permanencia en la web de dichas fuentes de corta o mediana duración. Con respecto a este tema, nos encontramos con otra debilidad relacionada con la dicotomía del recurso original con el digitalizado. Nos referimos a la descentralización de los documentos originales en el ámbito web, cosa que no sucede cuando se digitaliza un documento en un archivo oficial, en donde el documento original permanece custodiado por la propia institución. Esta es la principal ventaja de los recursos depositados en archivos físicos de

gestión gubernamental o de fundaciones, sobre todo. En la web, sin embargo, los documentos originales pueden llegar a perderse con el tiempo, a saber: propietarios que fallecen, dispersión de documentos y fotografías entre los familiares, etc.

Actualmente, gran cantidad de recursos digitales del exilio republicano se encuentran disponibles en acceso abierto de pública consulta. Muchos de ellos provenientes de archivos personales que, sin la web, no se tendría conocimiento de los mismos y acabarían perdiéndose. Asimismo, estas fuentes colaboran a que haya una mayor transferencia del conocimiento en lo relativo al patrimonio del exilio. Todo esto nos lleva a plantarnos la siguiente pregunta: ¿son estas fuentes y recursos digitales fiables? La respuesta únicamente la podemos obtener tras la verificación de dichas fuentes y/o recursos digitales utilizándose el método de la contrastación de los mismos, como cualquier investigación en el ámbito de la historia. Dicho de otro modo, la fiabilidad de una fuente histórica, ya sea proveniente de una institución archivística o no, ya sea digital o no, únicamente es fiable si se contrasta la misma; si sigue un procedimiento de verificación rigurosa. Por este motivo no se encuentra en nuestra Tabla 1 un ítem de fiabilidad de las fuentes para ninguna de las dos categorías, sino que la misma es transversal a ambas. Asimismo, para el caso de las fuentes nacidas digitales, aquellas que no son producto de una digitalización previa, es necesario abordar las mismas con una conciencia histórica crítica en donde se interrogue su naturaleza, su procedencia, el proceso productivo, además del tipo de información que ofrecen, su autoría, así como los efectos en el conocimiento histórico³¹. Destacar, además, que buena parte de la información disponible en línea está compuesta por datos no estructurados (en bruto), desconociéndose en general los criterios de elaboración de los mismos (por ejemplo: las descripciones de determinados textos históricos o imágenes de la época), lo que afectaría a su evaluación de calidad a simple vista³². De nuevo, el rigor de una investigación histórica es fundamental para analizar dichos datos.

Para el caso de las fuentes analógicas, nos referimos a aquellos recursos originales depositados en archivos oficiales, destacar que todavía hay una gran cantidad de recursos no digitalizados, a saber: trabas legales en lo relativo al tratamiento de los

³¹ Matilde Eiroa, “El pasado en el presente: el conocimiento historiográfico en las fuentes digitales”. *Ayer* nº 110/2 (2018): 94.

³² Analet Pons, “La historia maleable. A propósito de Internet”. *Hispania. Revista Española de Historia*, nº 66, 222 (2006): 116.

datos personales y la no disponibilidad de una infraestructura tecnológica que permita la digitalización de gran cantidad de recursos. Esto provoca que haya una escasa transferencia del conocimiento del exilio republicano; ya que un recurso (una imagen o un documento) puesto a disposición del público a nivel digital también colabora a difundir la temática del exilio republicano, no siendo ésta únicamente tarea de un artículo científico, o de divulgación.

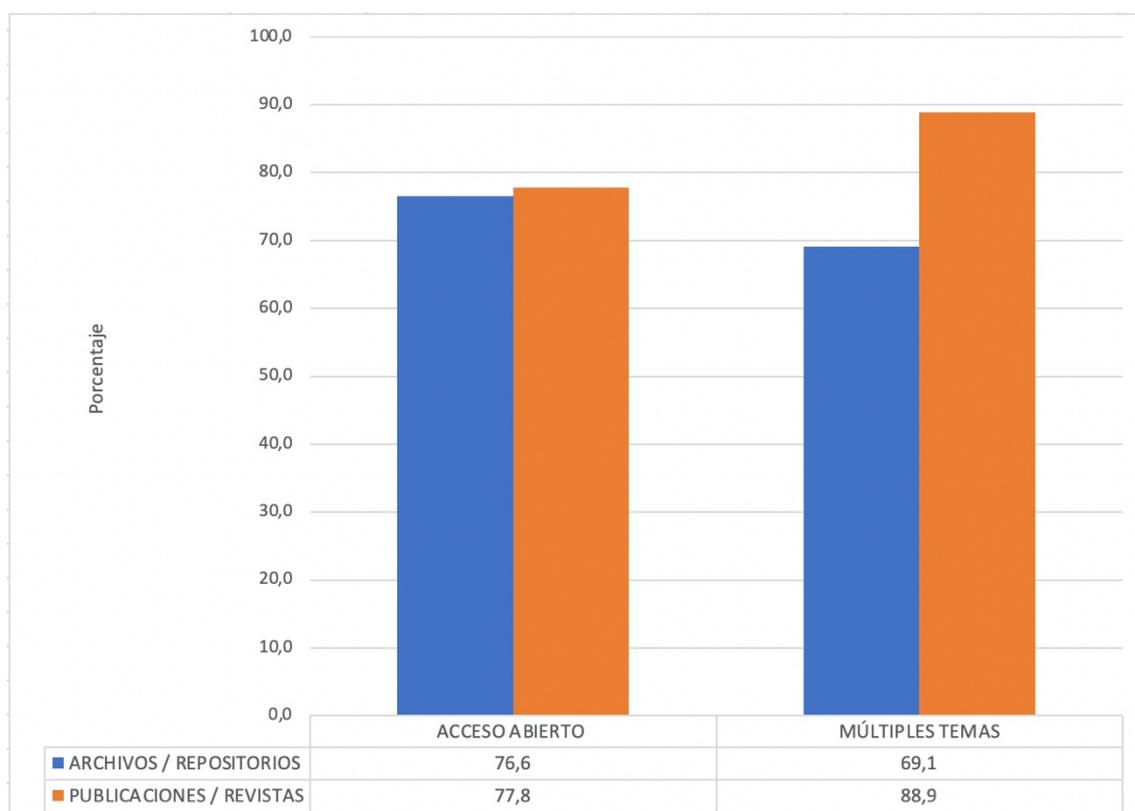
La principal desventaja de los recursos analógicos es la dificultad de acceso a los mismos, a pesar de encontrarse disponible online el catálogo, ya que implica ir físicamente al archivo, o bien solicitar el envío, previo pago en la mayoría de las veces de una tasa, de un documento o imagen del que no se ha leído o visto antes. Este hecho indudablemente afecta a la investigación en sí misma, ya que la tendencia general, a tenor de la cantidad de fuentes y recursos digitales del exilio republicano disponibles en línea, es que los investigadores cada vez más utilizan estos recursos por la facilidad de acceso a los mismos. De esta manera, los investigadores dejan de lado otros recursos disponibles en los archivos físicos, los cuales podrían aportar datos valiosísimos dando lugar a una investigación, quizá, menos completa.

El acceso abierto de las fuentes digitales del exilio republicano

En la presente sección vamos a analizar el acceso abierto de los recursos digitales del exilio republicano. Destacar que en nuestro análisis utilizamos el término de acceso abierto para referirnos a todos aquellos recursos digitales, o datos, que se pueden consultar y descargar sin ningún tipo de suscripción previa y/o de forma gratuita. Señalar que ninguna de las fuentes digitales del exilio consultadas permite la descarga masiva de datos, convirtiendo dichos repositorios y archivos en lugares de consulta y descarga individual de los recursos. Hemos analizado la relación entre el grupo de los Archivos y repositorios y el de las Publicaciones y revistas con los parámetros del Acceso abierto y el de los Múltiples temas (Imagen 3). Del análisis se desprende que, para el caso del primer grupo, del total de 94 archivos y repositorios encontrados, el 76,6% de los mismos permite el de acceso abierto; asimismo, el 69,1% de estos archivos no son monotemáticos del exilio republicano, sino que refieren a argumentos afines, especialmente de la Guerra Civil española, del holocausto y de la Segunda Guerra mundial, tal y como se ha comentado anteriormente. Para el caso de las

Publicaciones, la cifra del acceso abierto aumenta con un 77,8% de las mismas, y con un alto porcentaje para su catalogación como de Múltiples temas, el 88,9%, ya que la mayoría de estas publicaciones refieren a revistas científicas tal y como se ha mencionado anteriormente. De los dos grupos, el que más nos interesa es el de los Archivos y repositorios, observándose una tendencia al alza de recursos digitalizados puestos a disposición del público en el ámbito web. ¿Qué sucede con los recursos nacidos digitales? Nos referimos a aquellos datos tales como transcripciones de memorias, descripciones de sucesos, de entrevistas y de micro biografías acompañadas, incluso, por imágenes y documentos; la cifra entonces es muchísimo más amplia en la medida en que estos recursos están directamente relacionados con la casi práctica totalidad de las ciento sesenta y dos fuentes digitales consultadas. Como se puede apreciar, el potencial de estas fuentes es enorme.

Imagen 3. El acceso abierto de las fuentes digitales del exilio republicano



Fuente: Elaboración propia.

No es objetivo del presente análisis entrar en cuestiones de licencias a nivel de protección de datos; quitado los archivos oficiales, los cuales ya se rigen con la correspondiente normativa oficial de protección de datos, para el caso de los proyectos de investigación se ha observado una tendencia generalizada en proteger estos recursos digitales con licencias Creative Commons³³. Llama la atención también que la gran mayoría de los recursos digitalizados, o nacidos digitales, no están protegidos bajo ninguna licencia, demostrando un desconocimiento generalizado, más que despreocupación, acerca de este tema.

Accesibilidad de los recursos digitales

Durante el proceso de creación del *dataset*, y el análisis de los mismos, nos hemos encontrado con algunas deficiencias en relación al acceso de los datos en las fuentes consultadas. De esta manera, algunas asociaciones, por ejemplo, tienen duplicadas las páginas o blogs, afectando no únicamente la imagen de la institución sino, sobre todo, la accesibilidad de los datos ya que pueden confundir al usuario que los consulta. Tal es el caso del blog de la Asociación Archivo Guerra y Exilio (AGE), quien no ha centralizado toda la información en su nuevo blog dejando el viejo todavía visible, causando que parte de la información quede dividida³⁴. Otro problema de accesibilidad es la falta de optimización de algunas plataformas digitales, no utilizándose un diseño web adaptable (*Responsive web design* en el argot informático) con el fin de acomodar la apariencia de las páginas web al dispositivo que se esté visualizando³⁵. Este hecho afecta la accesibilidad de los datos ya que no se visualizan bien los mismos, causando que el usuario no permanezca mucho tiempo en dicha fuente.

La accesibilidad de los datos también puede verse afectada por la duplicidad de cuentas en las redes sociales por una misma institución. Así, por ejemplo, la Association pour le Souvenir de l'Exil Républicain Espagnol en France (ASEREF) tiene ya sea un

³³ Por citar un ejemplo: el Proyecto e-xiliad@: <https://exiliadosrepublicanos.info/>.

³⁴ Viejo blog del AGE: <https://www.nodo50.org/age/>; nuevo blog del AGE: <https://age-derechos.blogspot.com/>.

³⁵ Tal es el caso de *Lletra: espai virtual de literatura catalana*, quien no utiliza un diseño web adaptable, <https://lletra.uoc.edu/exili/cat/quees.html>.

grupo público³⁶, como una página pública en Facebook³⁷. Esto provoca tener repartidos usuarios entre dos grupos diferentes, afectando posibles interacciones, como el compartir recursos con otros miembros.

La falta de estandarización en la nomenclatura de algunas instituciones con la de sus redes sociales afecta también al acceso de las fuentes, ya que puede causar confusión entre los usuarios y seguidores de ambos sitios. Por ejemplo, la Amicale du Camp de Gurs³⁸ administra una página pública Facebook que se llama Gurs Internment Camp³⁹. Otro ejemplo, aunque con menor diferencia, sería la Association 24 août 1944⁴⁰ quien administra su red social en Facebook que se llama Association 24 août 1944, la Nueve⁴¹, esto puede causar desconcierto al usuario quien puede pensar que la Asociación únicamente trata aspectos de la participación de los republicanos españoles en la liberación de París (La Nueve) y, sin embargo, no es así.

Continuando con el tema de las redes sociales, algunos proyectos, instituciones y páginas de aficionados tienen grupos privados o perfiles de acceso privado en Facebook. Este hecho afecta sobremanera al acceso a los recursos digitales ya que obliga a la persona interesada en consultar esos datos a crearse una cuenta en esa red social y, si todo va bien, esperar a ser admitido por el administrador de la misma; tal es el caso de la Fundación Bruno Alonso⁴² o el Proyecto Mapa colaborativo del Exilio⁴³, entre otros. Cabe destacar que la gran mayoría de las redes sociales consultadas son de público acceso.

Otro tema que afecta la accesibilidad son aquellos proyectos del exilio republicano que no tienen una red social para sí mismo, sino que lo comparten con el Grupo de investigación o institución al que pertenecen. Esto provoca que las

³⁶ ASEREF Association Souvenir de l'Exil Républicain Espagnol en France, <https://www.facebook.com/groups/aseref/>.

³⁷ ASEREF. Comunidad, <https://www.facebook.com/ASEREF-129453637064957/?fref=ts>.

³⁸ Amicale du Camp de Gurs, <http://www.campgurs.com/>.

³⁹ Gurs Internment Camp, <https://www.facebook.com/pages/Gurs%20internment%20camp/142789199084966/>.

⁴⁰ 24 août 1944, <https://www.24-aout-1944.org/>.

⁴¹ Association 24 août 1944, la Nueve, <https://www.facebook.com/groups/24aout1944/?fref=ts>.

⁴² Fundación Bruno Alonso, <https://www.facebook.com/fundacion.brunoalonso>.

⁴³ Mapa Colaborativo del Exilio, <https://www.facebook.com/groups/exiliomexico/?fref=ts>.

informaciones que proporciona, ya sean recursos digitales u otras fuentes (descripciones, análisis de datos), queden perdidas en un mar de otro tipo de información que no tiene porqué ser afin a la temática. Tenemos el ejemplo del proyecto Encontres amb l'Exili⁴⁴ que comparte redes sociales con su organización: la Comissió Espanyola d'Ajuda al Refugiat (CEAR)⁴⁵.

Las redes sociales y el exilio republicano

Para llevar a cabo nuestro estudio, se han tenido en cuenta las redes sociales en tanto que son lugares en donde se comparte mucha información acerca del tema del exilio republicano español. Parafraseando al historiador Serge Noiret, las redes sociales se conectan con todas las formas de comunicación generada directamente por los usuarios, ya sean académicos, aficionados o público en general; sobre todo, fomentan la interacción entre iguales y el conocimiento producido por los internautas⁴⁶.

Del total de ciento setenta y ocho redes sociales identificadas (Imagen 4), muchas de ellas asociadas a instituciones, proyectos y centros de interpretación de nuestro catálogo, observamos un predominio en la utilización de la red social Facebook (37,6%). En segundo lugar, tendríamos la red social Twitter con un 28,7%. El hecho del protagonismo de Facebook se deba, posiblemente, a que, a diferencia de Twitter, no hay límite de texto en los *posts*. Sin embargo, la característica principal de Twitter es que funciona como micro mensajería (*micro-messaging*), teniendo un límite de 280 caracteres en la actualidad. Este hecho limita bastante a la hora de divulgar contenido amplio, tales como descripciones de sucesos, de personas, etc., que encaja perfectamente con el argumento del exilio republicano. De esta manera, no es de extrañar que nos encontremos con una red social, Twitter, relegada a funciones de divulgación de contenido muy concreto, tales como el voceo de eventos, publicaciones científicas, congresos, etc., en donde prima la inserción de enlaces. Además, muchas de

⁴⁴ Encontres amb l'Exili, <https://encontresdexili.org/>.

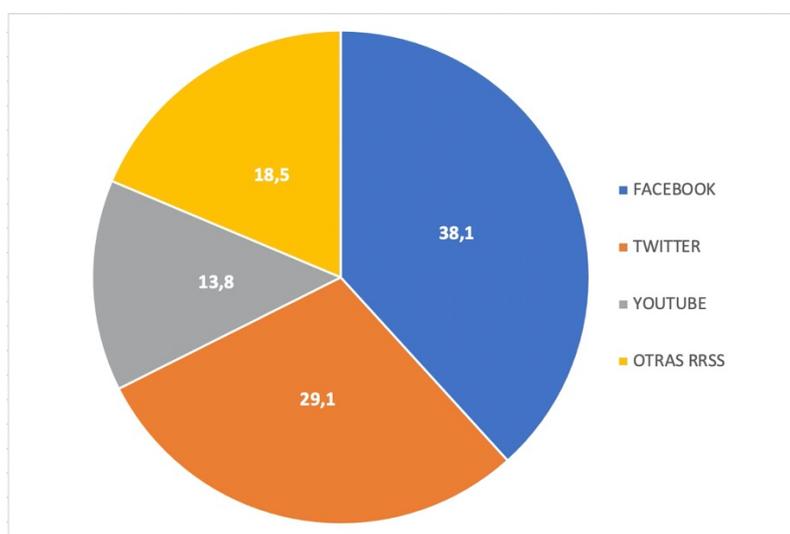
⁴⁵ CEAR País Valencià, <https://www.facebook.com/cearpv/> y CEAR País Valencià, https://twitter.com/CEAR_PV.

⁴⁶ Serge Noiret, "Trabajar con el pasado en internet: la historia pública digital y las narraciones de las redes sociales". *Ayer* n° 110/2 (2018): 112.

las fuentes digitales analizadas tienen ambas redes sociales complementándose la una con la otra.

La tercera red social preferida en el voiceo del exilio republicano es YouTube (14%). Como ya sabemos, se trata de una red social en donde solamente se pueden añadir audiovisuales. Al igual que Facebook, esta red social se presta muy bien a las necesidades del argumento del exilio republicano por la gran cantidad de documentales, películas, entrevistas y filmografías de la época que tiene.

Imagen 4. Las redes sociales del exilio republicano español



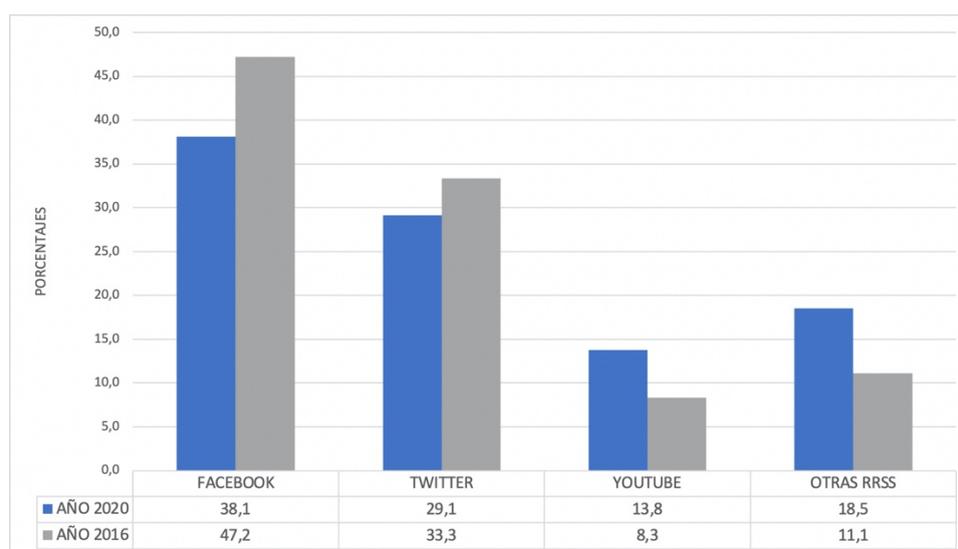
Fuente: Elaboración propia.

Como se ha mencionado anteriormente, en el año 2016 se llevó a cabo un estudio en donde se analizaron las redes sociales y las páginas web del exilio republicano y su conexión con la recuperación de la memoria histórica e identidad del exilio republicano⁴⁷. En lo relativo a las redes sociales, utilizándose esos datos hemos podido establecer una comparación a nivel cuantitativa (Imagen 5). Los datos son claros; en el año 2016 se identificaron 36 redes sociales a diferencia de las 189 actuales. Facebook sigue siendo la herramienta social preferida, seguida de Twitter, para el

⁴⁷ Lidia Bocanegra Barbecho; Maurizio Toscano, “The Spanish Republican Exile: Identity, Belonging and Memory in the Digital World”, 237-253. En Borowiecki K., Forbes N., Fresa A. (eds), *Cultural He-ritage in a Changing World*, pp. 237–253. Cham: Springer International Publishing, 2016. doi.org/10.1007/978-3-319-29544-2_14.

argumento del exilio en el año 2020, pero desciende el uso de las mismas a favor de otras redes, tomando protagonismo la red social YouTube que pasa de representar un 8,3% en el año 2016 a un 13,8 del conjunto de redes sociales identificadas en el 2020. A pesar de la facilidad de uso de la red social Facebook y, a pesar de que Twitter haya ampliado los caracteres de los mensajes (de 140 se ha pasado a 280 en la actualidad), el uso de otras redes sociales en el ámbito del argumento del exilio republicano está tomando cada vez más fuerza. De esta manera, en el año 2016 suponía un 11,1%, mientras que en la actualidad representan un 18,5%. Estas redes sociales preferidas en la actualidad, alternativas a las hegemónicas Facebook y Twitter, son Instagram y LinkedIn, sobre todo, a diferencia del año 2016 en donde encontramos Pinterest y Google+, esta última actualmente obsoleta y fuera del mercado.

Imagen 5. Gráfica comparativa de las redes sociales del exilio republicano



Fuente: Elaboración propia.

Dentro de la catalogación y análisis de las redes sociales de nuestro conjunto de datos actual, nos encontramos con que algunas de las mismas no tratan exclusivamente del proyecto o centro de estudios en cuestión, sino que son redes sociales de la institución madre a la que pertenecen dichas iniciativas, como ya se ha mencionado en el apartado anterior. Por este motivo, observamos una relación directa entre el parámetro de las Redes sociales con la de los Múltiples temas; tal es el caso del proyecto Exilio

Network: Research into refugees and other migrations⁴⁸ de la Universidad de Southampton; The Centre for the Study of Hispanic Exile⁴⁹ de la Universidad de Birmingham; o el Archivo de Carlos Esplá⁵⁰ de la Biblioteca Miguel de Cervantes, entre otros.

Algunas instituciones y proyectos dan la posibilidad de compartir sus recursos digitales con las redes sociales, pero, sin embargo, ellos no tienen sus propias redes sociales; tal es el caso del fondo fotográfico relativo a la Guerra Civil del Archivo Histórico del PCE, alojado en la Colección Digital Complutense de la Universidad Complutense de Madrid⁵¹. Por raro que parezca, no todas las asociaciones, incluso aquellas con una página web en condiciones y recursos a disposición, no disponen de redes sociales desconociendo la potencialidad de las mismas ya sea a nivel de visibilidad, como de obtención de datos. Citamos los ejemplos de la base de datos geolocalizada Map of Spanish Civil War Italian Fighters, de la Associazione italiana combattenti volontari antifascisti di Spagna⁵²; o de la Musée de la Resistance en ligne 1940-1945⁵³, entre otros.

Hay proyectos e instituciones que tienen redes sociales propias, algunas incluso con miles de seguidores, pero que las mismas no están conectadas en sus respectivas páginas web, dificultando el acceso a las fuentes y la visibilidad de la iniciativa o institución. Tenemos el caso de la Association 24 août 1944⁵⁴; el proyecto Mapa del exilio español en México; ⁵⁵ la Asociación de Hijos y Nietos del exilio Republicano⁵⁶;

⁴⁸ Exilio Network: Research into refugees and other migrations, <https://www.southampton.ac.uk/exilio/index.page?>.

⁴⁹ The Centre for the Study of Hispanic Exile, <https://www.birmingham.ac.uk/schools/lcahm/departments/languages/sections/hispanic/research/exile/index.aspx>.

⁵⁰ Archivo Carlos Esplá, http://www.cervantesvirtual.com/portales/archivo_carlos_espla/.

⁵¹ Colección Digital Complutense. Archivo histórico del Partido Comunista de España <https://webs.ucm.es/BUCM/atencion//17952.php>.

⁵² Spanish Civil War Italian Fighters, <http://www.antifascistispagna.it/>.

⁵³ Musée de la Resistance en ligne 1940-1945, <http://www.museedelaresistanceenligne.org/>.

⁵⁴ Association 24 août 1944, <https://www.24-aout-1944.org/>.

⁵⁵ Mapa del exilio español en México, <https://exiliomexico.cgeomap.eu/mapa/>.

⁵⁶ Asociación de Hijos y Nietos del exilio Republicano, <https://www.exiliorepublicano.org/presentacion.html>.

el proyecto Devuélveme la voz de la Universidad de Alicante⁵⁷; el blog Todos los Rostros⁵⁸; la Fundación María Zambrano⁵⁹; el Centro de Documentación de la Residencia de Estudiantes⁶⁰; el Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos⁶¹; el proyecto Operació Stanbrook⁶², entre otros. Por otro lado, hay asociaciones que conectan solamente algunas de sus redes sociales en sus páginas web; tal es el caso del anteriormente mencionado Amicale du Camp de Gurs quien únicamente conecta su perfil YouTube y no el de Facebook.

Durante el análisis, hemos observado que algunas asociaciones no actualizan desde hace tiempo la información de su página web, ni tampoco la de sus redes sociales, por ejemplo: la Association Mémoire de l'Espagne Républicaine 82⁶³. Relacionado con esto último, nos hemos encontrado con proyectos que ya no disponen de su página web (antes sí la tenían), dejando únicamente sus redes sociales activas, pero sin actualizar, tal es el caso del proyecto Dona'ns memòria⁶⁴. Por lo contrario, hay instituciones que descuidan sus páginas webs, pero son muy activos en sus redes sociales, utilizándolas para conectar y divulgar por ellos mismos, así como por sus seguidores; tenemos el ejemplo de la Asociación de hijos y nietos del exilio republicano⁶⁵.

Como ejemplo de potencialidad de las redes sociales, destacamos la página Facebook: La Guerra Civil Española. Zona Republicana; una página pública con más de once mil miembros, que tiene seguidores muy activos como el caso de Miguel Alcón⁶⁶,

⁵⁷ Devuélveme la voz, <https://devuelvemelavoz.ua.es/es>.

⁵⁸ Todos los Rostros, <https://todoslosrostros.blogspot.com/search/label/exiliados>.

⁵⁹ Fundación María Zambrano, <https://www.fundacionmariazambrano.org/>.

⁶⁰ Centro de Documentación de la Residencia de Estudiantes, <http://www.residencia.csic.es/doc/doc.htm>.

⁶¹ Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos, <https://cemla.com/>.

⁶² Operació Stanbrook, <http://www.operaciostanbrook.org/>.

⁶³ Página web del MER: <http://www.mer82.eu/page5.html>. Página Facebook: Mémoire de l'Espagne Républicaine, <https://www.facebook.com/M%C3%A9moire-de-l'Espagne-R%C3%A9publicaine-347126342128880/timeline/>.

⁶⁴ Dona'ns memoria, <https://www.facebook.com/donans.memoria>.

⁶⁵ Hijos y nietos del Exilio Republicano, https://www.facebook.com/groups/231378513588537/?ref=br_rs.

⁶⁶ Miguel Alcón, <https://www.facebook.com/groups/764594906984270/user/100007823958769> (este enlace visualiza únicamente los *posts* añadidos por esta persona en el grupo público; al tratarse de una pre-visualización del perfil de esta persona no se podrá acceder al mismo si no se tiene un perfil Facebook).

narrador visual con acceso de administrador, y de Julián Dueñas Méndez⁶⁷, quienes añaden grandes cantidades de fotografías y documentos muy interesantes acerca de la Guerra Civil española y el exilio republicano.

CONCLUSIONES

El análisis de las fuentes digitales desarrollado aquí ha demostrado que sigue siendo un ámbito todavía inexplorado; en donde se echa en falta una estandarización en la manera en cómo se presentan y ofrecen los recursos digitales y digitalizados en abierto, que permitan una mayor facilidad de acceso a los mismos beneficiando la correspondiente transferencia del conocimiento. Posiblemente algunas de las fuentes digitales estudiadas desaparezcan a corto o medio plazo⁶⁸; pero lo mismo ha sucedido con muchas de las fuentes citadas en la bibliografía consultada en relación al exilio republicano, en tanto que muchos de los recursos descritos ya no están ubicados en el mismo lugar (archivo/institución) o ya no existen⁶⁹. A lo largo de nuestro análisis hemos intentado responder las cuestiones que nos planteábamos al inicio: ¿son estas fuentes digitales fiables para uso académico? La respuesta es sí; en tanto que, como en cualquier investigación histórica, la verificación de las fuentes pasa por un proceso de contrastar las mismas con otras. A la respuesta de si la facilidad de acceso a estas fuentes beneficia la investigación, a la vez que favorece una mayor colaboración entre personas interesadas en el exilio republicano y la academia; sin duda alguna, la respuesta sigue siendo afirmativa. Por un lado, benefician la investigación siempre y cuando se apliquen técnicas científicas metodológicas para su análisis. También benefician la colaboración ciudadana ya que, muchas de las veces, son los usuarios, personas interesadas, quienes ofrecen los datos y, cada vez más, las instituciones y los proyectos empiezan a trabajar con ellos adoptando estrategias colaborativas. Por citar algún ejemplo: el Proyecto e-

⁶⁷ Julián Dueñas Méndez, <https://www.facebook.com/groups/764594906984270/user/1377092014> (este enlace visualiza únicamente los *posts* añadidos por esta persona en el grupo público; al tratarse de una pre-visualización del perfil de esta persona no se podrá acceder al mismo si no se tiene un perfil Facebook).

⁶⁸ En entorno digital muta con rapidez, cabe señalar que este estudio se realizó en el mes de octubre del año 2020, período en el que fueron consultadas cada uno de los enlaces citados en el presente artículo y de los enlaces del conjunto de datos elaborado.

⁶⁹ Por citar un ejemplo: los archivos de la Fundación María Zambrano, el Archivo Benjamín Jarnés, el archivo de Emilio Prados, el Centro de Documentación de la Residencia de Estudiantes, citados en la Publicación de Juan Rodríguez (op. cit.), han cambiado de ubicación los fondos, en algunos casos, o bien ya no existen las URLs mencionadas, en otros.

xiliad@s o los fondos del PCE de la Colección Digital de la UCM. Asimismo, tal y como indican estudios al respecto, este tipo de “tecnologías cívicas” pueden suponer para los historiadores del presente un punto de partida para aprender la manera en que las distintas comunidades utilizan el acceso a la información pública, con el fin de desarrollar plataformas colaborativas⁷⁰.

Como hemos visto, una de las la problemáticas principales de las fuentes digitales y sus correspondientes recursos es que son efímeras. Esto significa que, si no queremos perder esos recursos tan valiosos, se hace necesario empezar a establecer nuevos programas de rastreo por parte de las instituciones archivísticas, especialmente aquellas de corte gubernamental, en donde, previo contacto con los administradores y propietarios de dichas fuentes digitales, se les permita hacer copia y catalogación de esos recursos. Para llevar a cabo este procedimiento se deberían cumplir dos variables, a saber: 1) la utilización de programas informáticos basados en minería de datos no anonimizados que faciliten capturar de forma automática los recursos digitalizados y datos; y 2) disponer de normativas más laxas a la hora de poner en acceso abierto, de pública consulta a través de la web de la institución, los recursos y datos obtenidos, citándose la fuente.

Como se ha mostrado, no hay escasez de fuentes digitales del exilio republicano y las mismas están caracterizadas por la facilidad de acceso en donde se consolida, cada vez más, los datos en abierto. Esto puede provocar desconcierto entre los estudiosos del exilio republicano no habituados en el uso de las fuentes digitales, sumergiéndoles en una cultura de la abundancia a la que, quizá, no estén acostumbrados⁷¹. Todavía queda un largo camino en lo relativo a educar acerca de cómo se deben utilizar las fuentes digitales, y de cómo proteger el acceso abierto de los recursos que ofrecen. Finalizamos nuestro análisis manifestando cómo la gran presencia de fuentes digitales en la red Internet se consolida, toma fuerza, y las mismas deben empezar a ocupar un lugar

⁷⁰ Raúl Magallón-Rosa, “Datos abiertos y acceso a la información pública en la reconstrucción de la historia digital”. *Historia y Comunicación Social* 22, 2 (2017): 297-308. DOI: <https://doi.org/10.5209/HICS.57845>.

⁷¹ Andreas Fickers, “Towards a New Digital Historicism? Doing History In The Age Of Abundance”. *Journal of European Television History and Culture*, nº 1, 1 (2012): 19-26. A este respecto, destacar las interesantes afirmaciones que la historiadora T. Ferriz realiza en relación a la Universidad española, y su disociación entre la investigación universitaria especializada, y el conocimiento que se tiene del exilio más allá de los muros de la Academia. Teresa Ferriz Roure, “Redes del exilio de 1939 en internet”, *TSN. Transatlantic Studies Network: Revista de Estudios Internacionales*, Vol. 2, nº 4, (2017): 59-63.

importante en la historiografía del exilio, puesto que ya no sirven únicamente para recuperar la memoria del exilio republicano español, sino para analizarla con la colaboración ciudadana.

LISTADO DE FUENTES DIGITALES DEL EXILIO REPUBLICANO⁷²

- A.C.E.R. -Les Amis des Combatants en Espagne Republicaine, <http://acer-aver.com/>.
- Amical de Mauthausen y otros campos y de todas las víctimas del nazismo, de España, <https://amical-mauthausen.org/>.
- Amical de Ravensbrück, <https://www.amicalravensbruck.org/>.
- Amicale du Camp de Gurs: Camp de Gurs, <http://www.campgurs.com/>.
- Antonio Hernández | @deportado4443, <https://twitter.com/deportado4443>.
- Aragoneses: exilio, resistencia y deportación, <http://aragonesesexilioydeportacion.blogspot.com/2011/10/efemerides-fusilamiento-del-president.html>.
- Archivo Carlos Esplá, http://www.cervantesvirtual.com/portales/archivo_carlos_espla/.
- Archivo Guerra Civil y Exilio, <https://www.nodo50.org/age/>.
- Archivo Histórico del Partido Comunista, <http://archivohistoricopce.org/>.
- Archivos de UGT, <http://archivos.ugt.es/>.
- Arxiu Mpnsterrat Tarradellas i Macià, <http://poblet.cat/index.php?OA%3D%3D&LDQ2>.
- Arolsen Archives. International Center on Nazi Persecution, <https://digitalcollections.its-arolsen.org/>.
- Art, Mémoire et Exil, <http://artmemoireexil.blogspot.com/>.
- Asociación de descendientes del exilio español, <http://descendientesexilio.com/>.
- Asociación de Hijos y nietos del exilio republicano, <https://www.exiliorepublicano.org/>.
- Asociación Winnipeg, <http://winnipeg-asoc.blogspot.com/>.
- Association 24 août 1944, <https://www.24-aout-1944.org/>.
- Association IRIS-Mémoires d'Espagne, http://www.iris-memoiresdespagne.com/index.php?DOC_INST=52.
- Association pour le Souvenir de l'Exil Républicain Espagnol en France (ASEREF), <http://aseref.overblog.com/>.

⁷² Cada una de las fuentes digitales del listado han sido consultadas en línea, y revisada la funcionalidad de cada una de sus correspondientes enlaces (URL), durante los meses de octubre de 2020 y febrero 2021.

- Association Retirada 37, <http://retirada37.com/>.
- Ateneo Esp de México | @AteneoEsMex, <https://twitter.com/AteneoEsMex>.
- Barcos del exilio republicano español, <https://www.barcosdelexiliorepublicano.com/>.
- Basque Children, <http://www.basquechildren.org/>.
- Biblioteca de la Deportación, <https://bibliotecadeladeportacion.blogspot.com/>.
- Biblioteca Nacional de España, <http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital/>.
- Biblioteca Virtual de la Filología Español, <https://www.bvfe.es/es/>.
- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes - Biblioteca del Exilio, http://www.cervantesvirtual.com/portales/biblioteca_del_exilio/.
- Buchenwald and Mittelbau-Dora Memorials Foundation, <http://www.buchenwald.de/nc/896/>.
- Buchenwald Project, <https://www.facebook.com/MeetingsWithHistory/>.
- Búscame en el ciclo de la vida, <http://www.buscameenelciclodelavida.com/search/label/Exilio>.
- Buscando a hij@s y niet@s del exilio republicano, https://www.facebook.com/groups/173551176875/?ref=br_rs.
- Camp d'Argelers (Wikipedia), https://ca.wikipedia.org/wiki/Camp_d'Argelers.
- Camp de Gurs, <http://gurs.free.fr/>.
- Camp de Rieucros (Wikipedia), https://fr.wikipedia.org/wiki/Camp_de_Rieucros.
- Camp de Rivesaltes (Wikipedia), https://fr.wikipedia.org/wiki/Camp_de_Rivesaltes.
- Campo de internamiento de Vernet d'Ariège (Wikipedia), https://es.wikipedia.org/wiki/Campo_de_internamiento_de_Vernet_d'Ari%C3%A8ge.
- Cartas del exilio, http://cartasdelexilio.free.fr/index_es.html.
- Catalunya des dels tròpics. Les lletres catalanes a l'exili a Mèxic – UOC, <https://llettra.uoc.edu/exili/cat/index.html>.
- CDMH: Proyecto de Historia Oral Refugiados Españoles en México, <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/fondoDetail.htm?id=934435>.
- Centro de Documentación Residencia de Estudiantes, <http://www.residencia.csic.es/doc/nuevofondos.htm>.
- Centro de Estudios de Migraciones y Exilios (UNED), <https://www.cemeuned.org/>.
- Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos (CEMLA), <https://cemla.com/>.
- Centro de Investigaciones sobre los Republicanos Españoles en los Campos Nazis, <http://www.exilioydeportacion.com/index.htm>.

- Centro Studi Emigrazione Roma, <http://www.cser.it/>.
- Chemins de mémoire: L'internement : Camps dans les Pyrénées-orientales, <http://www.cheminsdememoire.gouv.fr/fr/camps-dans-les-pyrenees-orientales-66>.
- CICR - Comité Internacional de la Cruz Roja, <https://www.icrc.org/es/quienes-somos/cometido-y-mision-del-cicr>.
- Colección Digital Complutense (Archivo PCE) | UCM, <http://biblioteca.ucm.es/atencion/17952.php>.
- Comité Internacional de Mauthausen, <http://www.mkoe.at/>.
- Commemoració del 70è aniversari de la diaspora republicana, https://crai.uib.edu/ca/coneix-el-crai/biblioteques/biblioteca-pavellon-republica/commemoracio_diaspora_republicana.
- CRAI UB Pavelló | @bibrepublica, <https://twitter.com/bibrepublica>.
- Dabator. Euskadiko Artxibo Historikoa, <https://dokuklik.euskadi.eus/badator/badatoravanzada>.
- Dachau Concentration Camp Memorial Site, <https://www.kz-gedenkstaette-dachau.de/en/>.
- Dachau concentration camp, <https://www.facebook.com/pages/Dachau-Concentration-Camp/103997429638196?fref=ts>.
- Das Bundesarchiv, <https://www.bundesarchiv.de/DE/Navigation/Home/home.html>.
- Del exilio republicano español en República Dominicana, <https://delexilioespanol.wordpress.com/>.
- Deportados, <http://deportados.es/index.php>.
- Devuélveme la voz | Universidad de Alicante, <https://devuelvemelavoz.ua.es/es>.
- Día das letras Galegas 2005. Exiliados, <http://culturagalega.gal/exilio/>.
- Diari d'un exiliat. L'exili de Ramón Moral i Querol narrat per ell mateix, <https://diatarideramonmoral.wordpress.com/>.
- Diari de Guerra, <http://www.diarideguerra.com/>.
- Dóna'ns Memòria, <https://www.facebook.com/donans.memoria?fref=ts>.
- El Barco del Exilio. Proyecto Colaborativo, <https://sites.google.com/site/elbarcodelexilioguiadeviaje/>.
- El exilio republicano: la representación de un fenómeno singular, Proyecto HISMEDI, <https://humanidadesdigitales.uc3m.es/s/hismedi-g/page/el-exilio-republicano-la-representacion-de-un-fenomeno-singular>.
- Eliane Ortega Bernabeu (Exilio republicano y los campos de concentración), https://www.facebook.com/eliane.ortegabernabeu?ref=br_rs.
- Encontres amb l'exili, <https://encontresdexili.org/>.

- Españoles en la 2ª G. M., https://www.mve2gm.es/la-nueve/?utm_source=copy&utm_medium=paste&utm_campaign=copypaste&utm_content=http%3A%2F%2Fwww.mve2gm.es%2Fla-nueve%2F.
- Estación Orán. Exilio y represión en el norte de África, <http://memoriaoran.blogspot.com/>.
- Estación Soviética. Los niños de la URSS, <https://exilioenrusia.blogspot.com/>.
- Exilio Network: research into refugees and other migrations, <https://www.southampton.ac.uk/exilio/>.
- Exilio republicano español (Wikipedia), https://es.wikipedia.org/wiki/Exilio_republicano_espa%C3%B1ol.
- Exils et migrations ibériques au XXe siècle, <https://www.persee.fr/collection/emixx>
- Filmoteca de la UNAM, <https://www.filmoteca.unam.mx/>.
- Fondation pour la mémoire de la déportation, <https://fondationmemoiredeportation.com/>.
- Foro por la Memoria Argentina, <http://foroporlamemoriaargentina.blogspot.com/>.
- French Internement camps in 1939-1944. Philatelic and historical study realized by Michel Annet, <http://www.apra.asso.fr/Camps/En/Accueil-Camps.html>.
- Fundació Pau Casals, <https://www.2020.paucasals.org/>.
- Fundación Bruno Alonso, <http://fundacionbrunoalonso.es/objetivos.php>.
- Fundació Carles Pi i Sunyer, <https://es.pisunyer.org/arxiu-historic/index-de-fons>.
- Fundación Indalecio Prieto, <http://findalecioprieto.es/consulta-de-fondos/>.
- Fundación Largo Caballero, <https://fflc.ugt.org/>.
- Fundación María Zambrano, <https://www.fundacionmariazambrano.org/>.
- Fundación Max Aub, <http://maxaub.org/>.
- Fundación Pablo Iglesias, <https://fpabloiglesias.es/>.
- Generaciones de plata. Recuperación de memoria histórica de científicos andaluces represaliados, <https://generacionesdeplata.fundaciondescubre.es/>.
- Grup de treball exili, deportació i holocaust, <https://sites.google.com/a/xtec.cat/gtexilideportacioholocaust/presentacio>.
- Grupo de Estudios del Exilio Literario (GEXEL), <http://www.gexel.es/>.
- Guerra Civil 2.0 | @GuerraCivil20, <https://twitter.com/GuerraCivil20>.
- Guerra Civil española y exilio republicano, <https://www.lbocanegra.eu/>.
- Gurs internment camp (Wikipedia), https://en.wikipedia.org/wiki/Gurs_internment_camp.
- Gusen Memorial, <http://www.gusen.org/>.
- Hamaika Bide Elkartea - La cultura de los exilios vascos, <http://www.hamaikabide.eus/>.

- Hijas e Hijos del exilio, <https://www.facebook.com/groups/139965236014787/>.
- Hispana. Acceso en línea al patrimonio cultural, <https://hispana.mcu.es/es/inicio/inicio.do>.
- Holocaust Rescue and Relief: Digitized Records of the Unitarian Universalist Service Committee | Andover - Harvard Theological Library, <http://library.hds.harvard.edu/collections/digital/holocaust-rescue-and-relief>.
- Interacción de los exilios en México e Iberoamérica - Siglo XX, <https://www.facebook.com/Interacci%C3%B3n-de-los-exilios-en-M%C3%A9xico-e-Iberoam%C3%A9rica-Siglo-XX-782863028392180/?fref=ts>.
- International Institute of Social History, <https://iisg.amsterdam/en>.
- José Gaos- UNAM, <http://www.filosoficas.unam.mx/~gaos/vida-obra.php>.
- Juan Carlos | @juan_carlosguac, https://twitter.com/juan_carlosguac.
- La Contemporaine. Bibliothèque, Archives, Musée des Mondes Contemporains, <http://www.lacontemporaine.fr/>.
- La epopeya del "Chato", <http://laepopeyadelchato.blogspot.com/>.
- La Guerra Civil Española. Zona Republicana, <https://www.facebook.com/groups/764594906984270>.
- La memoria de los maquis, <http://rachellinville.com/>.
- Laberintos. Revista de estudios sobre los exilios culturales españoles, https://bivaldi.gva.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?idPublicacion=162.
- Le Camp du Vernet d'Ariège 1939 – 1944, <https://www.campduvernet.eu/>.
- Le mémorial de Rivesaltes, <http://www.memorialcamprivesaltes.eu/99-historia-del-campo-de-rivesaltes.htm>.
- Library of Congress, <https://www.loc.gov/collections/>.
- Los niños que nunca volvieron. Españoles emigrados en tiempos de guerra, <http://www.losninosquenucavolvieron.es/>.
- LXX Aniversario de la llegada del Winnipeg a Chile, <https://winnipeg70.wordpress.com/>.
- Mapa colaborativo del Exilio español en México, <https://exiliomexico.cgeomap.eu/>.
- Mauthausen - L'Amicale de Mauthausen, <http://www.campmauthausen.org/>.
- Mauthausen Memorial, <https://www.mauthausen-memorial.org/>.
- Mauthausen-Gusen Concentration Camp, <https://www.facebook.com/pages/Mauthausen-Gusen-concentration-camp/109501985734672?fref=ts>.
- Mémoire de l'Espagne Républicaine (MER), <http://www.mer82.eu/>.
- Memoire de Nòs Peres, <http://hijosdelaretirada.blogspot.com/>.
- Mémoire Histoire des Républicains Espagnols de l'Yonne, <http://www.mhre89.lautre.net/>.

- Memorial Democràtic, <http://memoria.gencat.cat/ca/inici>.
- Mémorial de la Shoah. Musée, Centre de Documentation, <http://www.memorialdelashoah.org/archives-et-documentation/quest-ce-que-la-shoah.html>.
- Memorial de Ravensbrück, <https://www.ravensbrueck-sbg.de/>.
- Mémorial du Camp d'Argelès-sur-Mer, <https://www.memorial-argeles.eu/fr/>.
- Mémorial du Camp d'Argelès-sur-Mer. Centre d'Intérpretation et documentation sur l'Exil et la Retirada, <http://cider-argeles.blogspot.com/>.
- Metges catalans a l'exili, <http://www.metgesalexili.cat/>.
- Migraciones & Exilios (AEMIC), <http://www.aemic.org/>.
- Ministerio de Cultura: Centro Documental de la Memoria Histórica, <https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/archivos/mc/archivos/cdmh/portada.html>.
- Ministerio de Cultura: Españoles deportados a Campos de Concentración Nazis 1940 – 1945, <http://pares.mcu.es/Deportados/servlets/ServletController?accion=2&opcion=10>.
- Ministerio de Cultura: Movimientos Migratorios Iberoamericanos, <http://pares.mcu.es/MovimientosMigratorios/staticContent.form?viewName=presentacion>.
- Mostra bibliogràfica L'Exili (1939-1975) - Universitat de Barcelona, <https://crai.ub.edu/ca/coneix-el-crai/biblioteques/biblioteca-pavello-republica/exili>.
- Mostra bibliogràfica: una selecció d'opuscles d'exili, https://crai.ub.edu/coneix-el-crai/biblioteques/biblioteca-pavello-republica/opuscles_exili.
- MUME: Museu Memorial de l'Exili, <https://www.museuexili.cat/ca/?idioma=ca>.
- Musée de l'Histoire de l'Immigration, <http://www.histoire-immigration.fr/dossiers-thematiques/caracteristiques-migratoires-selon-les-pays-d-origine/la-retirada-ou-l-exil>.
- Musée de L'Ordre de la Libération, <https://www.ordredelaliberation.fr/fr>.
- Musée de la Résistance en ligne. 1940-1945, <http://www.museedelaresistanceenligne.org/>.
- Musée de la Résistance et de la Déportation de la Haute-Garonne, <http://musee-resistance.haute-garonne.fr/fr/index.html>.
- National Archive Catalog, <https://catalog.archives.gov/>.
- Niños de Morelia (Wikipedia), https://es.wikipedia.org/wiki/Ni%C3%B1os_de_Morelia.
- Niños de Morelia | @ninosdemorelia, <https://twitter.com/ninosdemorelia>.
- Nurember Trials Project, <http://nuremberg.law.harvard.edu/>.
- Oggi in Spagna. Domain in Italia, <http://www.antifascistispagna.it/>.

- Operació Stanbrook, <http://www.operaciostanbrook.org/>.
- Österreichische Nationalbibliothek, <https://www.onb.ac.at/>.
- Páginas de republicanos españoles en la resistencia francesa y en el campo de Dachau, http://bteysses.free.fr/pages_temoignages_espagnol.htm.
- Portal de Archivos Españoles: PARES, <https://www.facebook.com/PortalArchivosEspañosesPARES?fref=ts>.
- Portal de memòria i història de Manresa, <https://www.memoria.cat/>.
- Proyecto Clío: Memoria del exilio, http://clio.rediris.es/index_exilio.htm.
- Proyecto e-xiliad@s, <https://exiliadosrepublicanos.info/>.
- Proyecto Winnipeg, <http://proyectowinnipeg.blogspot.com/>.
- Red de Estudios y Difusión del Exilio Republicano de 1939 (REDER), <http://www.rediris.es/list/info/reder.html>.
- Réfugiés et exilés de la guerre d'Espagne (Wikipedia), https://fr.wikipedia.org/wiki/R%C3%A9fugi%C3%A9s_et_exil%C3%A9s_de_la_guerre_d%27Espagne.
- Republicanos en el Norte de África, <http://exiliorepublicanoennortedeafrika.blogspot.com/>.
- Republicans espanyols i catalans a Buchenwald. Memòria, Deportació i Prevenció de Feixisme, <http://projectebuchenwald.blogspot.com/>.
- Sociedad Benéfica de Historiadores Aficionados y Creadores (S.B.H.A.C.) | Memoria Republicana, <http://www.sbhac.net/Memoria.htm>.
- Spanish Music in Exile, 1939-1975, <https://musicinexile.wordpress.com/>.
- Spanish Republican government in exile (Wikipedia), https://en.wikipedia.org/wiki/Spanish_Republican_government_in_exile.
- Stiftung Gedenkstätten. Buchenwald und Mittelbau-Dora, <http://fotoarchiv.dora.de/home>.
- Terežín Memorial, <https://www.pamatnik-terezin.cz/?lang=en>.
- The Auschwitz Album, https://www.yadvashem.org/yv/en/exhibitions/album_auschwitz/index.asp.
- The Centre for the Study of Hispanic Exile, <https://www.birmingham.ac.uk/schools/lcahm/departments/languages/sections/hispanic/research/exile/index.aspx>.
- Todos los rostros, <http://todoslosrostros.blogspot.com.es/>.
- TopobioGrafies de l'exili català, <http://www.topobiografies.cat/>.
- Topografía de la Memoria. Memoriales históricos de los campos de concentración nacionalsocialistas 1933-1945, <http://www.memoriales.net/>.
- Un barco cargado de..., <https://unbarcocargadode.wordpress.com/>.
- United States Holocaust Memorial Museum, <https://www.ushmm.org/>.

- Víctimas mortales en los campos nazis, <https://fallecidosenloscamposnazis.org/>.

BIBLIOGRAFÍA

- Abellán, José Luis. *El exilio español de 1939*, 6 Vols. Madrid: Taurus, 1976-1978. De Hoyos Puente, Jorge. “Los estudios del exilio republicano de 1939 a revisión: una mirada personal”. *Dictatorships & Democracies. Journal of History and Culture*, nº 5 (2017): 285-312. doi. [10.7238/dd.v0i5.3130](https://doi.org/10.7238/dd.v0i5.3130).
- Aguirre Herráinz, Pablo. “El retorno desde el exilio republicano español. Una revisión bibliográfica (1977-2018)”. *Historiografías, revista de historia y teoría*, nº17 (2019): 100-108. <https://155.210.11.17/ojs/index.php/historiografias/article/view/3830>.
- Alted, Alicia. *El archivo de la República en el exilio, 1945–1977*. Madrid: FUE, 1993.
- Ascunce, José Ángel; Zabala Aguirre, José Ramón. “Fuentes para el estudio del exilio vasco”. *Migraciones y Exilios*, nº 8 (2007): 149-162. <https://www.aemic.org/ano-2007-numero-8-dossier-fuentes-archivisticas-estudio-exilio-republicano-1939/>.
- Blasco Gil, Yolanda. “De España a México. Fuentes para el estudio del profesorado universitario tras el exilio español”. En *Estudios jurídicos en homenaje a Vicente L. Montés Penadés*, coordinado por Francisco de Paula Blasco Gascó, Vol. 1, 349-367. Valencia: Universitat de València, 2011. <http://hdl.handle.net/10550/29168>.
- Bocanegra Barbecho, Lidia; Toscano, Maurizio. “The Spanish Republican Exile: Identity, Belonging and Memory in the Digital World”. En *Cultural Heritage in a Changing World*, Borowiecki K., Forbes N., Fresa A. (eds), pp. 237–253. Cham: Springer International Publishing, 2016. doi.org/10.1007/978-3-319-29544-2_14.
- Bocanegra Barbecho, Lidia. “Identidad y pertenencia del exilio republicano español en la red Internet: generando memoria y cultura a través de las plataformas sociales digitales y el uso del Open Data”. En *Decolonizando Identidades. Pertenencia y Rechazo de/desde el Sur Global*, Chiara Olivieri y Antonio Ortega Santos (Eds), pp. 211-221. Granada: Universidad de Granada, 2017. <https://doi.org/10.5281/zenodo.1312999>.
- Colomina Limonero, Inmaculada. “Breve esbozo sobre algunos fondos documentales relativos a la Guerra Civil española en Archivos y Bibliotecas de la Federación de Rusia”. *Migraciones y Exilios*, nº 8 (2007): 81-85. <https://www.aemic.org/ano-2007-numero-8-dossier-fuentes-archivisticas-estudio-exilio-republicano-1939/>.
- Dávila, Alfonso; Lijarcio Villa, Juan José; Sierra, Carmen. “El exilio en los archivos de titularidad del Ministerio de Cultura”. *Migraciones y Exilios*, nº 8 (2007): 11-31. <https://www.aemic.org/ano-2007-numero-8-dossier-fuentes-archivisticas-estudio-exilio-republicano-1939/>.

- Eiroa, Matilde. “El pasado en el presente: el conocimiento historiográfico en las fuentes digitales”. *Ayer* nº 110/2 (2018): 83-109. <http://www.revistaayer.com/articulo/1282>.
- Falcón, Alejandrina. “Traductores del exilio: el caso argentino en España (1976-1983). Apuntes sobre el tratamiento de las fuentes testimoniales en historia reciente de la traducción”. *Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana de Traducción*, vol. 6, nº 1 (2013): 60-83. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/mutatismutandis/article/view/15174>.
- Fernández Dolores. “Fuentes para el estudio del exilio republicano español en Francia”. *Migraciones y Exilios*, nº 8 (2007): 55-68. <https://www.aemic.org/ano-2007-numero-8-dossier-fuentes-archivisticas-estudio-exilio-republicano-1939/>.
- Ferriz Roure, Teresa, “Redes del exilio de 1939 en internet”, *TSN. Transatlantic Studies Network: Revista de Estudios Internacionales*, Vol. 2, nº 4, (2017): 59-63.
- Fickers, Andreas. “Towards a New Digital Historicism? Doing History In The Age Of Abundance”. *Journal of European Television History and Culture*, nº 1, 1 (2012): 19-26.
- Gago González, José M^a. “Las fuentes orales y el exilio”. *Migraciones y Exilios*, nº 8 (2007): 121-135. <https://www.aemic.org/ano-2007-numero-8-dossier-fuentes-archivisticas-estudio-exilio-republicano-1939/>.
- Ginard i Féron, David. “Historiografía española reciente sobre la oposición antifranquista y el exilio (1939-1977)”. *Iberoamericana* (2001-) 8, no. 30 (2008): 199-210. <http://www.jstor.org/stable/41676588>.
- Herrerín, Ángel. “Los archivos de organizaciones políticas y sindicales y el exilio”. *Migraciones y Exilios*, nº 8 (2007): 33-52. <https://www.aemic.org/ano-2007-numero-8-dossier-fuentes-archivisticas-estudio-exilio-republicano-1939/>.
- Lemus, Encarnación. “La investigación de los “refugiados españoles” en Chile: fuentes y hallazgos en un exilio de larga duración”. *Exils et migrations ibériques au XXe siècle*, nº 5 (1998): 273-293. https://www.persee.fr/doc/AsPDF/emixx_1245-2300_1998_num_2_5_991.pdf.
- Llombart i Huesca, Maria. “Estudio de un repertorio bibliográfico: estado de la cuestión de la edición sobre exilio catalán”. *Pandora: revue d'études hispaniques*, nº 7 (2007): 129-142.
- Magallón-Rosa, Raúl. “Datos abiertos y acceso a la información pública en la reconstrucción de la historia digital”. *Historia y Comunicación Social* 22, 2 (2017): 297-308. DOI: <https://doi.org/10.5209/HICS.57845>.
- Martínez Alvarez, Josefina. “La emigración infantil en la pantalla y el cine en el exilio”. *Migraciones y Exilios*, nº 8 (2007): 177-182. <https://www.aemic.org/ano-2007-numero-8-dossier-fuentes-archivisticas-estudio-exilio-republicano-1939/>.
- Martínez Gorroño, María Eugenia. “Fuentes orales para una aproximación al exilio femenino en Colombia”. *Espacio, Tiempo y Forma*, nº 3 (1990): 85-104. <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:ETFSerie5-C5DD5531-79A7-926C-60F6-E2FA4E52107D/Documento.pdf>.

- Martínez Gorroño, M^a Eugenia. “Fuentes de archivo para la investigación del exilio español como consecuencia de la Guerra Civil de 1936-1939 en Colombia y Venezuela”. *Migraciones y Exilios*, nº 8 (2007): 105-118. <https://www.aemic.org/ano-2007-numero-8-dossier-fuentes-archivisticas-estudio-exilio-republicano-1939/>.
- Mirón González, Rubén. “Fuentes archivísticas para el estudio sanitario del exiliado español en el sur de Francia (1936-1945)”. En “*Otras voces, otros ámbitos*”: los sujetos y su entorno. Nuevas perspectivas de la historia sociocultural, coordinado por Vicent Bellver Loizaga, Francesco D’Amaro, Isabel Molina Puertos, Jorge Ramos Tolosa, 208-211. Valencia: Universitat de València, 2015. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5249215>.
- Monferrer Catalán, Luis. “Fuentes documentales para el conocimiento del exilio republicano en Gran Bretaña (1936-1975)”. *Migraciones y Exilios*, nº 8 (2007): 69-80. <https://www.aemic.org/ano-2007-numero-8-dossier-fuentes-archivisticas-estudio-exilio-republicano-1939/>.
- Noiret, Serge. “Trabajar con el pasado en Internet: la historia pública digital y las narraciones de las redes sociales”. *Ayer* nº 110/2 (2018): 112.
- Ordóñez Alonso, Magdalena. *El Comité Técnico de Ayuda a los Republicanos Españoles. Historia y documentos, 1939–1940*. México: INAH, 1997.
- Piedrafita Salgado, Fernando. *Fondo hemerográfico del archivo del Gobierno la II República Española en el exilio*. Madrid: FUE, 1996.
- Pons Prades, Eduardo. *Republicanos españoles en la Segunda Guerra Mundial*. Barcelona: Planeta. 1975.
- Pons, Anacleto. “La historia maleable. A propósito de Internet”. *Hispania. Revista Española de Historia*, nº 66, 222 (2006): 109-130. Doi <https://doi.org/10.3989/hispania.2006.v66.i222.4>.
- Pons, Anacleto. *El desorden digital: guía para historiadores y humanistas*. Madrid: Siglo XXI, 2013, 318 págs.
- Rodríguez, Juan. “Recursos para el estudio de la literatura y el cine en el exilio”. *Migraciones y Exilios*, nº 8 (2007): 163-174. <https://www.aemic.org/ano-2007-numero-8-dossier-fuentes-archivisticas-estudio-exilio-republicano-1939/>.
- Santos, Belén; Ordóñez, Magdalena; Tuñón, Enriqueta. “Tres fuentes para el estudio del exilio español en México”. *Migraciones y Exilios*, nº 8 (2007): 95-104. <https://www.aemic.org/ano-2007-numero-8-dossier-fuentes-archivisticas-estudio-exilio-republicano-1939/>.
- Soriano, Antonio. *Exodos: historia oral del exilio republicano en Francia 1939-1945*. Madrid: Crítica (1989).
- Vélez Ocón, Carlos. “AEMIC – Seminario Internacional. Fuentes Archivísticas para el Estudio del Exilio Republicano de 1939”. *Migraciones y Exilios*, nº 9 (2009): 103-109. <https://www.aemic.org/ano-2007-numero-8-dossier-fuentes-archivisticas-estudio-exilio-republicano-1939/>.

Vilanova, Francesc. “Fuentes para el estudio del exilio catalán”. *Migraciones y Exilios*, nº 8 (2007): 137-147. <https://www.aemic.org/ano-2007-numero-8-dossier-fuentes-archivisticas-estudio-exilio-republicano-1939/>.



NÚMERO EXTRAORDINARIO

EL EXILIO REPUBLICANO Y EL RETORNO EN MEDIOS DIGITALES Y AUDIOVISUALES

**LA MEMORIA DOCUMENTAL DEL EXILIO REPUBLICANO
ESPAÑOL EN LOS ARCHIVOS ESTATALES A TRAVÉS DEL
PORTAL DE ARCHIVOS PARES**

**The documentary memory of the Spanish republican exile in the national
archives through archives portal pares**

M^a Josefa Villanueva Toledo

Centro de Información Documental de Archivos (CIDA)

Subdirección General de los Archivos Estatales

josefa.villanueva@cultura.gob.es

Recibido: 05-11-2020 - Aceptado: 23-03-2021

Cómo citar este artículo/Citation:

M^a Josefa Villanueva Toledo, “La memoria documental del exilio republicano español en los archivos estatales a través del portal de archivos pares”, *Hispania Nova*, 1 Extraordinario (2021): 47 a 80.

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2021.6179>

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia [Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es) de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es>

Resumen: El objeto del artículo es analizar el estado de la cuestión de los fondos documentales que custodian los Archivos Estatales del Ministerio de Cultura sobre el Exilio republicano español de 1939 y su retorno a España, así como la descripción y digitalización de los mismos. Tiene como finalidad poner estos recursos archivísticos a disposición del usuario especializado y del público en general a través del *Portal de Archivos Españoles, PARES*.

Palabras clave: Archivos Estatales españoles, Exilio republicano español, fuentes documentales, bases datos, Portal PARES

Abstract: The purpose of this article is to analyse the state of documentary fonds in Spanish National Archives about Republican Exile and its return to Spain, as well as their description and digitization. Its aim is making these archival resources available to both specialized users and

general public through the *Spanish Archives Portal, PARES*

Keywords: Spanish National Archives, documentary resources, Spanish Republican Exile, documentary sources, databases, PARES Portal

INTRODUCCIÓN

La Subdirección General de los Archivos Estatales se crea en 1977 en el seno del nuevo departamento ministerial de Cultura, adscribiéndose orgánicamente a la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos¹.

La Guerra Civil, el final abrupto de la legalidad de la II República, el inicio de la dictadura de Franco y la diáspora del Exilio posibilitaron la pérdida y dispersión de archivos y fondos documentales existiendo por ello, una laguna documental en nuestra memoria democrática contemporánea. No se debe olvidar que esta documentación forma parte de la historia de España, aunque se conserve fuera de los archivos españoles.

En este contexto, la Subdirección General de los Archivos Estatales, tendrá como acción prioritaria, desde el inicio la localización de esta documentación dispersa, que va a permitir completar las fuentes documentales de la historia española de la segunda mitad del siglo XX.

Este artículo es un texto informativo que compila los principales fondos documentales sobre el Exilio republicano español que se custodian en los Archivos Estatales dependientes del Ministerio de Cultura. La mayoría de estos fondos están descritos en el Portal de Archivos Españoles, PARES, están accesibles al público en Internet y en algunos casos, la descripción del documento va acompañada de su digitalización².

¹ Real Decreto 2258/1977 de 27 de agosto por el que se establece la estructura y funciones del Ministerio de Cultura (BOE 1 de septiembre).

² PARES: <http://pares.culturaydeporte.gob.es/inicio.html>. La información contenida en este artículo cuenta con el visto bueno del responsable de PARES, Severiano Hernández Vicente, actual Subdirector General de los Archivos Estatales.

LOS PROYECTOS DE RECUPERACIÓN DE LA DIÁSPORA DOCUMENTAL EN LOS ARCHIVOS ESTATALES

Desde los años 80 del siglo XX numerosos proyectos de la Subdirección General de los Archivos Estatales han ido encaminados a describir las fuentes documentales dispersas del Exilio. Para ello se han firmado una serie de convenios con instituciones nacionales y extranjeras, que han permitido desarrollar acuerdos bilaterales de cooperación archivística.

El desarrollo de estos proyectos ha posibilitado cumplir dos objetivos esenciales, por un lado, identificar y localizar la documentación original en aquellos países donde se conserva, y por otro, reproducirla en otro formato, inicialmente microfilm, describirla en bases de datos y ponerla a disposición del público en Internet.

La mayor parte de la documentación recuperada se ha depositado en el Centro Documental de la Memoria Histórica (CDMH) de Salamanca, y en menor medida, en el Archivo Histórico Nacional (AHN) de Madrid y en el Archivo General de la Administración (AGA) de Alcalá de Henares.

A continuación se detallan los proyectos de recuperación más destacados, como los de Historia Oral en México y Argentina, la Guía de Fuentes Documentales de la Guerra Civil y el Exilio, el Archivo de los Hermanos Mayo, el Registro de Inmigrantes Extranjeros en México, el Portal de Víctimas de la Guerra Civil y la Guía del Exilio español de 1939.

Historia Oral sobre exiliados españoles en México y Argentina

Estos proyectos de historia oral consistieron en la realización de entrevistas a españoles refugiados en México y Argentina tras el final de la Guerra Civil. Para llevarlos a cabo se firmaron convenios de colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) de México y con la Fundación Sánchez Albornoz.

En el caso de México, la colección consta de 116 entrevistas y está formada por las grabaciones sonoras (en cintas) y sus correspondientes transcripciones literales en papel, con fechas extremas de 1978 a 1990. Como ejemplos de entrevistados destacan a personalidades tales como Francisco Ayala, Ernestina de Champourcin, Estrella

Cortichs, Ramón Gaya, Concha Méndez o Silvia Mistral. Además, cabe señalar que los entrevistadores solían ser hijos de exiliados como Matilde Mantecón, Elena Aub o Marisol Alonso.

En lo referente a Argentina, los testimonios orales comprenden 63 entrevistas a personalidades españolas exiliadas (grabaciones más transcripciones), realizadas entre los años 1990 y 1996, destacando figuras como Rafael Alberti, Teresa León, Manuel Lamana, Álvaro Osorio Florit o la viuda de Luis Jiménez de Asúa.

El hilo conductor del diálogo es el denominado "*Historia de Vida*", en el que el entrevistado evoca sus recuerdos y vivencias antes, durante y después de la Guerra Civil española.

Como testimonio de supervivientes de la diáspora española, las entrevistas reflejan la realidad vivida por los *transterrados* y por tanto, su valor documental es inmenso. Estas colecciones se custodian en el CDMH de Salamanca y se autoriza su consulta con fines de investigación³.

Guía de Fuentes para la Historia de la Guerra Civil y el Exilio

En torno al cincuenta aniversario del inicio de la Guerra Civil Española, se reactivan estos proyectos y así se pone en marcha en 1985 la *Guía de Fuentes Documentales para la Guerra Civil y el Exilio, GUCI*.

Para materializar este proyecto se firman convenios con archivos iberoamericanos y con fundaciones y partidos políticos, que han permitido describir y microfilmear esa parte de la historia de España cuyo vestigio estaba fuera de los archivos estatales españoles.

GUCI ha sido una base de datos pionera pues fue la primera iniciativa pública, con información archivística a nivel de documento y a disposición del público, primero

³ Proyecto de México: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/117004> y Proyecto de La Argentina: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/7224588>

Las transcripciones en papel de las entrevistas de México también están accesibles en el Catálogo Colectivo de Bibliotecas, CCBAE: <http://www.mcu.es/ccbae/es/consulta/registro.cmd?id=163959>

en los Puntos de Interés Cultural (PIC) del Ministerio de Cultura y más tarde, accesible en Internet⁴.

Contiene alrededor de cincuenta mil registros descriptivos sobre la materia y entre sus fondos descritos cabe destacar especialmente:

Los Archivos del Exilio Filosófico Español en México

Este proyecto supuso la microfilmación y descripción de los archivos de cuatro filósofos españoles exiliados en México tras la Guerra Civil: José Gaos, Wenceslao Roces, José M. Gallegos Rocafull y Eduardo Nicol. La reproducción en microfilm de los originales está depositada en el CDMH de Salamanca ocupando un volumen cercado al centenar de rollos.

La correspondencia del escritor Max Aub

Se trata de la descripción de la correspondencia cruzada entre el escritor exiliado en México Max Aub y cerca de mil corresponsales, entre los años 1942 y 1972 y comprende cerca de 9.000 cartas (originales en el caso de las enviadas por los corresponsales y copias mecanografiadas sin firmar las enviadas por Aub).

Además, también contiene la descripción de la correspondencia generada por su viuda, Perpetua Barjau Martín, desde la muerte de Max Aub en 1972 hasta 1982. El proyecto fue fruto del acuerdo firmado con la Fundación Max Aub, con sede en Segorbe, dónde está depositado su archivo⁵.

Archivo del Gobierno de la II República española en el Exilio

Tras el convenio firmado con la Fundación Universitaria Española (FUE), que custodia el Archivo del Gobierno de la II República en el Exilio, se describió y microfilmó éste, depositando la copia en el CDMH de Salamanca. En concreto, los fondos documentales descritos fueron los de Gordón Ordás, Niños Vascos, Antoni María Sbert, y las sedes del Gobierno en el Exilio de México, Chile y París⁶.

Archivo fotográfico Hermanos Mayo y Registro de Inmigrantes en México

⁴Base de datos GUCI: [Guía de fuentes documentales de archivos - Ministerio de Cultura y Deporte](#)

⁵ Archivo de la Fundación Max Aub: <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/archivodetail.htm?id=47897>

⁶ Archivo de la FUE: <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/archivodetail.htm?id=37222>

La fructífera colaboración con el Archivo General de la Nación de México ha permitido que la Subdirección General de los Archivos Estatales llevase a cabo la reproducción de dos acervos importantes para el estudio del Exilio español y cuyos originales custodia el archivo mexicano.

El primero ha sido la reproducción de cerca de cuatro mil fotografías pertenecientes al Archivo fotográfico de los Hermanos Mayo, que documentan las actividades de los refugiados españoles a su llegada a México, entre los que se encontraban los propios miembros de la agencia fotográfica⁷. Las copias fotográficas en papel ingresaron en el CDMH de Salamanca y posteriormente, se han reproducido en soporte digital.

El segundo acervo que ha sido reproducido es el Registro de Inmigrantes Extranjeros en México (RIEM), concretamente los registros de los españoles llegados a México. Se trata de los formularios que los emigrantes españoles cumplimentaban a su llegada al país azteca, desde mediados del siglo XIX a mediados del XX. Una parte importante de la emigración extranjera a México procede de España y representa alrededor del 30% del total del RIEM, siendo su número en torno a 52.000 emigrantes. En cuanto a su condición, la mitad de los españoles emigrados serían republicanos refugiados. Por tanto, este Registro es una fuente primordial para conocer la identidad de los españoles llegados a México como consecuencia del Exilio de 1939⁸.

El material microfilmado vino a España depositándose en el AGA. Posteriormente, se ha digitalizado y se ha incluido en el *Portal de Movimientos Migratorios Iberoamericanos de PARES*⁹.

Portal de Víctimas de la Guerra civil y de la represión franquista

⁷ Bajo la denominación de Hermanos Mayo se recoge el trabajo realizado por los miembros de dos familias de fotógrafos: los hermanos Cándido, Francisco y Julio Souza Fernández y los hermanos Faustino y Pablo del Castillo Cubillo. Durante la Guerra Civil se comprometieron con la causa republicana y por ello, se exiliaron en México en 1939. PARES: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/116998>

⁸ Pla Brugat, Dolores: “Refugiados españoles en México: recuento y caracterización”, en *Los refugiados españoles y la cultura mexicana: actas de las segundas jornadas, celebradas en El colegio de México en noviembre de 1996*, 381-395.

⁹ Portal Movimientos Migratorios Iberoamericanos (PMMI):

<http://pares.mcu.es/MovimientosMigratorios/buscadorAvanzadoFilter.form>

Esta base de datos ha sido desarrollada por la Subdirección General de los Archivos Estatales para permitir el acceso del ciudadano a los documentos relativos a las víctimas de la Guerra Civil, el Exilio y la represión franquista, en virtud del mandato de la Ley de Memoria Histórica del año 2007¹⁰.

Es un recurso nominativo que contiene cerca de un millón de registros descriptivos, que proceden del vaciado de numerosos fondos y series documentales de los Archivos Estatales: Tribunales de Responsabilidades Políticas, la Causa General, Expedientes policiales de la Dirección General de Seguridad, Expedientes de depuración de maestros, Fichero de la Político Social de la Delegación Nacional de Servicios Documentales, entre otros.

Guía del Exilio Español de 1939 en los Archivos Estatales

Coincidiendo con el 80 aniversario del inicio del Exilio de 1939, se han recopilado los recursos informativos de la Subdirección General de los Archivos Estatales sobre la materia a través de la publicación de esta Guía del Exilio¹¹.

Con una marcada finalidad didáctica se ha estructurado en 6 hilos conductores, a modo de relato del Exilio español de 1939:

El primero pone en valor el papel de los archiveros y bibliotecarios en la salvaguarda del patrimonio durante la Guerra Civil y cómo, con la derrota y el Exilio, continuarán su labor contribuyendo al desarrollo de la profesión en sus países de acogida.

A continuación, se relatan las vicisitudes de las travesías de los principales barcos de refugiados, que llevaron a los exiliados españoles a los países de acogida en Iberoamérica dónde reiniciaron sus vidas.

En el tercero, se enumeran los principales organismos de ayuda humanitaria creados por el gobierno de la II República, para organizar el éxodo masivo de los españoles una vez finalizada la guerra.

El cuarto bloque evoca la evacuación y repatriación de menores, la salida

¹⁰ Portal de Víctimas: <http://pares.mcu.es/victimasGCFPortal/staticContent.form?viewName=presentacion>

¹¹ Guía del Exilio: <http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/archivos/mc/centros/cida/guias-de-lectura/guia-exilio-espanol-1939-archivos-estatales.html>

temporal o definitiva en algunos casos, de los conocidos como “Niños de la Guerra”.

En el quinto, se da testimonio de los campos de refugiados que Francia levantó cerca de la frontera, a principios de 1939, para internar a los españoles derrotados, que cruzaron la frontera huyendo de las represalias del bando franquista.

Finalmente, el último apartado aporta más recursos informativos para que el usuario pueda profundizar en los temas de su interés.

LA DOCUMENTACIÓN DESCRITA EN PARES SOBRE EL EXILIO Y EL RETORNO A ESPAÑA

Hemos visto cómo la preservación de la memoria documental es un deber del Estado de Derecho a través del Ministerio de Cultura, quien la ha puesto en práctica al trabajar en la recuperación de la documentación dispersa del Exilio desde su creación.

Además se constata desde el cambio de milenio un aumento de la demanda social hacia la documentación del Exilio. Realmente, ha sido la propia sociedad española la que ha venido solicitando en las últimas décadas a la Subdirección General de los Archivos Estatales la difusión en Internet de los fondos documentales sobre Guerra Civil, franquismo y Exilio que se custodian en los Archivos Estatales. Esta corriente ha corrido paralela al inicio de la legislación memorialista por parte del gobierno español.

Esta demanda del usuario se canaliza a través de la descripción y digitalización de los documentos en el Portal PARES, plataforma de difusión de los Archivos Estatales desde que se puso en marcha en el año 2007 hasta la actualidad¹².

Es imposible en un artículo mencionar todo lo descrito en PARES sobre la materia por lo que se enumera la documentación más importante para su estudio conservada en el Centro Documental de la Memoria Histórica (CDMH), en el Archivo Histórico Nacional (AHN) y en el Archivo General de la Administración (AGA).

¹² El Real Decreto 1798/2011 que regula el Sistema de Archivos de la Administración General del Estado, define a PARES como el sistema de información archivística de la Subdirección General de los Archivos Estatales del Ministerio de Cultura.

Fondos y Colecciones del Exilio en el CDMH

El CDMH se crea en el año 2007 con la finalidad de reunir los fondos relativos al periodo comprendido entre 1936 y 1978, siendo su núcleo fundamental el AGGCE, creado por Real Decreto 426/1999 con la finalidad de conservar y disponer sus fondos documentales para la investigación, la cultura y la información¹³. De ahí que una parte importante de los fondos y colecciones del CDMH sean de interés para el estudio del Exilio destacando especialmente archivos personales como el de Carlos Esplá, fotográficos como el Archivo Centelles, Colecciones como la García Cerdeño, la de la Cruz Roja, la del Exilio español en Chile, Archivos de la FEDIP y el GOE, Archivo digital de Juan Negrín o la colección bibliográfica de la Biblioteca del CDMH.

Archivo de Carlos Esplá

La mayor parte del archivo del político Carlos Esplá (1895-1971) desapareció por el bombardeo de su casa madrileña durante la Guerra Civil, por lo cual lo que se conserva del mismo es la documentación de su Exilio en México.

Dicha documentación está relacionada con su cargo de Secretario de la Junta de Auxilio de los Republicanos Españoles (JARE). Además, contiene abundante correspondencia con otras personalidades refugiadas en México y los listados de embarque de los barcos llegados a América (como Sinaia, Nyassa, Mexique...). Las fechas extremas del archivo son 1916-1966¹⁴.

Este archivo se complementa con la documentación que custodia el AGA sobre la JARE. Además, una parte de los documentos se han digitalizado¹⁵.

Archivo fotográfico Agustí Centelles

Tras fotografiar ampliamente los frentes en la Guerra Civil, el reportero gráfico Agustí Centelles se exilió en Francia y estuvo interno en varios campos (Argelès-sur-

¹³ El Real Decreto 697/2007, de creación del CDMH, establece entre sus funciones la de reunir las fuentes de interés para el estudio de la Guerra Civil, la Dictadura franquista, el Exilio, el intercambio de españoles en campos de concentración durante la Segunda Guerra Mundial y la Transición, entre otros. Pasa a integrar al antiguo Archivo General de la Guerra Civil española, AGGCE.

¹⁴ Archivo Carlos Esplá en PARES: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/117009>

¹⁵ En concreto, las Actas de la JARE han sido digitalizadas y están disponibles en la Biblioteca Virtual Cervantes: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc0587151>

Mer, y, posteriormente, Bram) en los que retrató las condiciones de vida hacinada de miles de españoles refugiados. Logró salir al encontrar un empleo en Carcasona, dónde confió a una familia francesa su obra fotográfica.

Tras el comienzo de la II Guerra Mundial Centelles se integró en la Resistencia francesa que combatía al ejército alemán y al gobierno colaboracionista de Vichy. Regresó a España siendo juzgado y condenado a arresto domiciliario e inhabilitándole para ejercer como reportero gráfico, pasando a trabajar en la fotografía publicitaria.

El archivo Centelles fue adquirido a sus hijos y consta de más de diez mil fotografías y cerca de 5.600 negativos, con un ámbito cronológico amplio desde 1931 a 1985¹⁶.

Colección García Cerdeño sobre el Exilio español

José Luis García Cerdeño fue Gran Secretario de Relaciones Exteriores del Gran Oriente Español (GOE), exiliándose en México finalizada la Guerra Civil.

El Ministerio de Cultura compró la colección al propio García Cerdeño, quien había realizado una oferta al Estado español en 1998.

Este archivo sirve de testimonio de la actividad político-social de los españoles refugiados en México y comprende documentación relacionada con la Agrupación Cultural Pablo Iglesias, el Comité Ejecutivo del PSOE en México, la JARE en México, con instituciones del Gobierno de la II República en el Exilio en México, además de documentación y objetos masónicos. También incluye fotografías, así como monografías y publicaciones periódicas¹⁷.

Fondos de la Cruz Roja sobre la Guerra Civil Española y el Exilio

Tras un acuerdo con el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) se han digitalizado más de ciento treinta mil documentos, correspondientes a los años 1940-1958 y cuyos originales se encuentran en el Museo Internacional de la Cruz Roja en

¹⁶ Archivo Fotográfico Agustín Centelles en PARES:

<http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/6978682>

¹⁷ Colección García Cerdeño en PARES:

<http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/117013>

Ginebra. Contiene información exhaustiva sobre los exiliados y campos de concentración: informes sobre los campos, fichas de prisioneros, informes de niños desaparecidos, expedición de los Niños de Morelia, fotografías, informes de las misiones y visitas de inspección, etc. Se trata de una fuente primordial para conocer la situación de los refugiados españoles en los campos del Sur de Francia tras la salida de España¹⁸.

Colección de documentos de exiliados españoles en Chile

Colección documental donada por exiliados españoles y sus descendientes en Chile y que contiene documentos de identidad personal, cartas, biografías, currículos, memorias, fotografías y recortes de prensa, etc. de los años 1939 a 2007.

Hay referencias a figuras exiliadas como Darío Carmona, secretario de Pablo Neruda, o a Rodrigo Soriano o fotografías del famoso barco *Winnipeg*, la expedición marítima más numerosa, que llevó a Chile a más de dos mil refugiados españoles, en el verano de 1939¹⁹.

El archivo digital de Juan Negrín

El archivo del científico y político Juan Negrín (1892-1956), último Jefe de Gobierno de la II República española²⁰, se encuentra depositado en su Fundación de Las Palmas de Gran Canaria, su ciudad natal, en virtud de convenio con el Ministerio de Cultura, siendo el archivo de titularidad estatal. En el CDMH se conserva la copia digital del mismo, que comprende ciento cincuenta mil objetos digitales²¹.

¹⁸ Fondos documentales del Comité Internacional de la Cruz Roja en PARES: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/7281821>

¹⁹ Colección de documentos de exiliados españoles en Chile en PARES: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/5280843>

²⁰ Registro de autoridad de Juan Negrín en PARES: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/autoridad/50735>

²¹ Archivo Juan Negrín en PARES: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/12685903> y Archivo de la Fundación Juan Negrín en Censo-Guía de Archivos: <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/archivodetail.htm?id=1714225>

La documentación del archivo se refiere fundamentalmente a la etapa de Negrín en el Exilio, en la que fundó el SERE²², para dar respuesta humanitaria a miles de españoles refugiados en Francia y en la que presidió el Gobierno de la II República en el Exilio entre 1939 y 1945.

Archivo de la FEDIP

El archivo original de la Federación Española de Internados y Deportados Políticos (FEDIP) fue donado al Ministerio de Cultura y depositado en el CDMH de Salamanca.

El archivo contiene fichas de deportados, actas y correspondencia de la Federación, listas de desaparecidos, planchas del Boletín *Hispania*, órgano de comunicación de la Federación, cuadros de artistas deportados o maquetas de campos de concentración nazi. Las fechas de la documentación van de 1945 a 2006²³.

Archivo del Gran Oriente Español en el Exilio

El Archivo abarca el periodo comprendido entre 1939, año del traslado de sede del Gran Oriente Español (GOE) fuera de España, primero en París y luego en México y 1979, año de su retorno a España tras su legalización con la democracia²⁴.

Contiene correspondencia oficial con otras organizaciones masónicas, destacando las cartas de Lucio Martínez Gil, Gran Maestro entre 1938 y 1955, así como normativa (bandos, edictos, etc.) y prensa masónica de México y de otros países.

También hay documentación sobre masones españoles refugiados en campos de concentración franceses, sobre actividades clandestinas de masones en la España franquista y fotografías²⁵.

Biblioteca especializada del CDMH

²² Registro de autoridad del SERE (Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles) en PARES:

<http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/autoridad/122873>

²³ El Archivo de la FEDIP en PARES: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/117020>

²⁴ Registro de autoridad del GOE en PARES:

<http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/autoridad/132007>

²⁵ Archivo del Gran Oriente Español en el Exilio en PARES:

<http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/12729495>

Se trata de una importante biblioteca especializada en Guerra Civil, franquismo, Exilio y Transición. Se compone de cerca de setenta mil monografías y de unos cuatro mil títulos de publicaciones periódicas.

Para el estudio del Exilio son destacables tres colecciones bibliográficas. En primer lugar, la de *Prensa de Guerra*, editada durante la contienda, con más de mil títulos de prensa militar y también sindical, general, etc. En segundo lugar, la Biblioteca del Exilio de la hispanista canadiense Maryse Bertrand de Muñoz. Finalmente, el corpus bibliográfico sobre literatura *concentracionaria*: testimonios y memorias de autores españoles, refugiados en los campos de Francia y Norte de África, como Cimorra, Max Aub, Andújar, Federica Montseny, Valldeperes, Bartoli, Bartra, Silvia Mistral²⁶.

Aparte de los fondos mencionados, el CDMH custodia decenas de colecciones relativas al Exilio republicano español y su retorno a España, también disponibles en el Portal PARES²⁷.

Archivos personales de exiliados en el AHN

Los principales fondos que custodia el AHN sobre la materia son archivos personales de destacadas figuras españolas, que testimonian tanto el Exilio cultural como el político: Margarita Nelken, Eduardo Zamacois, Marcelino Pascua, Luis Araquistáin, José Giral y Diego Martínez Barrio²⁸.

Archivo de Margarita Nelken

El archivo de la escritora y política española Margarita Nelken (1894-1968) pertenece, sobre todo, al período de su exilio vivido en México durante tres décadas, adonde llegó con su familia, invitada por el presidente Lázaro Cárdenas. Allí retomó su

²⁶ Toda la biblioteca del CDMH está catalogada en línea en el Catálogo Colectivo de Bibliotecas, CCBAE: <http://www.mcu.es/ccbae/es/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/presentacion>

²⁷ Otras colecciones sobre el Exilio Republicano Español en el CDMH: Asociación Descendientes del Exilio Español (ADEE); Asociación para el Estudio de los Exilios y Migraciones Ibéricas Contemporáneas (AEMIC); Proyecto de Historia Oral El Exilio en Bélgica; Colección de documentos de la embajada de México en Portugal (1935-1948); Colección de documentos del Archivo Estatal Ruso de Literatura y Arte (1827-1980); Colección de fotografías *España Peregrina y Niños de la Guerra*; Colección Fotográfica Fernández Zúñiga, Liga de Mutilados, Inválidos, y Viudas de la Guerra de España en Francia; Colección sobre refugiados españoles en Rep. Dominicana, entre otros. PARES: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/contiene/2855369>

²⁸ El AHN también conserva los archivos de otras destacadas personalidades del Exilio, como Manuel Azaña, Vicente Rojo o Juan Ramón Jiménez, pero no contienen apenas documentación de ese período.

trabajo intelectual relegado durante la II República y continuó su actividad política, que ha quedado reflejada en las cartas conservadas en su Archivo.

La documentación comprende seis agrupaciones documentales: correspondencia, documentación personal, documentación literaria, documentación política, recortes de prensa y documentación varia, con fechas extremas de 1931 a 1968 y un total de 30 legajos²⁹.

Archivo de Marcelino Pascua

Marcelino Pascua (1897-1977) fue médico, político y embajador español y su archivo personal contiene fundamentalmente el testimonio documental de su actuación durante la Guerra Civil y el Exilio, aunque las fechas extremas son más amplias, de 1920 a 1970. En relación a la Guerra Civil, destaca la documentación de su etapa como embajador de la II República en París y Moscú, su correspondencia con otros políticos coetáneos, su implicación en acontecimientos como el depósito del oro para la compra de armamento, así como otros documentos relacionados con su pensamiento político. De su etapa en el Exilio, destaca la correspondencia, los recortes de prensa y los informes políticos³⁰.

Archivo de Luis Araquistain

Luis Araquistain Quevedo (1886-1959) fue un periodista y político socialista que jugó un papel muy importante en la Constitución de 1931. Además, fue responsable de la Embajada española en Berlín (1932-1933) y en París (1936-1937), falleciendo en el Exilio en Ginebra en 1959.

Su archivo, con fechas extremas de 1933 a 1959, consta de correspondencia, obra literaria y periodística, documentación política y privada. Es interesante la correspondencia y su producción literaria y periodística.

Cabe destacar la documentación política de su época de embajador, los diarios de sesiones de las Cortes Republicanas y alocuciones de radio, informes, telegramas,

²⁹ Archivo de Margarita Nelken en PARES:

<http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/172335>

³⁰ Archivo de Marcelino Pascua en PARES:

<http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/172336>

etc. de la Guerra Civil. Contiene además información sobre partidos políticos y sindicatos en el Exilio y documentos relacionados con la propiedad del Guernica, así como todo un dossier sobre dicho cuadro desde 1937 hasta su llegada a España³¹.

Archivo de Eduardo Zamacois

El novelista Eduardo Zamacois (1876-1971) nació en Cuba, de padres españoles y murió en La Argentina. Fue cronista en el frente de Madrid hasta 1937, trasladándose luego a Valencia y Barcelona. En 1938 edita su novela *"El asedio de Madrid"*. Se exilió en Francia y de ahí pasó a México, Estados Unidos y, finalmente, se instaló en La Argentina.

El archivo fue adquirido por compra y las fechas extremas son 1923-1972. Se compone de la correspondencia del autor, así como de algunos de sus manuscritos. En la correspondencia se diferencian las cartas de la Guerra Civil y las de la época del Exilio, a través de las cuales se puede establecer su periplo vital, los personajes con los que tuvo relación, los trabajos que tuvo que realizar o los avatares de su vida privada. Junto a esta correspondencia se localizan algunos documentos personales, fotografías y recortes de prensa³².

Archivo José Giral

Tras firmar un convenio con la familia, el archivo de José Giral Pereira (1879-1962), hombre de ciencia y político, fue depositado en el AHN de Madrid. Fue catedrático de Química y en 1931 fue nombrado rector de la Universidad Central de Madrid. Fundó el partido Acción Republicana con Manuel Azaña. Al inicio de la Guerra Civil aceptó el cargo de Presidente del Gobierno hasta septiembre de 1936 y luego, siguió encargándose de distintos ministerios durante la contienda. Marchó al Exilio con su familia y en 1945, tras la muerte de Azaña y la renuncia de Diego Martínez Barrio, asumió la presidencia de la II República en el Exilio.

³¹ Archivo de Luis Araquistain en PARES:

<http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/172362>

³² Archivo de Eduardo Zamacois Quintana en PARES:

<http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/3697344>

El archivo se compone de más de siete mil cartas y documentos, cuyas fechas extremas son de 1888 hasta 1998, perteneciendo la mayor parte al período de la Guerra Civil y el Exilio, entre los años 1936 a 1955. Sobresale la correspondencia de carácter político de su etapa como Presidente de la II República en el Exilio. Además, destacan las fotografías de carácter familiar y oficial como fotografías de barcos con refugiados españoles, la reunión de profesores de la UPUE³³ en La Habana de 1946, mítines en el teatro Abreu de México, la Delegación de la Unesco en París o las fotografías de los Colegios Madrid y Luis Vives en México³⁴.

Archivo Diego Martínez Barrio

El político español Diego Martínez Barrio (1883-1962) fue Presidente del Consejo de Ministros en 1933 y 1936, presidente de las Cortes en 1936 y Presidente de la II República en el Exilio.

El archivo está formado por 26 legajos que contiene básicamente la documentación relativa a su gestión como Presidente de la República en el Exilio, siendo la correspondencia con los diferentes políticos del momento la documentación más abundante y destacada. También hay legislación, actos conmemorativos, entrevistas con políticos internacionales, discursos, sus memorias y diarios, y los documentos que testimonian el sostenimiento económico del Gobierno de la II República en el Exilio³⁵.

Además de estos archivos personales, el AHN custodia documentación sobre la materia en la denominada “*Sección de Fondos Contemporáneos*”, que recoge documentación producida por la Administración Central en los siglos XIX-XX. También ingresó por donación el archivo de José Martínez Guericabeitia, refugiado en Francia y fundador de la editorial *Ruedo Ibérico*, principal editorial antifranquista del Exilio español³⁶.

³³ UPUE: Unión de Profesores Universitarios Españoles en el Extranjero.

³⁴ Archivo de José Giral Pereira en PARES:

<http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/5569515>

³⁵ Archivo de Diego Martínez Barrio en PARES:

<http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/172332>

³⁶ Archivo de José Martínez Guericabeitia en PARES:

<http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/172333>

Documentos sobre la salida y el retorno del Exilio español en el AGA

En relación al tema que nos ocupa, y debido al enorme volumen documental que custodia, en el AGA hay que destacar dos agrupaciones documentales.

Por un lado, se encuentra la documentación producida por las tres administraciones paralelas del franquismo (la Administración Central, el Movimiento Nacional y la Organización Sindical) y que aporta información sobre el exilio interior, la represión franquista, las actividades del Exilio exterior y especialmente, el retorno y acogida de los exiliados a España.

Por otro lado, el AGA custodia los documentos de algunas de las organizaciones de ayuda a los republicanos españoles en México como la JARE, CAFARE, CTARE, entre otras.

Ante la imposibilidad de citar todos los fondos de interés producidos por las administraciones paralelas del franquismo se enumeran las fuentes primordiales como son los fondos diplomáticos y consulares del Servicio Exterior de España en Francia, la documentación de la Delegación Nacional del Servicio Exterior del Movimiento o la de la Comisión Coordinadora de Repatriados. Por último, se hace referencia a la documentación de los organismos de ayuda creados por la II República en el Exilio.

El Servicio Exterior de España en Francia

La documentación del Servicio Exterior de España en Francia (Embajada y Consulados españoles acreditados en el país galo) constituye un grupo de fondos esencial para el estudio de las vicisitudes de los españoles que cruzaron la frontera, durante la contienda y sobre todo a partir de 1939, huyendo de la represión franquista y de su situación en los campos del Midi francés, así como del resto de su devenir futuro.

Los principales fondos documentales que custodia el AGA para el estudio de este tema serían: Consulado de España en Hendaya (1845-1994); Consulado de España en Lyon (1900-1953); Consulado de España en Marsella (1843-1965); Consulado de España en Niza (1912-1953); Consulado de España en Pau (1929-1949); Consulado de España en Toulouse (1928-1936); Consulado de España en Bayona (1814-1952);

Consulado de España en Burdeos (1756-1939); Viceconsulado de España en San Juan de Luz (1845-1939) y la Embajada de España en París (1825-1986)³⁷.

En esta rica documentación nos vamos a encontrar informes de los campos de internamiento de españoles, noticias sobre paraderos, listados de refugiados fallecidos, solicitudes de repatriaciones, legislación sobre la materia, etc.³⁸

Servicio de Repatriación de Menores

Sobre la documentación que custodia el AGA relativa al retorno de los exiliados a España, hay que distinguir, por un lado, la documentación sobre repatriación de menores, y por otro, el retorno de los españoles en general y de los llamados “Niños de Rusia” en particular.

El organismo encargado del retorno de los menores, que habían sido evacuados durante la Guerra Civil, desde sus residencias temporales en el extranjero, fue el Servicio de Repatriación de Menores, dependiente de la Delegación Nacional del Servicio Exterior del Movimiento Nacional, organismo que dirigió la política exterior del régimen durante el primer franquismo³⁹.

Dicho Servicio ha dejado su huella documental en la serie de *expedientes de repatriación de menores*, que comprende cerca de doce mil expedientes nominativos, con fechas de 1937 a 1960. Además, entre la documentación también hay fotografías de colonias de menores en España y en el extranjero⁴⁰.

Comisión Coordinadora de Repatriados

³⁷ Servicio Exterior de Francia en PARES: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/contiene/2004>

³⁸ Aparte de Francia, es importante la documentación generada por el Servicio Exterior de España en Iberoamérica, principal receptora del Exilio de 1939. A destacar los fondos documentales de las representaciones diplomáticas y consulares de: Embajada y Consulado de España en La Habana (1905-1960); Guatemala: Embajada y Consulado del Gobierno de la II República en el Exilio (1945-1954); Delegación Diplomática de la República en el Exilio en México; Embajada de España en Santiago de Chile (1847-1948) y Embajada de España en Venezuela (1817-1962).

³⁹ Delegación Nacional del Servicio Exterior en PARES:

<http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/167577>

⁴⁰ IDD (09)017.022: Cajas 52/02080 - 52/02884 (85 cajas). Base de datos nominativa con 11.324 expedientes. También IDD (09)017.012 (páginas 24 - 31): Signaturas: 51/21108 - 51/21131 (24 cajas).

Respecto a la repatriación de los llamados *Niños de Rusia*, el Ministerio de la Gobernación creó la Comisión Coordinadora de Repatriados (CCR), que se ocupó de la organización de las expediciones de retorno a España⁴¹.

Los exiliados españoles en la Unión Soviética retornaron entre 1956 y 1957, junto a los expedicionarios de la División Azul.

La documentación de la CCR comprende expedientes nominativos de repatriados ordenados alfabéticamente por expedición, con fechas extremas de 1956 y 1961, y ocupa un volumen de treinta cajas.

Una vez retornados a España, el régimen franquista utilizó los mecanismos de la Organización Sindical para que los españoles se integraran socialmente en el país, dotándoles de un puesto de trabajo a través del Servicio Nacional de Colocación de Sindicatos, con su *Obra de Lucha contra el Paro*⁴². Sin embargo, no todos los repatriados consiguieron adaptarse a su nueva situación en España, y en algunos casos, regresaron a su país de acogida.

Aparte de esta documentación, sobre repatriaciones en general el AGA custodia, dentro del fondo del Consejo Supremo de Justicia Militar, la serie de *Expedientes de Repatriación de Exiliados*, con fechas de 1943 y 1956⁴³.

Organizaciones de Ayuda a los Republicanos Españoles en México

Este importante grupo de fondos ha sido transferido al AGA por el Archivo Central del Ministerio de Asuntos Exteriores y contiene la documentación producida por los sucesivos organismos de ayuda a los españoles refugiados en México:

-JARE: Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (1939-1942).

-CAFARE: Comisión Administradora del Fondo de Auxilios a los Republicanos Españoles (1942-1945).

⁴¹ Registro de autoridad de la Comisión Coordinadora de Repatriados en PARES:

<http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/autoridad/153140>

⁴² Delegación Nacional de Sindicatos en PARES:

<http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/167515>

⁴³ IDD (02)081.000: Signaturas: 61/19620 - 61/19651 (32 cajas). Base de datos nominativa con cerca de cuatro mil expedientes descritos.

-CTFARE: Comité Técnico del Fideicomiso de Ayuda a los Republicanos Españoles (1945-1948)⁴⁴.

La documentación ocupa cerca de medio millar de cajas y está descrita en base de datos. Más de la mitad de la misma se refiere a la *Sección de Socorros*, es decir, a la oficina que concedía las prestaciones económicas, sanitarias y educativas, razón de ser de todas estas entidades de ayuda a los españoles a su llegada al país de acogida.

Por tanto, la serie documental fundamental es la de *Expedientes de auxilio a los españoles exiliados en México*, con fechas extremas de 1940 a 1948, y que ocupa un total de 240 cajas.

Además, se generó otra documentación importante como listados de embarque de los pasajeros de los barcos fletados a América, correspondencia con autoridades mexicanas, documentación de instituciones educativas creadas en México por los refugiados españoles (Colegio Madrid, Instituto Luis Vives, etc.)⁴⁵.

CONCLUSION

Los Archivos Estatales del Ministerio de Cultura han sido continente y contenido de la memoria documental del Exilio y de su retorno a España.

Contenido pues han rastreado, localizado, recuperado y descrito las fuentes externas conservadas en otros países, debido a la diáspora personal y documental.

Continente porque custodian fuentes documentales para su estudio, descritas en bases de datos y disponibles al público en Internet. Esta documentación, original o copia, se viene describiendo y digitalizando en el Portal PARES y en sus microsítios desde hace años⁴⁶.

Además de los documentos y sus objetos digitales, el Portal PARES ha

⁴⁴ JARE en PARES: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/autoridad/122870>

CAFARE en PARES: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/autoridad/152466>

CTFARE en PARES: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/autoridad/152493>

⁴⁵ Esta documentación se complementa con el ya mencionado Archivo de Carlos Esplá, que se custodia en el CDMH de Salamanca.

⁴⁶ Microsítios de PARES:

<http://pares.culturaydeporte.gob.es/descubre-mas-exposiciones-virtuales/portales-tematicos.html>

desarrollado un Fichero de Autoridades, que proporciona información de contexto sobre las personas, familias, instituciones, materias y lugares vinculados al documento.

Actualmente, están identificados en PARES cerca de setenta mil registros de autoridad, de los que una tercera parte son personas. De este porcentaje de registros onomásticos de PARES, cerca de cinco mil quinientos corresponden a exiliados españoles de la Guerra Civil, siendo la mitad de ellos mujeres, por lo que hay que poner en valor este dato que demuestra que el Exilio español de 1939 también fue femenino⁴⁷.

APÉNDICE DOCUMENTAL

Imagen n° 1. Regreso a España de niños repatriados por la Delegación Especial de Evacuación y Repatriación de Menores



Fuente: AGA,33,00800,01

⁴⁷ Exiliados en PARES: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/autoridad/103530>

Imagen n° 2. Expediente de subsidio de la JARE a favor del escritor Max Aub tras su llegada a México

131

AL COMITE DE SOCORROS:

El que suscribe (nombre y dos apellidos) Max Aub Mehrenwitz

llegado en el vapor Serpa Pinto, al puerto de Veracruz, el día 1 de octubre de 1942, procedente de Cataluña:

SOLICITA: Se le conceda el subsidio establecido para los procedentes de Francia y África, haciendo constar que con el suscrito han llegado los siguientes familiares:

NOMBRE Y APELLIDOS	Parentesco con el cabeza de familia	Edad
/		

Asimismo hace constar que en Francia o África, percibía el subsidio mensual de 1000 frs francos, según acredita con los documentos que une a la presente instancia.

México, D. F., 6 de octubre de 1942.

pagado el viaje por mi.

FIRMA DEL INTERESADO
Max Aub.

JUNTA DE AUXILIO A LOS
REPUBLICANOS ESPAÑOLES

28 OCT 6 1947

SECCION DE SOCORROS
DINAMICA, 64 MEXICO, D. F.

Domicilio actual: _____

Fuente: AGA,12,02706,06

Imagen nº 3. El vicecónsul de España en Niza informa al Cónsul en Marsella sobre la deplorable situación de los españoles refugiados en el campo de Mandelieu

10/42



VICECONSULADO DE ESPAÑA
EN
NIZA

CONSULADO DE ESPAÑA
EN MARSELLA

24 FEB 1942

ENTRADA
Nº 226

Niza, a 20 de Febrero de 1942

Asunto: S/refugiados españoles en el campo de concentración de MANDELIEU

Nº 188

Señor Consul:

Cùmpleme informar a V.S. del estado y condiciones en que se encuentran los españoles refugiados del "16ème Groupe de Travailleurs Espagnols" de MANDELIEU (A.M.)

Segùn informes, este campo abriga todavía unos 145 españoles; el régimen alimenticio es deplorable y las condiciones de trabajo sumamente duras. Por otra parte, las autoridades francesas ponen toda clase de impedimentos a los que, por su libre voluntad, manifiestan el deseo de reintegrar la patria. Ultimamente, para avisar a los que tenían solicitado el salvoconducto que podían venir a retirarlo, tuvo que informarles este Viceconsulado por medios indirectos, por haber manifestado los interesados que en otra forma se exponían a represalias. Esta manera de proceder, por parte de las autoridades del campamento, no parece justa ni conforme a la legalidad.

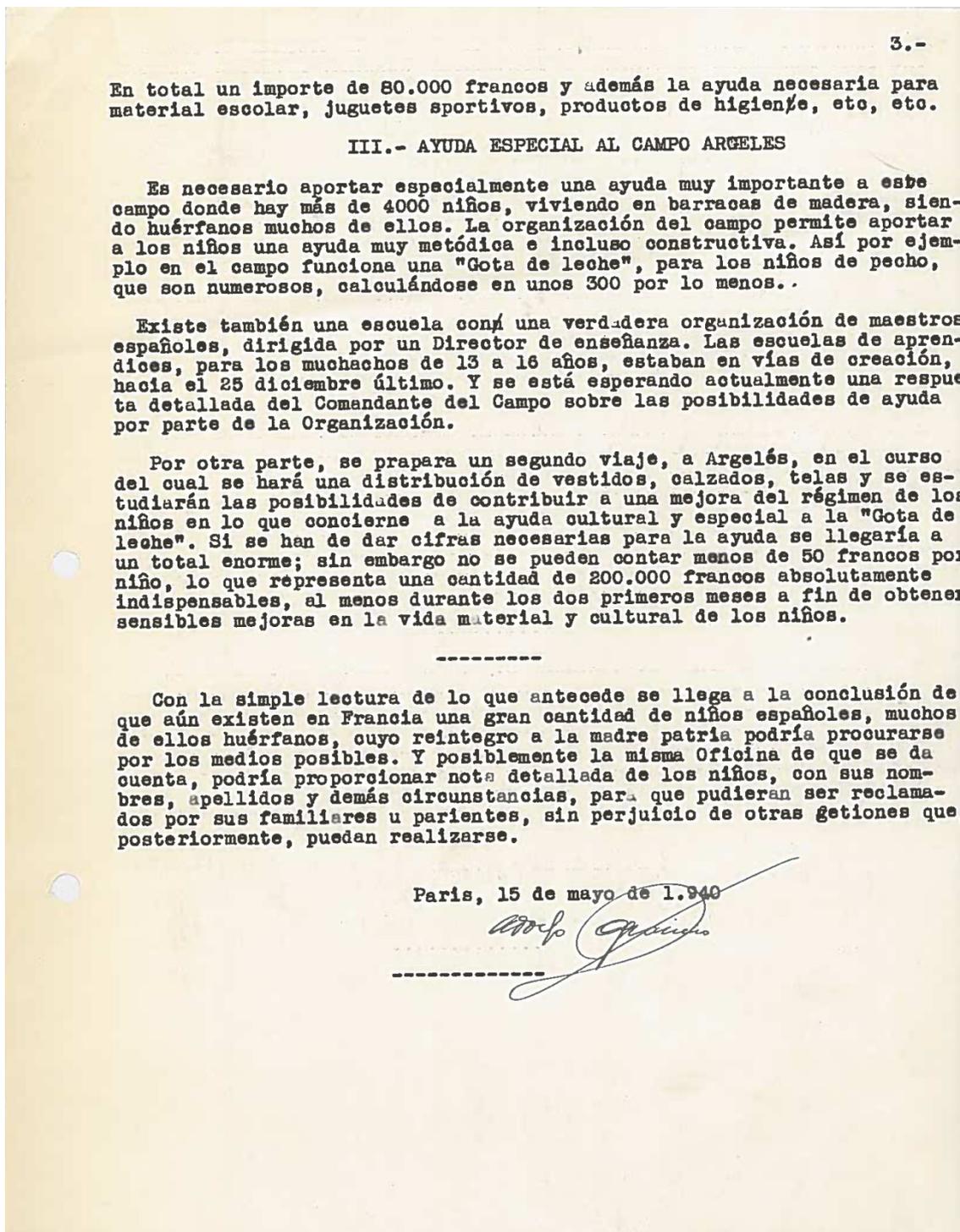
Del grupo de Mandelieu, hay un destacamento en Vence y otro en Escragnoles y por confidencia particular se ha podido obtener la copia de un informe (con fecha del 17 actual) de la visita de inspección hecha en el destacamento de Escragnoles, que dice lo siguiente:

"Il serait très utile de pouvoir, dans la mesure du possible, faire un effort pour équiper les hommes, avec quelques effets, leur situation vestimentaire est dans un

Ilustre Señor Consul de España
MARSELLA

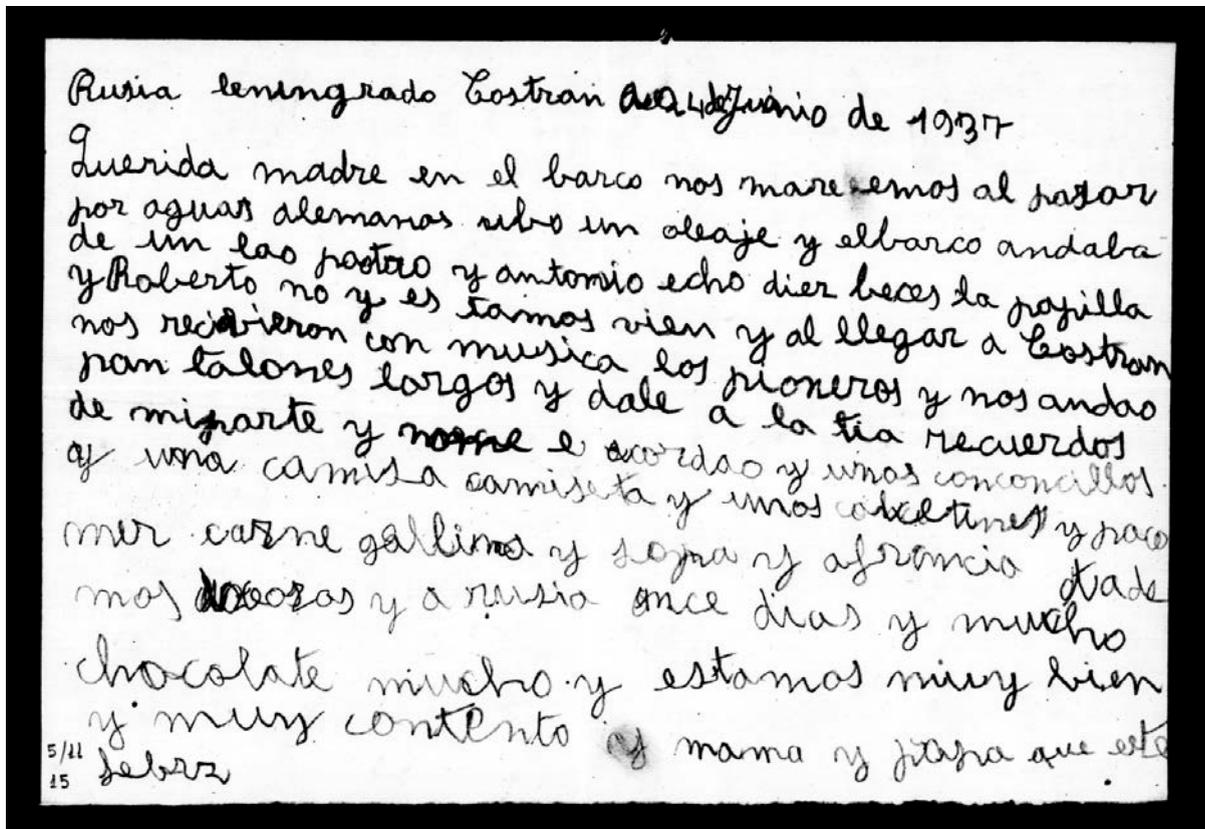
Fuente: AGA,54,04769

Imagen nº 4. Informe sobre la situación de niños huérfanos españoles en el campo de Argelés-sur-Mer



Fuente: AGA,54,11361

Imagen n^o 5 Carta manuscrita de un niño español evacuado a Rusia a su madre en España



Fuente: CDMH, PS, BIL, C0005, EXP0011,018

Imagen n° 6. Ficha de niña española evacuada durante la Guerra Civil a Francia

CONSEJERIA DE ASISTENCIA SOCIAL
EXPEDICIONES INFANTILES A FRANCIA
SANTANDER

25

Número	214/48	Referencia	A.P.O.Gas
Apellidos	Aleson Ruisoto		
Nombre	Carmen		
Edad	8 años		
Nacido el	15	de	Diciembre de 19 28
Naturaliza	Santander		
Sexo	femenino		
¿Púber?			
Salud	Buena		



HIJO DE:

Antonio Aleson Ortiz y de Encarnación Ruisoto Llata
 Domicilio habitual San Pedro 5 - 5 °
 Domicilio actual el mismo
 Profesión Empleado del Gas
 Pertenece al Sindicato Asociación Provincial Empleados del Gas

HUELLAS DIGITALES DEL NIÑO
(Mano derecha)

Encarnación Ruisoto

PULGAR	INDICE	MEDIO
		



Fuente: CDMH, PS, SANTANDER,O,C0109,001

Imagen nº 7. Llegada de refugiados españoles a México a bordo del Sinaia

CDMH, HERMANOS MAYO, C001, 0123

Fuente: CDMH, HERMANOS MAYO, C001, 0123

Imagen n° 8. Llegada a Valencia de españoles repatriados desde la Unión Soviética

Fuente: AGA,33,01675,018,001

**Imagen n^o 9. Refugiados españoles en el campo de concentración de Bram
(Francia)**

Fuente: CDMH, Centelles,03564

Imagen n^o 10. José Giral a bordo del vapor Flandre camino del exilio en México

Fuente: AHN, Diversos-Jose_Giral,20, N.14

Imagen nº 11. Certificado de defunción de Manuel Azaña expedido por el Consulado de Toulouse

CONSULADO DE ESPAÑA EN
REGISTRO CIVIL
Sección III.—DEFUNCION
Declaración de datos para la inscripción.

DEL FALLECIDO: Nombre MANUEL, apellidos (1) AZANA DIAZ,
sexo varón, edad 59 años, naturaleza Alcalá de Henares, profesión u oficio Abogado,
domicilio _____
Hijo de Esteban, domiciliado en difunto, de profesión
u oficio _____
E hijo de Josefina, de profesión u oficio difunta
Casado con D^a Dolores Rivas Cherif, edad 36 años, naturaleza Madrid,
profesión u oficio sus labores
Hijos No tuvieron descendencia

Ocurrió el fallecimiento a causa de enfermedad a las _____ horas del día 3 de Noviembre
de 19 40, en la (2) Montauban de (Francia), núm. _____, piso _____
Dejó testamento de fecha (3) sin testamento, otorgado en la ciudad de _____,
siendo el Notario autorizante _____
Recibió sepultura en Montauban

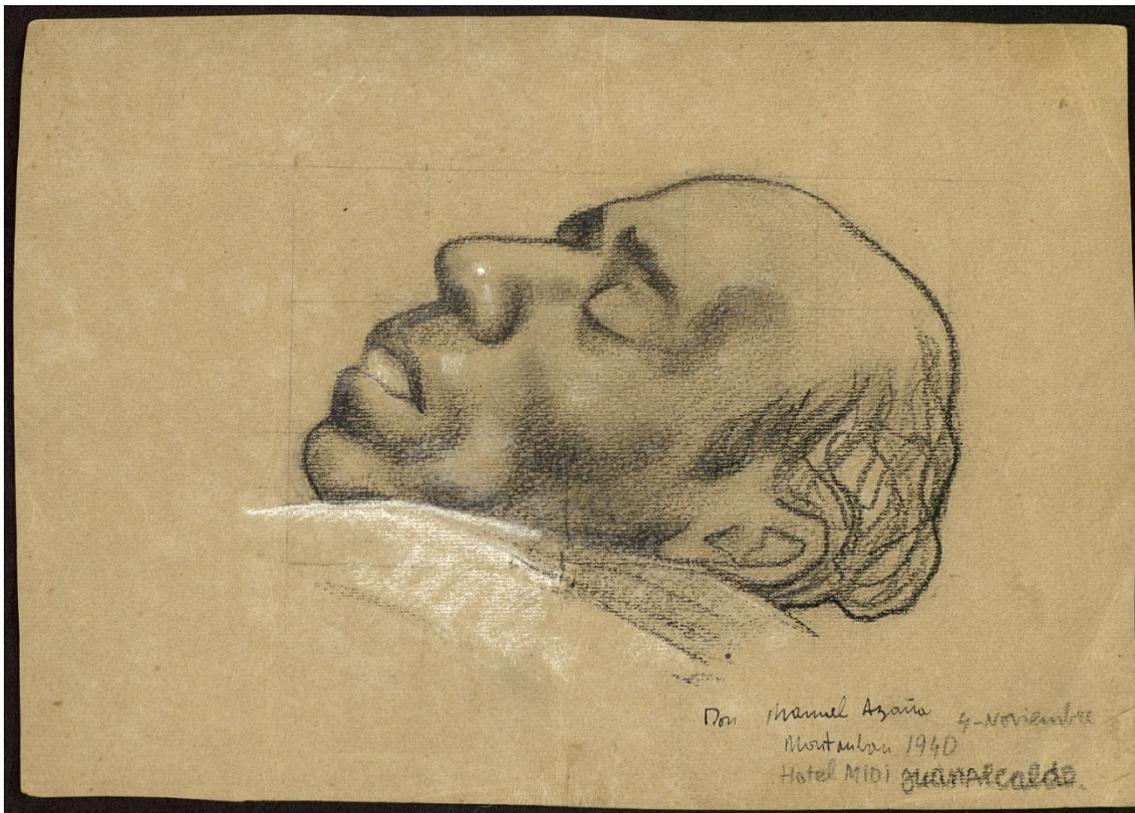
DEL DECLARANTE: Nombre Jesús, apellidos Fernandez Conde,
natural de Madrid, de estado casado, edad 60 años, profesión u oficio Abogado,
domiciliado en Madrid, en su calidad de (4) Abogado de los herederos

Esta defunción se halla inscrita en el Registro Civil local de Consulado de España en con fecha
Toulouse, -Folio 122; Libro IV;
Sección III, num. 292.
(Firma del declarante)

Queda inscrita en el Registro Civil de este Consulado con el núm. _____ de fecha _____ de
_____ de 19 _____, en el tomo _____, folio _____
(Firma del Secretario.)

(1) Los hijos legítimos, de padres casados, el primero del padre y el primero de la madre. Los hijos naturales, reconocidos por el padre o por la madre, los dos del padre o de la madre que reconozca.
(2) Calle, plaza, etc.
(3) Si ha muerto abintestato, expresar "sin testamento". Expresar fecha, lugar y Notario autorizante del testamento.
(4) Indicar el parentesco con el fallecido o motivo por el que solicita la inscripción.
(5) Si se trata de inscripción directa, déjese en blanco y acompáñese certificado del facultativo que haya comprobado la defunción.

Fuente: AGA,82,14411,022,011

Imagen nº 12. Dibujo post-mortem de Manuel Azaña realizado por el pintor exiliado Juan Alcalde

Fuente: AHN, Diversos-Colecciones, car.41,n.1,01

Imagen nº 13. Banquete de la Unión de Profesores Españoles en el Extranjero con Victoria Kent como única asistente femenina

Fuente: AHN,Diversos-Jose_Giral,21,N.46

Imagen n° 14. Ficha de inscripción de la oftalmóloga española Trinidad Arroyo en el Registro de Inmigrantes en México como asilada política

F. 14

ASILADO POLITICO SERVICIO DE MIGRACION NUM. 120933
REGISTRO DE EXTRANJEROS

SE EXPIDE ... EL 6 DE Julio DE 1939 MEDIA FILIACION DEL INTERESADO 59102

ARROYO VILLAVENDE DE MARQUEZ, Trinidad CONSTITUCION FISICA buena

ESTATURA buena OJOS negros CEJAS blanca

MENTON regular NARIZ negra y poblada

BARBA regular BIGOTE regular

SEÑAS PARTICULARES ninguna

ESTA TARJETA.

DATOS COMPLEMENTARIOS

EDAD 31 AÑOS. FECHA EN QUE NACIO 20 mayo 1898

ESTADO CIVIL casada

OCUPACION Dr. Medicina y oculista.

IDIOMA NATIVO español OTROS IDIOMAS francés, inglés, alemán.

QUE HABLA español

LUGAR Y PAIS EN QUE NACIO Palencia, España

NACIONALIDAD ACTUAL española

RELIGION católica

LUGAR DE RESIDENCIA Don to Guerra 10 México

NOMBRE Y DOMICILIO EN MÉXICO DE PERSONAS QUE QUELLEN EN SU INTERESADO Dr. Rafael Silva. Insu...

QUIEN ENTRO EN MEXICO POR NEVO LARDO, -

Tamps. 4 EL 6 DE Junio de 1939.

EL JEFE DE LA OFICINA DEMOGRAFICA.

(FIRMA DEL FUNCIONARIO DE MIGRACION)

DR. MANUEL GAMIO.

JUL 7 1939
SELLO
MEXICO, D.F.

ok

Fuente: AGA, REMEX, M0004, 0567

BIBLIOGRAFÍA DEL EXILIO REPUBLICANO ESPAÑOL EN CCBAE

- Abellán, José Luis, dir. *El exilio español de 1939*. Madrid: Taurus, 1976-1978.
- Alted, Alicia y Llusia, Manuel, dirs. *La cultura del exilio republicano español de 1939: actas del Congreso Internacional celebrado en el marco del Congreso Plural: "Sesenta años después", (Madrid-Alcalá-Toledo, diciembre de 1999)*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2003
- Aznar Soler, Manuel y Ramón López García, José Ramón, eds. *Diccionario biográfico de los escritores, editoriales y revistas del exilio republicano de 1939*. Sevilla: Renacimiento, 2016.
- Archivo General de la Nación de México. *Inventario de las copias fotográficas de los Hermanos Mayo depositadas en la Sección Guerra Civil del Archivo Histórico Nacional en Salamanca*. [S.l.: s.n., s.a.]
- Bonet, Juan Manuel, comisario. *1939. Exilio republicano español*. Madrid: Ministerio de Justicia: Ministerio de Educación y Formación Profesional, 2019.
- Cuesta, Josefina y Bermejo, Benito, coords. *Emigración y exilio: españoles en Francia, 1936-1946*. [Madrid]: Eudema, D.L. 1996.
- Dávila, Alfonso; Lijarcio, Juan José y Sierra, Carmen. "El exilio en los archivos de titularidad del Ministerio de Cultura". *Migraciones y exilios*, 8 (2007): 11-32
- Díaz, Cristina. "El Portal de Movimientos Migratorios Iberoamericanos". *Anuario americanista europeo*, 11 (2013): 1-8
- Domínguez Prats, Pilar. *De ciudadanas a exiliadas: un estudio sobre las republicanas españolas en México*. Madrid: Fundación F. Largo Caballero: Cinca, 2009
- Encinas Moral, Ángel Luis. *Fuentes históricas para el estudio de la emigración española a la U.R.S.S. (1936-2007)*. Madrid: Exterior XXI, 2008
- Hernández Luis, José Luis. "Fuentes para el estudio del exilio cultural en el Centro Documental de la Memoria Histórica". [Laberintos: revista de estudios sobre los exilios culturales españoles](#), 16 (2014): 79-90
- Índices de los documentos de la ayuda a los republicanos españoles en el exilio y del gobierno de la República en México*. [Madrid]: Ministerio de Asuntos Exteriores, Secretaría General Técnica, Dirección de Documentación y Publicaciones, [ca. 1984].
- Instituto Nacional de Antropología e Historia. *Proyecto de Historia Oral "Refugiados Españoles en México": Archivo de la Palabra*. México: INAH, 1978-1990
- La contemporaneidad española: archivos y memoria vivos: Alcalá de Henares, 14, 15, 16 y 17 de enero de 1992*. Madrid: UNED, Departamento de Historia Contemporánea, 1992.
- Memoria del exilio republicano español en Francia: guía de las entrevistas y archivos de la serie documental. Primera parte*. Madrid: UNED, Departamento de Historia Contemporánea y Centros Audiovisuales, 1995

- Ordoñez Alonso, M^a Magdalena. *Guía de documentos del Archivo del Comité Técnico de Ayuda a los Republicanos Españoles*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Historia, 1993
- Pla Brugat, Dolores. “Refugiados españoles en México: recuento y caracterización”. En *Los refugiados españoles y la cultura mexicana: actas de las segundas jornadas, celebradas en El colegio de México en noviembre de 1996*, James Valender... et al., 381-395. México, D. F.: El Colegio de México, 1999. <https://doi.org/10.2307/j.ctv3dnq03.24>
- Pla Brugat, Dolores, coord. *Catálogo del fondo de historia oral: refugiados españoles en México: Archivo de la Palabra*. México D.F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2011
- Sierra, Carmen. “Noticia sobre la Guía de Fuentes para la historia de la guerra civil española, exilio, y movimiento obrero: una base de datos para acceder a información puntual de fuentes documentales”. *Olivar: revista de literatura y cultura españolas*, 8 (2006): 209-214.



NÚMERO EXTRAORDINARIO

EL EXILIO REPUBLICANO Y EL RETORNO EN MEDIOS DIGITALES Y AUDIOVISUALES

**DEL PATRIMONIO AL TESTIMONIO: EL PROYECTO
“IN BETWEEN?” Y LA MEMORIA DEL EXILIO REPUBLICANO**

**From heritage to testimony: the “In Between?” project
and the memory of the republican exile**

David González Vázquez

Observatorio Europeo de Memorias - Universidad de Barcelona

david.gonzalez@ub.edu

Orcid: [0000-0003-0184-091X](https://orcid.org/0000-0003-0184-091X)

Ricard Conesa Sánchez

Observatorio Europeo de Memorias - Universidad de Barcelona

rconesa@ub.edu

Orcid: [0000-0002-5384-6857](https://orcid.org/0000-0002-5384-6857)

Jordi Guixé Corominas

Observatorio Europeo de Memorias - Universidad de Barcelona

jordiguixe@ub.edu

Orcid: [0000-0003-3060-764X](https://orcid.org/0000-0003-3060-764X)

Recibido: 03-11-2020 - Aceptado: 12-03-2021

Cómo citar este artículo/Citation:

David González Vázquez, Ricard Conesa Sánchez y Jordi Guixé Corominas, “Del patrimonio al testimonio: el proyecto “in between?” y la memoria del exilio republicano”, *Hispania Nova*, 1 Extraordinario (2021): 81 a 121.

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2021.6180>

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia [Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es) de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: [http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es)

Resumen: El continuo desarrollo de las nuevas tecnologías, una política patrimonial focalizada en los lugares de memoria del exilio republicano español y el desarrollo de nuevas redes internacionales que promueven proyectos vinculados a la memoria colectiva en Europa, ha permitido que surjan nuevas experiencias colaborativas como el proyecto "In Between?". Impulsado por la European Network Remembrance and Solidarity (ENRS) y dirigido a jóvenes estudiantes de toda Europa, una de las ediciones de este proyecto fue realizada en la frontera francoespañola. Distintos estudiantes de diferente nacionalidad compartieron una experiencia de investigación y recogida de datos de varios espacios memoriales y testimonios del exilio republicano español, una memoria que ha marcado para siempre diferentes municipios alrededor de la frontera, creando una identidad singular.

Palabras clave: memoria, frontera, exilio republicano, Retirada, Pirineos

Abstract: The continuous development of new technologies, a patrimonial policy focused on places of memory of the Spanish republican exile and the development of new international networks that promote projects linked to collective memory in Europe, has allowed new collaborative experiences to emerge, such as the "In Between?". Promoted by the European Network Remembrance and Solidarity (ENRS) and aimed at young students from all over Europe, one of the editions of this project was carried out on the Franco-Spanish border. Different students of different nationalities shared an experience of research and data collection from various memorial spaces and testimonies of the Spanish republican exile, a memory that has forever marked different municipalities around the border, creating a unique identity.

Keywords: memory, border, Republican exile, Retirada, Pyrenees

INTRODUCCIÓN

El exilio republicano español o "la Retirada" (tal y como se conoce en territorio francés al éxodo masivo de aproximadamente medio millón de personas que huían tras la ocupación franquista de Cataluña hacia el país galo), es el principal evento histórico constitutivo de memoria colectiva existente en la frontera pirenaica. Memoria traumática, obviamente, pues conlleva el recuerdo de episodios tan nefastos como una huida forzada con frío, hambre y miseria, y una paupérrima acogida en los campos de internamiento improvisados por el gobierno francés, y el posterior devenir de resistencia y deportación¹.

Un exilio republicano que, sin proponérselo, y tras el bagaje que supuso la Guerra Civil española, tendría su destino ligado al de los medios de difusión gráficos del momento. El recién nacido fotoperiodismo daría buena cuenta de la experiencia, y convertiría al exilio republicano español en el primer gran éxodo poblacional con

¹ Uno de los estudios más completos sobre el exilio republicano español en Francia en Geneviève Dreyfus-Armand, *El exilio de los republicanos españoles en Francia* (Barcelona: Crítica, 2000).

cobertura mediática. De ello se encargaron las principales agencias periodísticas a nivel global, que en aquellos turbulentos días establecieron su base en la ciudad de Perpignan².

La memoria de aquellos hechos, de igual manera que la denominada “memoria histórica” en el conjunto de España, ha aflorado en el territorio a partir de los años 90 del siglo XX. La frontera francoespañola en su vertiente más oriental, *posfrontera* en este caso tras la eliminación de las fronteras políticas en el espacio Schengen en 1995, es considerada como una de las más impermeables de Europa³. Es decir, que aun sin la existencia de la frontera política, perviven de manera consuetudinaria comportamientos socioculturales de división propios de la anterior etapa, así como un arraigado contexto de control policial. Pese a ello, la memoria del exilio republicano ha emergido a ambos lados de la frontera, y puede ser considerada como una de las principales conexiones culturales entre ambas zonas⁴.

Los territorios de frontera tienen sus propias particularidades. Así, la frontera siempre ha de representar una dualidad entre lo bueno y lo malo, entre el reencuentro y la despedida, entre la unión y el conflicto⁵. Como elemento histórico de referencia, su destino será siempre el de modificar su tamaño, ubicación y magnitud social⁶, y, aunque mute y evolucione, la frontera evoca y evocará con frecuencia hechos excepcionales de marcado carácter emocional⁷. Tales son los hechos históricos que en este territorio de frontera son susceptibles de constituir una memoria colectiva, tan poderosos en lo emocional como relevantes en lo analítico. Partiendo de la base del exilio republicano como la estructura histórica y memorial de referencia, su abordaje permite el estudio y análisis de elementos tales como el fascismo, la revolución, la Guerra Civil, la

² Eric Forcada, *De la chute de Barcelone à la Retirada : Report of Wide World Photo for the New York Times*. (Perpignan: Mare Nostrum, 2014).

³ Enric Pujol, “El Cas Català com a Paradigma”, *Mirmanda*, nº3, (2008): pp. 26-28.

⁴ Enric Pujol, “Projectes culturals transfronterers: el cas de l'exili republicà de 1939”. *Mirmanda*, nº4, (2009): pp. 74-84

⁵ Michel Foucher, *Fronts et Frontiers: Un Tour du Monde Géopolitique*. (Paris: Fayard, 1991)

⁶ Karl Schlögel, *En el Espacio Leemos el Tiempo: Sobre la Historia de la Civilización y Geopolítica*. (Madrid: Ediciones Siruela, 2007)

⁷ Martine Camiade, “Territori, Paisatge i Exili. Rosselló 1939: Allò Viscut d'una Crisi Humanitària a partir de les Fonts Orals”. Dir. por Jordi Font, *Reflexionant l'Exili: Aproximació a l'Exili Republicà: Entre la Historia, l'Art i el Testimoniatge* (Catarroja: Editorial Afers, 2010), pp. 49-62.

democracia, la resistencia nacional y cultural catalana, los campos de internamiento y sus condiciones de vida, la Segunda Guerra Mundial, los refugiados, la deportación, los derechos humanos, y otros tantos componentes analíticos que se desprenden de la mencionada estructura base que supone el exilio republicano.

Así, existe hoy día una importante topografía memorial de lugares que, a un lado y a otro de la frontera pirenaica, ejercen como difusores de la memoria del exilio republicano y las diferentes evocaciones de ella desprendidas. Museos, centros de interpretación, rutas y señalizaciones, placas, monumentos, son las marcas territoriales⁸ de la memoria que interpelan a ese pasado y, atendiendo a los diferentes grados de valorización de sus elementos, lo difunden, interpretan o analizan.

Del mismo modo, convivimos actualmente con un contexto de constante actualización de los avances tecnológicos, lo cual conlleva una revisión entre las diferentes maneras de relación existentes entre dichos avances y los elementos patrimoniales, en general, y memoriales, en particular. En este aspecto, resulta prácticamente inconcebible el mundo cultural y patrimonial sin la influencia que ejerce hoy día el entorno digital⁹. A nivel de educación patrimonial, tampoco se concibe un ámbito pedagógico solvente, y adaptado a las necesidades y retos de los nuevos tiempos, si no es mediante el uso de las herramientas digitales a disposición de los visitantes¹⁰. En el caso de los dispositivos móviles y sus diversas utilidades en el ámbito educativo, se percibe este avance incluso como una auténtica revolución¹¹.

A la par de estos avances tecnológicos alrededor del mundo digital y sus diferentes usos patrimoniales y educativos, encontramos también la emergencia de nuevos usos sociales en el marco de la comunicación que influyen severamente en el desarrollo de nuevas líneas de trabajo en el mundo digital. Tal sería el caso de las redes

⁸ Elizabeth Jelin y Victoria Langland (Comps.) *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. (Madrid - Buenos Aires: Siglo XXI, 2003).

⁹ Victoria López Benito y Joan Santacana Mestre, "Cultura digital, museos y educación", *Her&Mus. Heritage & Museography*, n.º13, (2013): pp. 8-15. URL: <https://www.raco.cat/index.php/Hermus/article/view/313342> [Consulta: 9-10-2020]

¹⁰ Laia Coma Quintana, "Dinamizar y digitalizar la ciudad: itinerarios urbanos, dispositivos móviles y códigos QR". *Her&Mus. Heritage & Museography*, n.º13, (2013): pp. 63-68. URL: <https://www.raco.cat/index.php/Hermus/article/view/313395> [Consulta: 9-10-2020]

¹¹ T.H. Brown, "Beyond constructivism: navigationism in the knowledge era", *On the Horizon*, n.º14, (2006): pp. 108-120.

sociales, un útil al abasto de las nuevas generaciones que supone una de las principales herramientas existentes para el aprendizaje de cuestiones relativas a la memoria y a la historia. Las redes sociales en la actualidad son, de hecho, una herramienta poderosísima para la transmisión de la memoria¹², como atestiguan casos como el del proyecto #Souvenirs1936, en el cual el alumnado de Bachillerato de un Instituto de Valladolid realiza una aproximación al conocimiento de la Guerra Civil española a través de la construcción de los recuerdos de algunos protagonistas¹³.

Ante este contexto, donde confluyen una rica y extensa representación de elementos patrimoniales ligados a la memoria del exilio y una emergente relevancia de los entornos digitales en el tratamiento de dicha memoria, se ubica el presente artículo y el estudio de caso en él presentado: el proyecto "In Between?" y su edición en el territorio catalán transfronterizo¹⁴. Así, en los siguientes apartados, se presentarán los diferentes lugares de memoria del exilio republicano ubicados a ambos lados de la cordillera pirenaica, los cuáles sirvieron de inspiración y apoyo contextual durante la semana de realización del proyecto dedicada al trabajo de campo. Asimismo, se expondrán los puntos básicos sobre la epistemología y metodología del proyecto "In Between?", y las particularidades concretas que tuvo el desarrollo de la edición realizada en la frontera oriental francoespañola.

LOS ESPACIOS DE MEMORIA DEL EXILIO REPUBLICANO: UN PATRIMONIO TRANSFRONTERIZO

La Guerra Civil española ha trascendido hasta nuestros días legándonos un importante cúmulo de vestigios patrimoniales, tan amplio como diverso y disperso. En el conjunto de España existen elementos patrimoniales, de carácter material e

¹² Matilde Eiroa San Francisco, "Memoria e historia en redes sociales: nuevos soportes de resistencia al olvido de la Guerra Civil española y el Franquismo". *Historia y memoria*, n°21, (2020): pp. 71-108. DOI: <https://doi.org/10.19053/20275137.n21.2020.9659>

¹³ Pablo De Castro Martín y Inmaculada Sánchez-Macías, "#Souvenirs1936. Transmedia y procesos de identidad en el aprendizaje", *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, n°94, (2019): pp. 63-82.

¹⁴ El territorio (o espacio) catalán transfronterizo, es la zona comprendida por la provincia española de Girona y el departamento francés de los Pirineos Orientales. Se trata de una categorización dentro del marco de la Euroregión Pirineos Mediterráneo, de la cual forman parte las CC.AA. españolas de Cataluña e Islas Baleares, junto con la región francesa de Occitania. En el contexto del presente artículo se toma como referencia para referirnos a la frontera francoespañola en su vertiente más oriental.

inmaterial, que se manifiestan en función del papel desempeñado en su día durante el conflicto. Así, aquellos lugares que fueron frente durante largo tiempo disponen de un considerable patrimonio bélico, de igual manera que los espacios de retaguardia disponen de vestigios relacionados con la defensa civil o con la represión, entre otras tipologías. El caso de Cataluña resulta bastante paradigmático en este sentido, puesto que, pese a ejercer como retaguardia casi durante todo el conflicto, dispone de elementos bélicos de primer orden dispersados por lo que fueron los frentes del Segre y del Ebro. Los bombardeos y la defensa antiaérea activa y pasiva, la defensa costera, los campos de aviación o incluso las reminiscencias de la Guerrilla son elementos que, por el contrario, ponen a Cataluña también como referente del patrimonio ligado a la retaguardia.

Hablar del exilio es hacerlo de una categoría patrimonial muy concreta, y también muy concentrada a nivel geográfico. A través del territorio catalán se vehiculó el grueso del exilio terrestre provocado por la caída de los frentes del Ebro y del Segre, en noviembre de 1938 y enero de 1939 respectivamente. El proceso histórico conocido con el nombre de exilio republicano hace referencia a la avalancha de refugiados que huyeron rumbo a Francia tras la caída de los mencionados frentes. Así, entre finales de enero y principios de febrero de 1939, los pasos de La Jonquera, Portbou, Puigcerdà, Coll d'Ares, y otros tantos no tan conocidos, se vieron masificados y congestionados por el paso de aquellas personas que huían de la ocupación franquista. A nivel cuantitativo, se cifra este contingente en aproximadamente medio millón de personas.

La memoria de aquellos hechos ha resurgido con fuerza en el contexto del conocido como proceso de recuperación de la memoria histórica en España, cuyo inicio tiende a señalarse con la primera exhumación científica de una fosa común de represaliados republicanos¹⁵. Dicho proceso ha permitido la activación social y política necesaria para otorgar un papel relevante a la memoria de la Guerra Civil y de la dictadura en España. La mencionada exhumación tuvo lugar en Priaranza del Bierzo, provincia de León, en el año 2000. Desde entonces, se conoce a las 13 personas cuyos cadáveres fueron exhumados como "los 13 de Priaranza". A lo largo de la primera

¹⁵ Emilio Silva, "Movimiento memorialista (El contexto de la memoria)". Ed. Por Rafael Escudero, *Diccionario de memoria histórica. Conceptos contra el Olvido* (Madrid: Los Libros de la Catarata, 2011), pp. 69-75.

década del nuevo siglo, las diferentes iniciativas del creciente movimiento asociativo por la recuperación de la memoria histórica acabaron comportando consecuencias legislativas, como la aprobación de la llamada “Ley de memoria histórica” (Ley 52/2007)¹⁶. En semejante contexto, catalogable como “momento memoria”¹⁷ por el mencionado impacto del mundo asociativo y el creciente despertar académico y divulgativo, ubicamos también el despertar de su impacto a nivel patrimonial. De esta manera, el mundo de la cultura, de la educación, e incluso del patrimonio y el turismo, entraban a formar parte del circuito de elementos que daban cobertura a la llamada memoria histórica en España¹⁸.

Pese a disponer de un contexto plenamente democrático desde el final de la Segunda Guerra Mundial, la memoria de “la Retirada” permaneció en Francia relegada a la periferia de la historia y la memoria oficiales. La siempre tratada como heroica resistencia francesa, de la cual muchos exiliados españoles formaron parte, es la protagonista de un relato memorial donde aspectos como el colaboracionismo, o el controvertido trato recibido por los exiliados españoles por gran parte de las instituciones del país, pasan casi desapercibidos. Tal y como sucede en el caso español, será la propia sociedad civil, organizada en diversas entidades de tipo memorial, la encargada de reivindicar la memoria del exilio republicano en territorio francés. Dichas entidades se componen en su mayor parte de los descendientes de aquellos exiliados que cruzaron los Pirineos el año 1939 y que, en muchos casos, jamás volverían a España. A finales de la década de los cuarenta, unos cien mil refugiados españoles residían en Francia. Viendo que la dictadura perduraría, muchos decidieron quedarse mientras otros prefirieron volver de forma escalonada. Los refugiados que decidieron quedarse en Francia (la gran mayoría) gozaban de una red social muy fuerte, con más de ciento sesenta entidades políticas y culturales, con sus boletines y diarios, repartidas sobre todo

¹⁶ Se conoce como Ley de Memoria Histórica a la Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil o la dictadura, BOE n°310, p. 53.410 (2007).

¹⁷ Ismael Saz, “El “moment memòria”. Justícia, veritat i reconciliació democràtica”, *Afers: fulls de recerca i pensament*, Vol. 22, n°56, (2007): pp. 27-40

¹⁸ David González Vázquez, “La práctica turística como mecanismo de transmisión de valores: Cataluña y los lugares de memoria democrática”, *RITUR - Revista Iberoamericana de Turismo*, n°4 especial, (2014): pp. 36-49; y David González Vázquez, “La patrimonialización de la memoria histórica: entre el deber social y la estrategia turística. Apuntes sobre el caso catalán”, *PASOS - Revista de Patrimonio y Turismo Cultural*, vol. 5, n°14, (2016): pp. 1267-1280

en el sur del hexágono, muy politizadas, aunque también muy divididas¹⁹. La experiencia de la llegada y la pervivencia en Francia, se convirtió en el núcleo de una nueva e inventada identidad colectiva dentro de estos colectivos²⁰.

El Departamento francés de los Pirineos Orientales, conocido popularmente como la Cataluña Norte, ejerció como principal territorio de acogida para una gran mayoría de los republicanos exiliados. Se trata de un territorio que, a través de elementos históricos y socioculturales, presenta numerosas características comunes con respecto a Cataluña. El exilio republicano, desde entonces, pasa a sumarse a la lista de nexos existentes a norte y sur de la frontera pirenaica, y la memoria del exilio es actualmente una importante herencia compartida²¹.

El año 2007 nace en Cataluña el Memorial Democràtic, la institución a cargo de la promoción y ejecución de las políticas públicas de memoria a nivel autonómico. Entre sus diversas funciones, se encuentra la de identificar, catalogar y clasificar todos aquellos espacios relativos a la memoria democrática del territorio. A partir de entonces, un patrimonio que llevaba décadas en el olvido pasaba poco a poco a ganar reconocimiento y a asentarse dentro de la oferta cultural existente en Cataluña.

La consolidación de las políticas públicas de memoria en Cataluña implicó que la memoria democrática adquiriera la categoría de patrimonio²², cuyo ámbito cronológico quedaría delimitado entre los años 1931 y 1980. Dentro de dicha referencia cronológica se ubicarían 4 etapas históricas diferenciadas: la Segunda República, La Guerra Civil, la dictadura franquista y la transición democrática. A nivel estructural, por su parte, se establecía la Red de espacios de memoria democrática de Cataluña, que, a su vez, se estructuraría de manera organizativa y temática²³.

¹⁹ Dreyfus-Armand, *El exilio de los republicanos...* p. 229

²⁰ Federica Luzi, "Entre narrations et expériences. Les usages du passé des réfugiés espagnols en France". (Tesis doctoral, París - EHESS, 2016). URL: <http://www.theses.fr/2016EHES0723>

²¹ Enric Pujol, "Projectes culturals transfronterers: el cas de l'exili republicà de 1939", *Mirmanda*, n°4, (2009): pp. 74-84

²² Ricard Vinyes, "La memoria del Estado", dir. por Ricard Vinyes, *El Estado y la memoria: gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia* (Barcelona: RBA Libros, 2009), pp. 23-66; y Ricard Vinyes, "Memoria, democracia y gestión", *Història e Perspectives*, n°54, (2016): pp. 11-22

²³ Jordi Guixé, "El Memorial Democràtic y los lugares de la memoria: la recuperación del patrimonio memorial en Cataluña", *Entelequia*, n°7, (2008): pp. 217-228; y Jordi Guixé "Espacios, memoria y

A nivel organizativo, los elementos pertenecientes a la red están jerarquizados entre sedes y secciones. Los primeros son solamente 3 y son entidades que ejercen un grado de influencia notable en su ámbito de actuación: la propia sede del Memorial Democràtic en Barcelona, el Consorci Memorial dels Espais de la Batalla de l'Ebre (COMEBE) y el Museu Memorial de l'Exili (MUME). Con respecto a los secciones, están a su vez jerarquizadas en centros de referencia y espacios, según su grado de desarrollo patrimonial.

A nivel temático, los espacios de memoria democrática de Cataluña están divididos en 4 grandes bloques: Segunda República, Guerra Civil, Frontera y exilio, y lucha antifranquista y recuperación democrática. Los espacios de la Segunda República son poco numerosos. Aunque por motivos políticos tal vez puedan representar un patrimonio incómodo y difícil de asumir para determinados sectores²⁴, parece más adecuado achacar su poca presencia al hecho básico de que, tratándose de la época más lejana a nivel cronológico y anterior a la Guerra Civil, ha sido más difícil la pervivencia de sus vestigios patrimoniales. Los espacios de lucha antifranquista y recuperación democrática también son escasos y la gran mayoría se concentra en el radio urbano de Barcelona. Son los espacios de la Guerra Civil, así como los de frontera y exilio, los más numerosos y ricos en diversidad patrimonial e interpretativa. Sobre estos últimos, cabe reseñar además su potencial cohesionador a nivel transfronterizo, puesto que existen iniciativas patrimoniales, coordinadas desde ambos lados de la frontera pirenaica, que permiten el arraigo de un relato histórico y memorial común²⁵.

territorio, un memorial en red en Cataluña”, dirigido por Ricard Vinyes, *El Estado y la memoria: Gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia* (Barcelona: RBA Libros, 2009), pp. 569-608

²⁴ Maria Llombart, “Sobre memòries, el "Memorial Democràtic" (2007-2011), ¿un projecte sense futur?”, *Tropelias: Revista de teoria de la literatura y literatura comparada*, n°22, (2014): pp. 58-69

²⁵ David González y Jordi Font, “La museización del patrimonio memorial transfronterizo: el caso del exilio republicano y sus espacios”, *MIDAS – Museus e estudos interdisciplinares*, n°6, 2016: pp. 1-17; y Jordi. Font; David. González; Gemma. Domènech y Salomó. Marquès, “La memoria del exilio republicano a través de sus espacios: patrimonio, turismo y museos en el territorio catalán transfronterizo”, editado por I. Arrieta, *Lugares de memoria traumática. Representaciones museográficas de conflictos políticos y armados* (Bilbao: UPV/EHU Servicio Editorial, 2016), pp. 71-98.

TOPOGRAFÍA MEMORIAL DEL EXILIO REPUBLICANO

El territorio catalán transfronterizo posee una rica y variada topografía de espacios de memoria del exilio republicano. En algunos de ellos hay iniciativas punteras a nivel cultural, con espacios patrimoniales consolidados en el territorio o incluso algún museo de referencia. En otras, de manera más modesta, existen marcadores e identificadores con cierto grado de interpretación. Todos estos lugares, en cualquier caso, dan forma a un territorio de memoria consolidado²⁶, con presencia de episodios históricos de relevancia como la Guerra Civil española o la Segunda Guerra Mundial, cuya manifestación principal se da a través del exilio y sus diferentes ramificaciones históricas: retorno, resistencia y deportación.

En el contexto del proyecto "In Between?", cuya experiencia presentamos en el presente texto, el patrimonio posee un papel protagonista para el desarrollo del mismo. Será el conocimiento de los diferentes lugares patrimoniales relacionados con la memoria del exilio lo que posibilite un primer contacto con dicha memoria a los participantes del proyecto. El trabajo analítico desarrollado a lo largo de las diferentes visitas patrimoniales permitirá, con posterioridad, tener más herramientas para la elaboración de las entrevistas a los testimonios. El trabajo con los testimonios, sumado a la aportación patrimonial de los diferentes espacios de memoria trabajados, forjará la estructura sobre la que acabará construyéndose el resultado final del proyecto: un documental audiovisual sobre el exilio republicano y su memoria a ambos lados de la frontera.

Así pues, a continuación se presentarán los diferentes espacios de memoria del exilio republicano que han formado parte de la experiencia "In Between?", utilizando para ello una clasificación dentro del marco geográfico municipal.

²⁶ David González Vázquez, "El turismo de memoria y las implicaciones de la frontera: una aproximación teórica desde los Pirineos", editado por Ramon Arnabat y Montserrat Duch, *Polítiques memorials, fronteres i turisme de memoria* (Perpinyà-Tarragona: PUP-PURV, 2017), pp. 97-114.

En España

La Jonquera

La Jonquera es un pequeño municipio de frontera, de poco más de 3.000 habitantes, cuya situación estratégica lo ha convertido en lugar de referencia para la historia y la memoria del exilio republicano. Así, en febrero de 2008, abre las puertas al público el Museo Memorial del Exilio – MUME, equipamiento que se convertiría desde entonces en el vector de desarrollo del patrimonio memorial del territorio. Su existencia en el municipio se justifica en que por La Jonquera, y en concreto por la que hoy día es la calle donde se ubica el museo, transitó aproximadamente la mitad del global de todos los exiliados del 39.

Aunque, además de la relación con la historia y la memoria del exilio, es verdaderamente interesante exponer también la evolución socioeconómica del municipio, de manera que pueda entenderse cómo un pueblo tan insignificante a nivel de población haya adquirido un papel referencial en el conjunto del patrimonio del exilio republicano.

Con la desaparición de las fronteras políticas entre países europeos, fruto de la consolidación del tratado de Schengen (1995), los municipios de frontera tuvieron que afrontar un dificultoso proceso de reconversión de su tejido económico, y, por tanto, social y cultural. La Jonquera había vivido históricamente por y para la frontera, con el grueso de su actividad económica basculando siempre sobre el impacto de las fuerzas de seguridad, las estructuras aduaneras, o en un ámbito más informal, el contrabando. En la actualidad, aun manteniendo una relativa presencia de fuerzas de seguridad relacionadas con el control fronterizo, la nueva situación de *posfrontera* ha derivado el modelo económico del municipio hacia el sector servicios. Dicho modelo, sin embargo, sigue fuertemente influenciado por la situación liminar del pueblo, ya que aún sin la existencia de aduanas, persisten diferencias substanciales a nivel legislativo e impositivo entre los estados español y francés. De esta manera, los grandes almacenes donde el alcohol y el tabaco ejercen de principal reclamo, decenas de gasolineras, y también numerosos prostíbulos conforman la base de la economía de La Jonquera en el siglo XXI. La legislación más permisiva con respecto a la prostitución, y unos impuestos menores en alcohol y tabaco atraen a los consumidores franceses a cruzar la frontera.

Es importante tener en cuenta este contexto socioeconómico de posfrontera para entender el valor del patrimonio memorial ligado al territorio. Así, el exilio republicano, sus espacios y sus diferentes manifestaciones patrimoniales de carácter material e inmaterial, son fuente de inspiración para dotar a tan singular municipio de los recursos culturales necesarios para revertir la peculiar imagen del municipio. Es así como aparece la posibilidad de dar forma a un proyecto cultural que pueda, a la vez, mejorar la imagen del pueblo y ejercer como foco de atracción de turismo cultural²⁷. La idea de poner en valor el patrimonio del exilio republicano se impuso a otras propuestas, como el contrabando o el parque natural de la Albera, y esto fue así puesto que era una temática estrechamente ligada al territorio y a su historia local, pero también con una notable proyección internacional.

Es así como el ayuntamiento de La Jonquera dio comienzo al proyecto de museo que, a través de los fondos estructurales FEDER INTERREG II-A y en asociación con el ayuntamiento de Argelès-sur-Mer, contaría con la implicación de la UE. La Generalitat de Cataluña a través de los diversos departamentos competentes según la época, y la diputación de Girona también se implicaron en el proyecto. El proceso se inicia el año 2001. Los proyectos museológico y museográfico fueron responsabilidad de los historiadores Jaume Santaló y Enric Pujol²⁸, mientras que el proyecto arquitectónico fue desarrollado por Rafael Cáceres y Philippe Pous. De la unión de un antiguo local municipal y alguna casa colindante surgió el espacio que albergaría al MUME, cuya disposición quedaría distribuida en planta baja, primera y segunda planta. En la planta baja se ubicarían la recepción, la tienda, el aula pedagógica y la sala polivalente de exposiciones temporales, además del vestíbulo y los servicios. La primera albergaría las oficinas y tres salas de la exposición permanente, mientras que en la segunda se ubicarían la sala de maquinaria y otras dos salas de la exposición permanente. La exposición permanente, pues, se divide en 5 espacios, presentados en este orden de visita: Consideración general del exilio; Guerra, derrota y retirada; la diáspora; la vivencia del exilio; y el legado del exilio.

²⁷ Enric Pujol, *Projectes culturals transfronterers...*, op.cit., pp. 74-84; y Jordi Font, "A cavall de la història i la memòria: el Museu Memorial de l'Exili de la Jonquera-MUME", *Mnemosine: revista catalana de museologia*, nº 5 (2009): pp. 105-113.

²⁸ Enric Pujol, "El Museu de l'Exili de La Jonquera", *Mnemosine: revista catalana de museologia*, nº1, (2003): pp. 67-78.

Imagen nº 1. MUME (La Jonquera). Vista exterior



Fuente: MUME

Agullana

La población ampurdanesa de Agullana es, probablemente, una de las más influenciadas por la huella del exilio republicano y su memoria. Es conocida como “la última capital de la República”, ya que algunos de los organismos oficiales republicanos más representativos se emplazaron en distintos lugares de esta localidad antes de partir al exilio.

En las escuelas se instaló el Ministerio de Estado y el ministro Álvarez del Vayo, y en Can Bech de Baix lo hizo el Estado Mayor del Ejército Republicano, utilizando Can Perellada como residencia de sus miembros, incluyendo al general Vicente Rojo. Representantes de las embajadas de la URSS y de México se albergaron en dos casas del pueblo, mientras que el presidente del Gobierno, Juan Negrín, se hospedó en Can Bech de Dalt, una masía en las afueras del pueblo. La Generalitat de Cataluña, por su

cuenta, ubicó la comitiva del presidente Companys, la sede del “Institut d’Estudis Catalans” y un gran número de intelectuales del país (como Mercè Rodoreda o Pompeu Fabra), en el Mas Perxés²⁹.

A raíz de esta relación con el exilio intelectual de Cataluña, Agullana dispone actualmente del Centro de Interpretación del Exilio Cultural Catalán de 1939, un lugar que «propone un recorrido por el conjunto de las letras, el pensamiento y las ciencias catalanas en la difícil disyuntiva del exilio»³⁰. Juntamente con la apertura de este pequeño museo, Agullana ha señalado aquellos espacios más representativos del exilio en la localidad (además de los lugares ya mencionados, también otros casos, como la “Societat la Concòrdia” o Can Bach (actual ayuntamiento) donde hubo un hospital de campaña y un arsenal, respectivamente.

Imagen nº 2. Centro de Interpretación del Exilio Cultural Catalán de 1939 (Agullana). Detalle interior



Fuente: MUME

²⁹ Miquel Serrano. “El mas Perxés d’Agullana, espai de memòria de la retirada”. *Annals de l’Institut d’Estudis Empordanesos*, nº41, (2010): 51-75.

³⁰ David González y Jordi Font, “La museización del patrimonio memorial transfronterizo: el caso del exilio republicano y sus espacios”, *MIDAS – Museus e estudos interdisciplinares*, nº6, 2016: p.9

La Vajol

El pequeño pueblo de La Vajol se encuentra a tocar de la frontera con Francia. Debido a esta particularidad también tiene una interesante vinculación con la historia y la memoria del exilio republicano. En La Vajol encontramos diversas manifestaciones patrimoniales que nos remeten a aquellos días.

Una de las más representativas es el Monumento al Exilio, ubicado cerca del aparcamiento municipal. El monumento consta de una escultura de bronce de Joan García y Lola Reyes, erigida en 1999. Fue levantada por suscripción popular y a iniciativa de algunas entidades memorialistas. Representan la figura de Mariano Gracia y su hija Alicia Gracia Bamala, camino del exilio por el Coll d'Ares. La escultura está inspirada en una imagen real, inmortalizada por el fotógrafo francés Roger Violet y publicada en la prestigiosa revista francesa "L'Illustration". Desde que se publicó esta fotografía, esta imagen se convirtió en una de las más emblemáticas del exilio republicano.

Encontramos también distintas placas memoriales instaladas por agrupaciones o partidos políticos en la entrada del pueblo, cerca del monumento al minero. Allí es donde se considera que empezó el camino del exilio. También está señalizado el Coll del Lli, el punto fronterizo con Francia, para recordarnos que por aquí pasaron las personalidades políticas más relevantes: Companys, Azaña o el lehendakari Aguirre, entre muchas otras.

En el Mas de Can Barris se alojó el presidente de la República, Manuel Azaña, muy cerca del que, sin duda, es el vestigio patrimonial que esconde una de las historias más sugerentes de toda aquella época: la Mina Canta. Se trata de una mina propiedad entonces de la familia Canta (hoy propiedad municipal), de donde se extraía filossilicato de magnesio hidratado, material del que sale el talco. Debido a su inmejorable posición geográfica, al lado de la frontera, la mina sirvió de escondite para "el tesoro de la República". A partir de mediados de 1937, se resguardaron en este lugar obras de arte, lingotes, joyas y otras posesiones valiosas propiedad del gobierno republicano con un valor estimado superior a los 200 millones de dólares³¹. Una impresionante labor

³¹ Alfons Martínez Puig "La postguerra del Patrimoni Artístic a l'Alt Empordà febrer-setembre 1939", *Annals de l'Institut d'Estudis Empordanesos*, nº 45, 2014: pp. 143-174.

logística convirtió este remoto lugar en un escondite seguro desde donde saldrían hacia el exilio la mayoría de los materiales ahí resguardados. El toque de aventura aportado por la historia del tesoro, juntamente con el potencial didáctico relativo al relato de la salvaguarda de las obras de arte y la monumentalidad del edificio, aún presente, hacen de la Mina Canta un lugar espectacular con muchas posibilidades de actuación patrimonial³².

Imagen nº 3. Edificio operativo de la Mina Canta (La Vajol). Vista exterior



Fuente: Archivo "In Between?" – ENRS

Portbou

El pueblo de Portbou es el último municipio de la costa mediterránea española antes de llegar a la frontera francesa. Igual que su homónimo francés, Cerbère, Portbou nació como municipio en el siglo XIX fruto de las necesidades del entramado ferroviario de la frontera. A raíz de las diferentes anchuras de vía entre España y

³²Ferran Riera Miralles, "Valorització patrimonial de la mina Canta de La Vajol mitjançant una proposta aplicada de turisme cultural" (TFM, UdG, 2016), <http://hdl.handle.net/10256/13895>

Francia, fueron necesarias infraestructuras ferroviarias como las que se crearon en Portbou y Cerbère y, con ellas, poblaciones que pudieran darles cobertura.

El paso fronterizo entre Portbou y Cerbère fue el segundo más utilizado durante “la Retirada”, después del de la Jonquera y le Perthus. El recorrido transcurría por la carretera que une los dos municipios y los dos estados, el español y el francés: el Coll dels Belitres. En este punto fronterizo se inauguró en 2009 el Memorial del Exilio del Coll dels Belitres, fruto de la colaboración entre el Memorial Democràtic, el Ayuntamiento de Portbou y el MUME.

En Portbou no sólo existe patrimonio memorial referente al exilio, sino que, debido a la doble dirección fronteriza, se puede hablar también de los evadidos de la Segunda Guerra Mundial. Se trataba de aquellas personas que huían del nazismo y emprendían el camino al sur de los Pirineos³³. Entre aquellos, destaca la figura del filósofo judeo-alemán Walter Benjamin, quien consiguió llegar a Portbou con la intención de seguir el camino hasta Lisboa y finalmente llegar a Nueva York. Al ser detenido por las autoridades españolas, y obligado a retornar al territorio ocupado por los nazis, decidió suicidarse, acabando sus días en Portbou. Además de una ruta señalizada por el pueblo, el elemento más significativo con relación a su memoria es el Monumento “Pasajes”, creado por el artista israelí Dani Karavan e inaugurado en 1994. La intervención artística, que juega con las posibilidades y ausencias del terreno, se encuentra a las afueras del cementerio municipal, donde descansan los restos del filósofo dentro de una fosa común.

**Imagen nº 4. Pasajes - Memorial a Walter Benjamin realizado por Dani Karavan
(Portbou). Detalle exterior**

³³ Josep Calvet, *Les muntanyes de la llibertat. El pas d'evadits pels Pirineus durant la Segona Guerra Mundial 1939-1944*. (Barcelona: L'Avenç, 2008)



Fuente: MUME.

Al norte de los Pirineos

Las Illas

Se trata de la primera localidad en territorio francés que se encuentra siguiendo el camino del Coll del Lli. Por lo tanto, es el primer lugar que encontraron los exiliados que siguieron por esa ruta, como Companys, Azaña o Negrín. Todavía existe el Hostal Trabucaires, donde hay una placa que rememora aquel paso. Al otro lado del pueblo, cerca de la parada del bus, se encuentra el monumento a la Segunda República.

Imagen nº 5. Monumento a la Segunda República (Las Illas). Vista



Fuente: MUME.

Argelès-sur-Mer

Argelès-sur-Mer es, probablemente, el lugar de memoria traumática más imponente de toda “la Retirada”. En el imaginario colectivo se ha consolidado como el paradigma de la humillación, de la derrota y del desespero de aquellos centenares de miles de personas que huyeron de un infierno para ir a parar, en muchos de los casos, a uno peor. En la playa de Argelès-sur-Mer se encuentra el campo de concentración donde la densidad fue más pronunciada y donde el nivel de improvisación en su creación fue total³⁴. Inaugurado a inicios de febrero de 1939, llegó a tener 100.000 internos durante las primeras semanas. Posteriormente, el número se reduciría a unos cuantos miles y se construirían los barracones y servicios que no existían al principio, donde la arena, el agua del mar y las alambradas era todo lo que ofrecía el campo. Fue cerrado en 1941.

El actual espacio donde antes había el campo está ocupado por la propia playa, así como viviendas de uso turístico, como casas, campings y algún hotel. Es un lugar turístico donde encontramos únicamente una placa informativa y un monolito conmemorativo donde estuvo la entrada del campo. También está el lugar conocido como “el cementerio de los españoles”, donde una estela memorial recuerda los 147 adultos y un árbol los 70 niños y niñas que, de forma oficial, constan como muertos en el campo.

En 2014 se inauguró el Mémorial du Camp d’Argelès, gestionado por el Ayuntamiento y la asociación FFREEE (Fils et Filles de Republicanes Espagnols et Enfants de l’Exode), Funciona como un centro de interpretación centrado en las

³⁴ Utilizaremos la expresión “campo de concentración” para referirnos también a los denominados “campos de internamiento”, o sea, aquellos campos donde los republicanos españoles fueron aprisionados durante la Retirada. El nombre de “campo de internamiento” es el más utilizado por la historiografía francesa, y autores como Denis Peschansky lo justifican diciendo que los campos de internamiento del sur de Francia implicaban una situación coyuntural, no ideológica, y que eran algo transitorio. A diferencia de ellos, según Peschansky, un campo de concentración estaba relacionado con un sistema estructural ideológico, y eso no se daba en la Francia de los campos de internamiento entre los años 1939 y 1946. Esta visión no es compartida por gran parte de las asociaciones de descendientes, así como también es discutida desde la historiografía al sur de los Pirineos. El argumento principal es el hecho que, en la primera época de los campos, los organismos oficiales franceses utilizaban en todas sus comunicaciones el nombre de “campos de concentración”, cosa que también hacía toda la prensa del país. Sin ir más lejos, en la propia entrada del campo de Saint-Cyprien, se podía leer “Camp de concentration. Vive la France”. Sería con el paso del tiempo que el nombre de “campo de internamiento” se iría imponiendo en Francia, tal vez para disociar sus campos de los campos de concentración de la Alemania nazi. Ver Josep Clara, “Camps de reclusió, camps de concentració”, dirigido por Pelai Pagés, *L’exili republicà als Països Catalans. Una diàspora històrica* (Barcelona: Ed. Base, 2015) pp: 109-136; y Denis Peschansky, *La France des camps. L’internement, 1938-1946* (París: Gallimard, 2002).

particularidades de la vida en el campo, como la vigilancia, la higiene, los barracones o la vida cultural, entre otras. En 2017 fue reubicado, desde su primer emplazamiento al Chateau Valmy, un lugar céntrico de la localidad.

Imagen nº 6. Monolito en memoria de los republicanos españoles internados en el campo de Argelès-sur-Mer (Plage des Pins – Argelès-sur-Mer). Vista



Fuente: Archivo "In Between?" – ENRS.

Saint-Cyprien

Limitando con la parte norte de Argelès-sur-Mer, se encuentra la villa de Saint-Cyprien, en cuya playa también existió un campo de concentración. Construido con un poco más de previsión, también acogió, igual que Argelès-sur-Mer, a un número muy elevado de refugiados en sus primeras semanas de funcionamiento, cerca de 80.000. Por otro lado, debe tenerse en cuenta que era un campo de dimensiones mayores y había

mejores condiciones de vida, sobre todo al inicio. Fue construido poco después que el de Argelès-sur-Mer y cerrado también en 1941, en el mes de octubre.

La playa de Saint-Cyprien es un lugar muy turístico. Actualmente, dispone de bloques de apartamentos de dimensiones considerables, hoteles, comercios y servicios de restauración. La principal referencia al exilio, que no al campo, la encontramos cerca de la playa, donde se levanta el monumento a Lluís Companys. Se trata de una pieza interesante desde el punto de vista memorial pues, más allá de la historia genérica del exilio, este lugar tiene poco que ver con la figura de Companys, ya que nunca pisó Saint-Cyprien y mucho menos su campo. También llama la atención que se trate de un monumento erigido en 1974, una fecha absolutamente avanzada a cualquier iniciativa de recuperación memorial del exilio, tanto en Francia como en España, donde aún perduraba la dictadura franquista. Si bien es cierto que la placa hace referencia no sólo a Companys, sino a todos los catalanes muertos en defensa de la libertad enrolados en el ejército francés, el hecho de destacar su figura es suficientemente sintomático de su relevancia a los dos lados de la frontera pirenaica. El monumento es obra del escultor Miquel Paredes y fue encargada por el entonces alcalde de Saint-Cyprien, Joan Olibó, histórico militante socialista y antiguo resistente.

En la otra punta del emplazamiento del campo de Saint-Cyprien hay también un monumento erigido a las personas que murieron ahí, y en el cementerio del pueblo encontramos una placa conmemorativa del antiguo cementerio de los españoles.

**Imagen nº 7. Monumento a Companys y a los caídos catalanes
(Saint Cyprien Plage). Vista**



Fuente: MUME.

Elne

Como contrapunto a las dramáticas historias vividas en los campos de concentración, encontramos la historia de la Maternidad de Elne. En este pueblo agrícola existió, entre noviembre de 1939 y mayo de 1944, un lugar donde las mujeres embarazadas recluidas en los campos podían dar a luz a sus criaturas con condiciones dignas³⁵.

Elizabeth Eidenbenz, una joven maestra suiza que pertenecía a la Sociedad Civil Internacional, fue la encargada de dirigir este proyecto a través de la organización “Ayuda suiza a los niños de España” y posteriormente de la Cruz Roja Internacional. La maternidad se instaló en el “Chateau d’en Bardou”, un palacete burgués en las afueras de la localidad. Casi seiscientas³⁶ criaturas fueron traídas al mundo dentro de la

³⁵ Tristan Castaner, *Femmes en exil, mères des camps. Élisabeth Eidenbenz et la maternité suisse d’Elne (1939-1944)*. (Perpinyà: Éditions Trabucaire, 2008).

³⁶ Algunas fuentes hablan de 595 y otras de 597.

Maternidad de Elna. Las madres eran aproximadamente cuatrocientas mujeres españolas y doscientas mujeres judías y gitanas víctimas de la persecución nazi.

Tras la Segunda Guerra Mundial, la historia de la Maternidad permaneció olvidada absolutamente para todo el mundo. Varias décadas después, debido a la acción de uno de los niños judíos ahí nacido, Guy Eckstein, y del propietario que restauró el edificio en los años noventa, François Charpentier, la memoria de la maternidad salió a la luz. Elizabeth Eidenbenz, por aquel entonces aún con vida, recibió varios reconocimientos por su labor: Justa entre las naciones en 2002 (Israel), Cruz de Oro del Orden Civil y la Solidaridad Social (España) y Cruz de Sant Jordi (Cataluña) en 2006, y la Legión de Honor (Francia) en 2007.

El Ayuntamiento de Elne liderado por Nicolás García³⁷, alcalde descendiente del exilio, gestionó a partir del 2004 la adquisición del edificio y su progresiva adaptación como espacio museístico. Hoy en día es un espacio consolidado que recibe de manera regular más de 25.000 visitantes anuales y que la propia Elizabeth Eidenbenz, fallecida en 2011, ayudó a consolidar con su archivo personal.

Imagen nº 8. Maternidad de Elne (Elne). Vista exterior



Fuente: Archivo "In Between?" – ENRS.

³⁷ Nicolás García es uno de los ocho testimonios que participan en el documental.

Collioure

Esta pequeña localidad con enorme encanto, clásico pueblo de pescadores que se ha convertido en un recurrente destino turístico, dispone de elementos patrimoniales de gran valor vinculados a “la Retirada”. Por aquí pasaron muchos de aquellos refugiados que venían siguiendo la ruta costera desde el paso de frontera del Coll dels Belitres, entre Portbou y Cerbère.

El propio castillo de Collioure, conocido como “Chateau Royal”, esconde una de las historias más duras, vergonzantes y poco conocidas de “la Retirada” en suelo francés. Allí funcionó un campo muy concreto, denominado por las autoridades francesas como Centro de Reagrupamiento Especial o Campo Especial, por donde pasaron aquellos refugiados considerados extremistas o peligrosos. Es decir, se trataba de un campo disciplinario donde los exiliados españoles iban a parar como castigo. Su existencia no estuvo exenta de polémicas y secretismo, y gracias a la presión de la izquierda francesa se pudo finalmente dismantelar. Se calcula que durante el tiempo que estuvo en funcionamiento, entre marzo y diciembre de 1939, pasaron cerca de un millar de personas³⁸.

La historia que sí es ampliamente conocida es la del poeta Antonio Machado. Huido a través de Portbou, llegó con parte de su familia a Collioure el 28 de enero de 1939 y se alojaron en el Hostal Quintana, hoy en día una casa particular. Su delicado estado de salud no le permitió vivir más allá del 22 de febrero, cuando murió, y Collioure presenció un multitudinario entierro donde pudieron asistir algunos militares republicanos confinados en el Château Royal. La tumba definitiva del poeta no acabó de instalarse hasta el año 1958³⁹, donde también descansan los restos de su madre Ana Ruiz, fallecida tres días después del poeta. La calle que lleva del Hostal Quintana al cementerio se llama Rue d’Antonio Machado, y su tumba es un auténtico lugar de peregrinación y de homenaje a los ideales republicanos. A raíz de los diferentes escritos que los visitantes solían dejar en su tumba como ofrenda al poeta, la Fundación Antonio Machado de Collioure instaló un buzón a su lado en los años 1980. Toda la

³⁸Gregory Tuban. *Les séquestrés de Collioure. Un camp disciplinaire au Chateau Royal en 1939*. (Perpignan: Editions Mare Nostrum, 2003)

³⁹ Financiada mediante suscripción popular, a iniciativa de Pau Casals en 1957.

documentación recogida desde entonces ha conformado el núcleo del archivo "Palabras en el tiempo", que se conserva en la fundación⁴⁰.

Imagen nº 9. Tumba de Antonio Machado y Ana Ruiz (Collioure). Vista



Fuente: MUME.

Rivesaltes

A las afueras del pueblo de Rivesaltes, tocando a Perpignan, se encuentran aún hoy en día algunos de los restos materiales de la época de los campos de internamiento al sur de Francia.

El campo de Rivesaltes fue ideado por la Francia de Vichy que, aprovechando la infraestructura existente en el antiguo campo de instrucción militar "Camp Joffre", fue inaugurado como campo de reclusión en 1941. A diferencia del resto de campos de alrededor, surgidos a raíz de "la Retirada" y de la improvisación, este será un campo con vocación de centralizar el sistema de internamiento y de liberar el territorio del resto de campos. Muy pronto entró en la dinámica de la reclusión y la deportación de la Segunda

⁴⁰ Veronica Sierra Blas, "El diálogo que nunca cesa: el archivo de los lectores/as de Antonio Machado en Collioure" (conferencia presentada en el 80º Aniversario de la muerte de Antonio Machado, Collioure, 24/02/2019) <http://www.machado-collioure.fr/wp-content/uploads/2019/02/VSB-CONFERENCIA-HOMENAJE-FAM-2019.pdf>

Guerra Mundial, ya que una vez los nazis ocuparon el sur de Francia se convertiría en un campo de tránsito. Es decir, allí se concentraría y clasificaría a la población que más tarde sería deportada a los campos de exterminio del este de Europa, judíos y gitanos mayoritariamente. Posteriormente, tuvo muchos más usos: campo de prisioneros nazis durante la postguerra, campo de acogida de harkis argelinos⁴¹ después de la guerra de Argelia, o incluso centro de retención administrativo entre finales de los años ochenta y 2007.

En octubre de 2015 se inauguró el Mémorial de Rivesaltes. Se trata de un espectacular museo con un edificio de nueva planta de 4.000 metros cuadrados donde, a través de una museografía de última generación con predominio audiovisual, el visitante puede hacer un recorrido histórico desde los tiempos de la Guerra Civil española hasta casi la actualidad, con el tratamiento de episodios relativos a los refugiados de todo el mundo. La visita se complementa con un circuito exterior en el que pueden contemplarse los restos de alguno de los barracones del campo.

Imagen nº 10. Vestigio exterior del Campo de Rivesaltes (Rivesaltes). Vista



Fuente: Archivo "In Between?" – ENRS.

⁴¹ Argelinos musulmanes que combatieron al lado del ejército francés durante la Guerra de la independencia de Argelia.

EL PROYECTO "IN BETWEEN?":

El proyecto "In Between?"⁴² es una iniciativa promovida y dirigida por el ENRS (European Network Remembrance and Solidarity), una entidad con sede en Polonia cuya misión pasa por fomentar el conocimiento y el diálogo intercultural sobre el pasado reciente de Europa. Se trata de un proyecto educativo, del cual pueden participar estudiantes de todo el continente, donde se desarrollan capacidades de acción e investigación interdisciplinaria en el campo audiovisual, archivístico y narrativo.

La primera edición tuvo lugar en abril del año 2016, y desde entonces se han ido replicando anualmente hasta la actualidad. Algunos años, incluso, se han celebrado de manera semestral⁴³. Hasta el presente, pues, se ha trabajado sobre la frontera en lugares tan diversos como dispersos dentro del marco geográfico europeo. Así, a lo largo de las sucesivas ediciones, además de la región transfronteriza catalana, se trabajaron las siguientes zonas de frontera: Vukovina (Rumanía – Ucrania); la región Lubuskie (Polonia – Alemania); la región Banska Bystrica (Eslovaquia – Hungría); Transylvania (Rumanía); la zona fronteriza entre Chequia, Alemania y Polonia; la zona fronteriza entre Austria y Eslovenia; la zona fronteriza entre Croacia y Hungría; la zona fronteriza entre Hungría y Eslovaquia; Ucrania; Berlín; Mostar (Bosnia Herzegovina); la región de los Lagos Prespa (Grecia – Macedonia – Albania); la zona fronteriza entre Albania y Montenegro; la zona fronteriza entre Hungría y Rumanía; Rijeka (Croacia); la zona fronteriza entre Chequia y Eslovaquia; y la región Pomerania (Alemania – Polonia). La edición del año 2020, celebrada entre octubre y noviembre, se ha tenido que realizar de manera telemática a causa de la crisis epidemiológica del COVID – 19.

La enorme diversidad europea, manifestada geográficamente en decenas de territorios de frontera, ha sido plasmada con relativa certeza a lo largo de las diferentes ediciones del proyecto. Mostrando, además, una gran capacidad de análisis conceptual de la frontera, ya que no se trata únicamente de expresar el hecho geográfico, sino también el histórico o identitario. Casos como los de Berlín o Mostar serían claro ejemplo de esto último.

⁴² El nombre completo del proyecto es: "In Between? Searching for Local Histories in Borderlands of Europe" [¿Entre medio? Buscando historias locales en las zonas de frontera de Europa]

⁴³ Para consultar las diferentes ediciones y sus resultados, acceder a: <https://enrs.eu/inbetween#editions>

El proyecto cuenta con tres socios estratégicos, cuya participación se entiende en el contexto de apoyo a la cuestión logística y metodológica; son el Archivo Nacional de Cine de Polonia, el Archivo Digital Nacional de Polonia, y la EU Screen Foundation. Se trata de entidades de carácter archivístico y audiovisual, encargadas de dar soporte formativo y cobertura técnica durante el desarrollo del proyecto, así como en la posterior realización del producto final.

A nivel de cada una de las ediciones, éstas se desarrollan también mediante una estrecha colaboración con los socios locales. Serán éstos lo que se encarguen, entre otras cosas, de colaborar con la selección de participantes, de preparar el plan formativo a nivel teórico y técnico, y, en definitiva, de hacerse cargo del buen funcionamiento de todas las cuestiones desarrolladas a lo largo de la estancia de los participantes sobre el terreno. A esta parte se la conoce como “study visit”, y en la edición aquí presentada, el European Observatory on Memories (EUROM) fue la entidad que ejerció como socio local.

Imagen nº 11. Logo del proyecto “In Between?”



Fuente: ENRS.

Método y vocación del proyecto

El proyecto “In Between?” nace con la vocación de hacer emerger las memorias de carácter local ubicadas en territorios de frontera a nivel europeo. Su aproximación metodológica potencia la capacidad educativa de la investigación sobre testimonios orales, conjuntamente con el desarrollo de análisis documental gráfico, para acabar disponiendo de un material audiovisual que condense ambas aportaciones en la realización de un documental.

El alumnado participante en las diferentes ediciones de "In Between?" se organiza de la siguiente manera. En una primera semana de trabajo teórico, llevada a cabo en las instalaciones del ENRS en Varsovia, desarrollan un conjunto de competencias relativas a la investigación documental. El trato con archivos, el análisis de material visual, la metodología de investigación con testimonios orales, o el uso de las diversas herramientas audiovisuales a disposición son las principales materias a trabajar en esta primera semana de aproximación teórica. Con posterioridad se realiza la llamada "study visit", donde cada grupo de estudiantes se dirige al territorio de frontera sobre el cual vaya a desarrollar su trabajo. Allí será donde conozcan los diferentes lugares asociados a la memoria del territorio y entren en contacto con los diferentes protagonistas, es decir, aquellas personas que darán su testimonio oral y cuyas aportaciones supondrán el grueso del material sobre el cual construir el documental final.

El proyecto ejerce como pretexto para que los jóvenes europeos experimenten la "frontera", entendiendo ésta en un sentido amplio que incluya una lectura geográfica, política, cultural, social y generacional. Es también una oportunidad para el descubrimiento de las memorias individuales y colectivas, ubicadas en el contexto de los pasados traumáticos del s. XX, que acaban dotando de identidad a los territorios de frontera⁴⁴.

El concepto de identidad es una de las principales cuestiones trabajadas dentro del proyecto, entendiendo la identidad como el sentido de pertenencia a algún colectivo que se crea en contacto con lo externo a dicho colectivo⁴⁵. En el contexto de la frontera, la cuestión identitaria cobra especial relevancia, pues, aunque exista una línea de demarcación sobre lo que es o no parte de una identidad, ello no implica que dicha marca no pueda ser permeable, moldeable, y a lo largo del tiempo, modificable.

La terminología empleada para la denominación del proyecto, "In Between?" (entre medio), implica que el alumnado participante puede explorar toda una serie de particularidades relativas a esa categoría específica del "entre medio", desde lo más

⁴⁴ Anna Czyzewska, "In Between? An academic introduction". *European Network Remembrance and Solidarity*, 24 de agosto de 2016. <https://enrs.eu/article/in-between-an-academic-introduction>

⁴⁵ Thomas Eriksen, *Small Places, Large Issues: An Introduction to Social and Cultural Anthropology*. (London: Pluto Press, 2015)

individual y familiar, hasta lo colectivo concerniente a comunidades religiosas, lingüísticas o culturales⁴⁶. La formación de grupos internacionales de trabajo, con estudiantes de diversas nacionalidades, aporta un plus a la manera en la cual las diferentes memorias locales son contempladas y analizadas en el contexto del proyecto. Así, el estudio de ejemplos locales, focalizados en diferentes territorios de frontera europeos, sumado a la experiencia y metodología con proyección internacional, puede llegar a aportar una visión integral de todos aquellos casos tratados en el proyecto.

El concepto de frontera propone, de igual manera, un amplio conjunto de significaciones de carácter didáctico susceptibles de ser tomadas en cuenta en un proyecto de estas características. La variabilidad histórica de las diversas fronteras, así como el significado de las mismas en un mundo globalizado en general, y en Europa en particular, son cuestiones que orientan los diferentes métodos de trabajo y los objetivos didácticos del proyecto.

Independientemente de la cuestión fronteriza, uno de los elementos clave a la hora de analizar identidades “entre medio” tiene que ver con la cuestión migratoria, la cual, obviamente, cobra más importancia en asuntos liminares. En estos contextos se desarrollan las denominadas identidades híbridas⁴⁷, con una parte actual a la que no se pertenece plenamente, y una parte pretérita a la que es imposible retornar. En el caso que nos atañe, el exilio republicano, puede verse claramente esta relación, donde la imposibilidad de retornar a la España franquista en muchos casos significó el asumir esa identidad híbrida francoespañola.

La aproximación al estudio del pasado realizada desde el proyecto plantea un uso escalado de la microhistoria, tomando en cuenta todas aquellas particularidades personales o familiares de los contextos de frontera. Así, a través de todas esas memorias puede accederse a la construcción de un relato estructurado de carácter más general e inclusivo del territorio. Ciertamente, mientras se documentan y analizan las diferentes historias individuales, familiares y locales, nunca debe perderse el foco epistemológico de unión entre historia y memoria. En tanto que la memoria implica la representación del pasado en el presente, y la construcción de la identidad se valora aquí

⁴⁶ Anna Czyzewska, “In Between? ...”, *op. cit.*

⁴⁷ Jorge Luis Andrade Fernandes, *Challenging Euro-America's Politics of Identity: The Return of the Native*. (London: Routledge, 2008)

como un elemento de actualidad, el enfoque desde la memoria es clave para la construcción de los relatos identitarios del presente.

Tomando en cuenta estas premisas generales, basadas en el análisis de las identidades de carácter local, cada uno de los casos de aplicación del proyecto "In Between?" se desarrolla con total libertad para que los participantes decidan qué elementos es necesario tratar para un correcto desarrollo de su experiencia.

La base metodológica para el desarrollo del proyecto se basa en la historia oral, a través del conjunto de testimonios y sus aportaciones. La grabación y transcripción de las entrevistas permite aproximarse a la historia a través de los ojos individuales del testimonio. Paralelamente, se construye una narrativa general basada en confrontar y contrastar los datos de la memoria oral con los diferentes inputs multidisciplinares, de tipo teórico y de tipo aplicado, recibidos durante la "study visit".

De entre las diferentes aproximaciones metodológicas complementarias al desarrollo de la grabación de los testimonios, encontramos un conjunto de técnicas enmarcadas en la etnografía y la antropología. Tales serían, por ejemplo, el análisis cualitativo de biografías y autobiografías, las entrevistas abiertas y cerradas, o las denominadas como prácticas de recuerdo o memoria. En este último enfoque metodológico entrarían las diferentes actividades destinadas a la salvaguarda y transmisión del pasado. A nivel familiar, ello se manifiesta a través de los archivos y recuerdos personales, siendo los álbumes fotográficos y otros objetos de similar valor sentimental, un buen material de inspiración para la realización de actividades con un gran potencial didáctico.

A lo largo de la semana de trabajo teórico, pues, el alumnado participante obtiene las herramientas necesarias para el correcto desarrollo de su "study visit", donde aplicará sus conocimientos y acabará de dar forma al producto final de su trabajo: el documental audiovisual. En el caso aquí analizado, la frontera oriental francoespañola, la memoria del exilio republicano será el principal elemento argumental para el desarrollo del trabajo de los participantes.

La experiencia "In Between?" en el territorio catalán transfronterizo

Habría que remarcar, de entrada, que las particularidades de la memoria del territorio han dotado a esta experiencia de una profundidad histórica remarcable. Así, en otras muchas ediciones se ha tomado en cuenta la microhistoria o las memorias orales de carácter individual o familiar, mientras que aquí, como veremos, ha sido un gran sujeto histórico y memorial como el exilio republicano lo que ha dotado de estructura a la edición y al resultado final de la misma, editado en formato de documental audiovisual.

Al hilo de la cuestión metodológica, pues, es importante reseñar de qué manera la singularidad del territorio, y en concreto la existencia de una vasta topografía memorial, acaban dando forma al plan de trabajo de la "study visit". El trabajo con el testimonio es la principal herramienta a desarrollar en el proyecto, de eso no hay duda, y, como tal, así se tiene en cuenta a nivel genérico en todas las ediciones de "In Between?" y en todas sus "study visits". En este caso, sin embargo, al tratar en profundidad sobre una cuestión de carácter histórico con una fuerte relación con la memoria colectiva, se ha considerado oportuno incorporar al corpus metodológico del proyecto el trabajo "in situ". De esta manera, aprovechando la existencia del conjunto de lugares de memoria del exilio republicano, se diseñó un plan de trabajo en el que patrimonio y testimonio dispondrían de un protagonismo parejo, posibilitando una retroalimentación mutua capaz de orientar favorablemente el desarrollo del trabajo de campo y su posterior labor de análisis.

La edición de "In Between?" dedicada a la frontera oriental francoespañola se desarrolló en otoño de 2017, en el marco de la segunda edición del proyecto. Como se ha comentado con anterioridad, la metodología estructural de "In Between?" establece que cada grupo de trabajo, tras culminar la semana de formación teórica sobre archivística, técnica audiovisual, trabajo con el testimonio, etc. se desplaza sobre el terreno para aplicar los conocimientos adquiridos. El grupo de estudiantes seleccionado para la ocasión estaba formado por 5 personas: 3 de nacionalidad española (2 de Cataluña y 1 de Madrid), 1 de nacionalidad francesa, y 1 de nacionalidad polaca. Durante la semana dedicada a la "study visit", pues, se desarrolló un programa de trabajo mediante el cual se visitaría una gran mayoría de los espacios de memoria del territorio catalán transfronterizo. Dichos espacios, como se ha mencionado también en apartados anteriores, nos remiten a memorias diversas de la época comprendida entre

los años de la Guerra Civil y la Segunda Guerra Mundial, aunque siempre percibiendo el exilio republicano como la principal pieza estructural de su narrativa y de su proceso de puesta en valor.

Organizativamente, el organismo que ejerció como socio local gestor de la presente edición fue el Observatorio Europeo de Memorias de la Fundación Solidaridad UB. Un organismo estructurado en forma de red internacional de carácter europeo, con sede en la Universidad de Barcelona, cuya vocación reside en la promoción, difusión y gestión de diferentes proyectos relacionados con la memoria a nivel, local, regional e internacional. Así, desde el Observatorio Europeo de Memorias (EUROM, por sus siglas en inglés - European Observatory on Memories)⁴⁸, se organizó el conjunto de instituciones que formarían parte del partenariado local, las cuales, en diferentes grados, darían soporte a la edición en materias como la logística o la difusión, entre otras. El Museu Memorial de l'Exili (MUME) de la Jonquera, sería el principal ente colaborador sobre el terreno, ejerciendo como campamento base para el conjunto de actividades realizadas a lo largo de la semana de duración de la "study visit". Otras entidades colaboradoras fueron la Asociación de descendientes del exilio republicano FFREEE (Fils et Filles de Républicains Espagnols et Enfants de l'Exode), la Associació Passatges de Cultura Contemporània, la Asociación Trajectoires, y los ayuntamientos de Argelès-sur-Mer y Elne. De esta manera, el conjunto del partenariado aportaba un bagaje multiexperiencial en los campos de la administración, del patrimonio y de la educación, con estrecha relación con el territorio y con la memoria del exilio republicano.

A medida que se desarrollaba el programa de visitas, se iban realizando, de manera paralela, las entrevistas a las diferentes personas que ejercían como testimonios, en base a las experiencias de las cuales acabaría tomando forma el documental audiovisual final. Para la selección de los testimonios orales, se tomó en cuenta la existencia de perfiles relacionados con la memoria del exilio republicano desde diferentes aproximaciones, de manera que los 8 protagonistas finalmente seleccionados pudieran complementarse según la especificación de cada perfil. Siete de los 8 testimonios son protagonistas directos o descendientes de protagonistas directos del exilio republicano, entre los cuáles, además, hay perfiles de relevancia a nivel político y

⁴⁸ En la página web del EUROM puede consultarse el conjunto de proyectos y actividades realizados y en marcha: <https://europeanmemories.net/>

educativo. La única persona sin relación directa con el exilio pertenece al mundo educativo y ha sido y es una de las principales promotoras de un gran número de proyectos sobre la memoria del exilio en el sur de Francia. La relación de testimonios es la siguiente: Margaret Townsend (descendiente del exilio y empleada del MUME), Gilbert Susagna (exiliado e integrante del FFREEE)⁴⁹, Emita Díaz de Begar (descendiente del exilio e integrante del FFREEE), Rose Aylagas (exiliada e integrante del FFREEE), Serge Barba (descendiente del exilio e integrante del FFREEE)⁵⁰, Queti Otero (descendiente del exilio e integrante de Trajectoires), Nicolás García (descendiente del exilio y político local), y Sonia Serradeil (profesora de historia e integrante de Trajectoires).

El planteamiento discursivo sobre el cual se desarrollaría el trabajo con el testimonio, y que acabaría dando estructura al documental audiovisual final, sería consensuado y decidido por el propio grupo de estudiantes. Tomando como estructura principal el elemento histórico y memorial del exilio republicano español, se considerarían de manera relevante otras categorías a ejercer como dimensiones analíticas en el contexto de la grabación de las entrevistas, tales como la identidad, la memoria o la triple dialéctica entre pasado, presente y futuro. La exploración de estas tres dimensiones analíticas, junto a la referencia integral del exilio republicano, dotarían al documental final de su estructura narrativa.

La identidad, elemento protagónico a nivel genérico en la metodología "In Between?", dispone de una capacidad intrínseca para forjar narrativas memoriales si se analiza de manera adyacente a la propia historia del territorio. Así, el análisis de los procesos sociales acaecidos de manera dual en los territorios divididos por una frontera, ayuda a comprender el desarrollo identitario de ambos lados de la misma, y pone de manifiesto los puntos de unión por encima de los elementos divisorios.

La memoria, entendida como imagen del pasado ubicada en el presente, será lo que dote de relevancia a las reflexiones aportadas por los testimonios. Desde la historia es posible avanzar, y, de hecho, se avanza, en la construcción de un presente favorecido por el conocimiento del pasado. Sin embargo, la memoria está constantemente

⁴⁹ Internado en el campo de Argelès-sur-Mer junto a su madre.

⁵⁰ Uno de los bebés nacidos en la Maternidad de Elne.

dialogando entre pasado y presente, de manera que no existe un punto final en dicha dialéctica. De esta manera, las representaciones patrimoniales tomadas en cuenta para el documental, junto con los diferentes testimonios aportados de viva voz, ayudan a dar recorrido a la memoria del exilio republicano más allá de su propia divulgación histórica.

Como herramienta de conexión entre pasado y presente, pues, la memoria y su estudio van más allá del mero conocimiento. A través del análisis de las complejidades del pasado y de sus diferentes proyecciones en el presente, trabajar la memoria nos habilita para perfilar estrategias que ayuden a preparar un futuro de respeto y de convivencia. Por ello se ha tomado la cuestión dialéctica entre pasado, presente y futuro, como elemento analítico en el proceso de grabación de los testimonios y de ensamblaje del documental. En un presente repleto de procesos de enorme complejidad política (conflicto catalán, auge de la extrema derecha, crisis de refugiados...), la referencia del exilio republicano y su memoria puede ser tomada en cuenta como pauta para la construcción nuevos discursos memoriales donde la democracia y los derechos humanos sean sus pilares estructurales.

El resultado final es el mencionado documental audiovisual, de acceso libre a través de la plataforma Youtube⁵¹, además de un conjunto de materiales de archivo resultantes de la intensa semana de trabajo ejecutada durante la "study visit". Destaca en este sentido el archivo de material gráfico de un total de 746 imágenes, así como más de 12 horas de duración de material audiovisual. Se trata de documentación accesible mediante demanda en alguna de las instituciones colaboradoras, como el EUROM o el MUME, además del propio organismo organizador del proyecto "In Between?", el ENRS de Polonia.

⁵¹ El documental audiovisual resultante puede ser visualizado en este link: https://www.youtube.com/watch?v=WdIx3ph4mbs&feature=emb_title

Imagen nº 12. Imagen promocional de la edición de "In Between?" en el territorio catalán transfronterizo

Fuente: ENRS.

CONSIDERACIONES FINALES

El exilio republicano español es un episodio histórico, a caballo entre la Guerra Civil española y la Segunda Guerra Mundial, cuya relevancia se manifiesta en las numerosas investigaciones existentes en el campo de la ciencia histórica y de otras ciencias sociales. Los nuevos caminos que las ciencias sociales ponen a disposición de la investigación en el s. XXI, ensanchan sobremanera los enfoques clásicos, de manera que una cuestión explorada con relativa profundidad desde la ciencia histórica pueda ser abordada desde prismas nuevos e innovadores que colaboren en el avance del conocimiento histórico de dicho sujeto.

El mundo digital es una buena prueba de ello. La eclosión dentro del ámbito educativo y patrimonial de las herramientas digitales de última generación ha aportado al estudio del exilio republicano español nuevas aproximaciones que suponen un efecto multiplicador sobre el impacto de otras investigaciones consolidadas con anterioridad. Nuevos usos, socialmente arraigados en relación al mencionado mundo digital, ejercen también como influencia para la innovación y el desarrollo de nuevas líneas de

investigación, como sería el caso de las redes sociales y la diversidad de proyectos e iniciativas en el ámbito de la educación y la investigación.

En el campo patrimonial, se ha asistido también en las últimas décadas a un proceso generalizado de puesta en valor del conjunto de espacios de memoria del exilio republicano, ubicados tanto del lado francés como del español. Del lado español, en el marco de unas incipientes políticas públicas de memoria planteadas por el gobierno autonómico catalán, ha sido posible implementar una acción de identificación, clasificación y valorización de sus espacios de memoria democrática. Dentro del conjunto de categorías de dichos espacios sobresalen, tanto numérica como conceptualmente, aquellos relacionados con el exilio republicano. La importancia del hecho histórico y su impacto transfronterizo proyectan hoy día la existencia de una rica y variada topografía memorial, donde el exilio republicano y los diferentes episodios históricos y memoriales con él relacionados son protagonistas.

El contexto de la Europa común, donde se fomenta el trabajo cooperativo entre los diferentes estados miembros, promueve la existencia de políticas de memoria conjuntas donde el campo patrimonial es protagonista. A su vez, la eclosión y consolidación de los diferentes recursos existentes a partir de la potenciación de las nuevas tecnologías, abre un horizonte de nuevas posibilidades para el tratamiento del pasado común europeo, así como de los diferentes pasados locales integrados en el contexto continental general. La existencia de instituciones como el ENRS o el EUROM, respectivas impulsoras del proyecto "In Between?" y de su edición local aquí presentada, debe entenderse en dicho contexto. La vocación europeísta de las políticas de memoria sale reforzada a través de las sinergias entre territorio, patrimonio y nuevas tecnologías.

Así, la edición local del proyecto "In Between?" expuesta en el presente texto, pone de manifiesto el potencial educativo que surge de la sinergia entre patrimonio, testimonio y herramientas digitales. Aplicado a un sujeto histórico y memorial consolidado como el del exilio republicano, ello implica el acercamiento a nuevos públicos que hasta entonces tenían un acceso menor a las prácticas de divulgación memorial. Se trata, además, de un acercamiento dual, donde esos nuevos públicos tienen acceso en tanto que protagonistas de la investigación, como es el caso de los

participantes directos en el proyecto, así como en su rol de público objetivo sobre el cual incidir en la difusión memorial del exilio republicano.

La eclosión y consolidación de las herramientas digitales a disposición del patrimonio memorial se ha manifestado de manera muy exitosa en este caso, acercando la reflexión crítica sobre el exilio republicano a un público emergente en el marco geográfico de todo el continente europeo. Así, patrimonio, territorio, historia y memoria emergen como una nueva referencialidad integral cuyo impacto y capacidad didáctica garantiza recorrido a este tipo de iniciativas.

BIBLIOGRAFÍA

- Andrade Fernandes, Jorge Luis. *Challenging Euro-America's Politics of Identity: The Return of the Native*. London: Routledge, 2008
- Balfour, Sebastian. "España desde 1931 hasta hoy", en *Historia de España*, editado por Raymond Carr, 249-292. Barcelona: Península, 2007.
- Brown, T.H. "Beyond constructivism: navigationism in the knowledge era". *On the Horizon*; nº14, (2006): pp. 108-120.
- Calvet, Josep. *Les muntanyes de la llibertat. El pas d'evadits pels Pirineus durant la Segona Guerra Mundial 1939-1944*. Barcelona: L'Avenç, 2008.
- Camiade, Martine. "Territori, Paisatge i Exili. Rosselló 1939: Allò Viscut d'una Crisi Humanitària a partir de les Fonts Orals". En *Reflexionant l'Exili: Aproximació a l'Exili Republicà: Entre la Historia, l'Art i el Testimoniatge*, dirigido por Jordi Font, pp: 49-62. Catarroja: Editorial Afers, 2010.
- Castaner, Tristan. *Femmes en exil, mères des camps. Élisabeth Eidenbenz et la maternité suisse d'Elne (1939-1944)*. Perpinyà: Éditions Trabucaire, 2008.
- Clara, Josep. "Camps de reclusió, camps de concentració". En *L'exili republicà als Països Catalans. Una diàspora històrica*, dirigido por Pelai Pagés, pp: 109-136, Barcelona: Ed. Base, 2015.
- Coma Quintana, Laia. "Dinamizar y digitalizar la ciudad: itinerarios urbanos, dispositivos móviles y códigos QR". *Her&Mus. Heritage & Museography*, n.º13, (2013): pp. 63-68. URL: <https://www.raco.cat/index.php/Hermus/article/view/313395> [Consulta: 9-10-2020].
- De Castro Martín, Pablo, y Sánchez-Macías, Inmaculada. "#Souvenirs1936. Transmedia y procesos de identización en el aprendizaje". *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, nº94, (2019): pp. 63-82.

- Dreyfus-Armand, Geneviève. *El exilio de los republicanos españoles en Francia*. Barcelona: Crítica, 2000.
- Eiroa San Francisco, Matilde. "Memoria e historia en redes sociales: nuevos soportes de resistencia al olvido de la Guerra Civil española y el Franquismo". *Historia y memoria*, n°21, (2020): pp. 71-108. DOI: <https://doi.org/10.19053/20275137.n21.2020.9659>.
- Eriksen, Thomas. *Small Places, Large Issues: An Introduction to Social and Cultural Anthropology*. London: Pluto Press, 2015.
- Font, Jordi. "A cavall de la història i la memòria: el Museu Memorial de l'Exili de la Jonquera-MUME", *Mnemosine: revista catalana de museologia*, n° 5 (2009): pp. 105-113.
- Font, Jordi.; González, David.; Domènech, Gemma. y Marquès, Salomó. "La memoria del exilio republicano a través de sus espacios: patrimonio, turismo y museos en el territorio catalán transfronterizo". En *Lugares de memoria traumática. Representaciones museográficas de conflictos políticos y armados*, editado por I. Arrieta, pp. 71-98. Bilbao: UPV/EHU Servicio Editorial, 2016.
- Forcada, Eric. *De la chute de Barcelone à la Retirada : Report of Wide World Photo for the New York Times*. Perpignan: Mare Nostrum, 2014.
- Foucher, Michel. *Fronts et Frontiers: Un Tour du Monde Géopolitique*. Paris: Fayard, 1991.
- González, David. y Font, Jordi. "La museización del patrimonio memorial transfronterizo: el caso del exilio republicano y sus espacios". *MIDAS – Museus e estudos interdisciplinares*, n°6, 2016: pp. 1-17. DOI: <https://doi.org/10.4000/midas.1030>
- González Vázquez, David. "La práctica turística como mecanismo de transmisión de valores: Cataluña y los lugares de memoria democrática". *RITUR - Revista Iberoamericana de Turismo*, n°4 especial, (2014): pp. 36-49.
- "La patrimonialización de la memoria histórica: entre el deber social y la estrategia turística. Apuntes sobre el caso catalán". *PASOS - Revista de Patrimonio y Turismo Cultural*, vol. 5, n°14, (2016): pp. 1267-1280.
 - "El turismo de memoria y las implicaciones de la frontera: una aproximación teórica desde los Pirineos". En *Polítiques memorials, fronteres i turisme de memòria*, editado por Ramon Arnabat y Montserrat Duch, pp. 97-114. Perpinyà-Tarragona: PUP-PURV, 2017.
- Guixé, Jordi. "El Memorial Democrático y los lugares de la memoria: la recuperación del patrimonio memorial en Cataluña". *Entelequia*, n°7, (2008): pp. 217-228.
- "Espacios, memoria y territorio, un memorial en red en Cataluña". En *El Estado y la memoria: Gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia*, dirigido por Ricard Vinyes, pp. 569-608. Barcelona: RBA Libros, 2009.
- Jelin, Elizabet. y Langland, Victroia. (Comps.) *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Madrid - Buenos Aires: Siglo XXI, 2003.

- Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil o la dictadura, BOE nº310, p. 53.410 (2007).
- Llei 13/2007, del 31 d'octubre, del Memorial Democràtic, DOGC nº 5006, p. 45.172 (2007).
- Llombart, Maria. "Sobre memòries, el "Memorial Democratic" (2007-2011), ¿un projecte sense futur?". *Tropelias: Revista de teoria de la literatura y literatura comparada*, nº22, (2014): pp. 58-69.
- López Benito, Victoria; Santacana Mestre, Joan. "Cultura digital, museos y educación". *Her&Mus. Heritage & Museography*, , nº 13, (2013): pp. 8-15. URL: <https://www.raco.cat/index.php/Hermus/article/view/313342> [Consulta: 9-10-2020].
- Luzi, Federica. "Entre narrations et expériences. Les usages du passé des réfugiés espagnols en France". Tesis doctoral, París - EHESS, 2016.
- Martínez Puig. Alfons. "La postguerra del Patrimoni Artístic a l'Alt Empordà febrer-setembre 1939", *Annals de l'Institut d'Estudis Empordanesos*, nº 45, (2014): pp. 143-174.
- Peschansky, Denis. *La France des camps. L'internement, 1938-1946*. París: Gallimard, 2002.
- Pujol, Enric. "El Museu de l'Exili de La Jonquera". *Mnemosine: revista catalana de museologia*, nº1, (2003): pp. 67-78.
- "El Cas Català com a Paradigma". *Mirmanda*, nº3, (2008): pp. 26-28.
- "Projectes culturals transfronterers: el cas de l'exili republicà de 1939". *Mirmanda*, nº4, (2009): pp. 74-84.
- Riera Miralles, Ferran. "Valorització patrimonial de la mina Canta de la Vajol mitjançant una proposta aplicada de turisme cultural". Trabajo de Fin de Máster, Universitat de Girona, 2016. <http://hdl.handle.net/10256/13895>
- Saz, Ismael "El "moment memòria". Justícia, veritat i reconciliació democràtica". *Afers: fulls de recerca i pensament*. Vol. 22, nº56, (2007): pp. 27-40.
- Schlögel, Karl. *En el Espacio Leemos el Tiempo: Sobre la Historia de la Civilización y Geopolítica*. Madrid: Ediciones Siruela, 2007.
- Serrano, Miquel. "El mas Perxés d'Agullana, espai de memòria de la retirada". *Annals de l'Institut d'Estudis Empordanesos*, nº41, (2010): 51-75.
- Silva, Emilio "Movimiento memorialista (El contexto de la memoria)". En *Diccionario de memoria histórica. Conceptos contra el Olvido*, coordinado por Rafael Escudero, pp. 69-75. Madrid: Los Libros de la Catarata, 2011.
- Sierra Blas, Verónica. "El diálogo que nunca cesa: El archivo de los lectores/as de Antonio Machado en Collioure". Comunicación presentada en 80º Aniversario de la muerte de Antonio Machado, Collioure, 24/02/2019. URL: <http://www.machado-collioure.fr/wp-content/uploads/2019/02/VSB-CONFERENCIA-HOMENAJE-FAM-2019.pdf>

Tuban, Gregory. *Les séquestrés de Collioure. Un camp disciplinaire au Chateau Royal en 1939*. Perpignan: Editions Mare Nostrum, 2003.

Vinyes, Ricard. "La memoria del Estado". En *El Estado y la memoria: gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia*, dirigido por Ricard Vinyes, pp. 23-66. Barcelona: RBA Libros, 2009.

-- "Memoria, democracia y gestión". *História e Perspectivas*, nº54, (2016): pp. 11-22.

WEBS CITADAS:

European Network Remembrance and Solidarity. URL: <https://enrs.eu/article/in-between-an-academic-introduction>.

European Network Remembrance and Solidarity. URL: <https://enrs.eu/inbetween#editions>

European Observatory on Memories. URL: <https://europeanmemories.net/>

**NÚMERO EXTRAORDINARIO****EL EXILIO REPUBLICANO Y EL RETORNO EN MEDIOS DIGITALES Y AUDIOVISUALES**

**LAS ARTISTAS EXILIADAS EN MÉXICO Y SUS
DESCENDIENTES EN LAS BASES DE DATOS. ANÁLISIS Y
PROPUESTA**

**The artists exile in Mexico and their descendants in the databases. Analysis
and proposal**

Yolanda Guasch Marí

Universidad de Granada

yguasch@ugr.es

Orcid: 0000-0001-9447-065X

Recibido: 03-11-2020 - Aceptado: 02-03-2021

Cómo citar este artículo/Citation:

Yolanda Guasch Marí, "Las artistas exiliadas en México y sus descendientes en las bases de datos. Análisis y propuesta", *Hispania Nova*, 1 Extraordinario (2021): 122 a 151.

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2021.6181>

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia [Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es) de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es>

Resumen: En este artículo analizamos las bases de datos existentes en la red sobre mujeres artistas y la presencia en ellas de las exiliadas en México tras el conflicto español, justificando la necesidad de crear una base de datos en línea, en acceso abierto, que visualice de igual forma su trabajo y se convierta en otro espacio que permita el acercamiento a las publicaciones sobre las mismas, la ubicación de las obras más representativas o la biografía, entre otros aspectos, con el fin de generar nuevas miradas que contribuyan, en definitiva, a su conocimiento.

Palabras clave: Artistas; Bases de datos; Exilio; México; Propuesta.

Abstract: In this article we analyze the existing databases on the network on women artists and the presence in them of the exiles in Mexico after the Spanish conflict, justifying the need to create an online database, in open access, that can be viewed equally form their work and become another space that allows the approach to publications about them, the location of the most representative works or the biography, among other aspects, in order to generate new views that contribute, in short, to your knowledge.

Keywords: Artists; Databases; Exile; Mexico; Proposal.

INTRODUCCIÓN

Las Humanidades Digitales están permitiendo nuevas metodologías de investigación aplicadas a la Historia del Arte pero también, y no menos importante, están generando propuestas alternativas para la transferencia y la difusión de los resultados. Como apunta Nuria Rodríguez aunque han sido los museos “uno de los contextos en los que más se ha innovado en los procesos digitales relacionados con la producción, distribución y resemantización de la cultura artística”¹, la misma autora enfatiza que en la actualidad una generación de historiadores e historiadoras del arte en sus estudios, “están aplicando nuevas estrategias de análisis para repensar los hechos artísticos desde parámetros vinculados fundamentalmente a las potencialidades del procesamiento computacional de grandes conjuntos de datos; los análisis de redes; la distribución y representación geoespacial; las nuevas visualizaciones de información que proveen el medio digital; el desarrollo de nuevas narrativas multimodales etc”².

En línea con las nuevas herramientas de compartir, editar y distribuir información y con el objetivo de hacer llegar la investigación académica a más audiencia que la propia comunidad científica, nos planteamos en qué medida podemos contribuir desde las Humanidades Digitales a la transferencia y difusión de la investigación sobre una de nuestras líneas prioritarias dedicadas al estudio de mujeres pintoras exiliadas en México tras la Guerra Civil española, así como las artistas descendientes de este éxodo. Esta área de trabajo se inserta en un campo de conocimiento cuya literatura científica está siendo prolífica en los últimos años, tanto en cantidad como en calidad³. En el terreno específicamente de las exiliadas advertiremos, también, que poco a poco sus trayectorias han ido emergiendo de la opacidad en la que se encontraban siendo visibles el reconocimiento e integración en la Historia del Arte que ya goza alguna de ellas.

Sin embargo, si necesaria es la investigación no menos importante es la

¹Nuria Rodríguez-Ortega, “Humanidades Digitales, *Digital Art History* y cultura artística: relaciones y desconexiones”, *Artnodes*, 13 (2013): 20, doi: [10.7238/a.v0i13.2017](https://doi.org/10.7238/a.v0i13.2017). Sobre Humanidades Digitales e Historia del Arte, además de esta cita, véanse otras publicaciones de la misma autora en *Nuria Rodríguez-Ortega*, <https://uma.academia.edu/NuriaRodr%C3%ADguez>.

² *Ibidem*.

³ Sobre este tema cfr, entre otros, el trabajo de Pilar Muñoz, “Las publicaciones y la investigación sobre mujeres artistas en España”, *Revista de Estudios de las Mujeres*, 3 (2015), 317-338.

transferencia y la difusión. De entrada advertimos que estos últimos procesos, posiblemente, no poseen la misma fortaleza que el primero en el caso de las mujeres artistas ya que, como apuntan algunas publicaciones, convendría repensar los discursos expositivos de los museos o los temarios de Historia del Arte de las universidades⁴. De hecho es precisamente en estos espacios de conocimiento donde todavía existe cierta rigidez y descuido por activar mecanismos de cambio y generar nuevas estrategias y acciones más visibles que representen las demandas de la sociedad. Es cierto que, como indica Riaño⁵, “con la historiografía feminista ha habido un movimiento de tierras que también está reeducando a las personas que dirigen los museos y, de hecho, ya se aprecian algunos pasos en la National Gallery de Londres, la Tate Liverpool o el Musée d’Orsay”⁶. En este intento de mostrar el cambio museos como la National han activado la maquinaria para contribuir a esta transformación con la compra de obras como la adquisición del autorretrato de Artemisa Gentileschi⁷. Sin embargo, también es cierto que todavía queda un largo camino por recorrer. Parafraseando a Octavio Salazar se hace necesario

“poner el dedo de la igualdad en la llaga de la cultura y dismantelar toda una estructura a través de la cual el patriarcado se mantiene y se reinventa... [...]. Es urgente, pues, que también los museos... se conviertan en espacios de superación de determinados discursos e imaginarios, que ofrezcan no solo la mirada creativa de las mujeres en igualdad de condiciones con los hombres, sino que también revisen los argumentos y los esquemas mediante los que han construido un espacio, que diría Iris Marion Young de “imperialismo cultural”⁸.

Si bien es cierto que este panorama puede parecer desalentador, debemos precisar que se han puesto en marcha iniciativas de cualidad diversa que tratan de paliar la profunda grieta, desde una perspectiva de género, mantenida en nuestra Historia del Arte. Junto a investigaciones científicas, análisis cuantitativos, exposiciones específicas

⁴ Aunque se han hecho algunos esfuerzos como la creación de materias como “Arte y Género”.

⁵ Peio H. Riaño, *Las invisibles. ¿Por qué el Museo del Prado ignora a las mujeres?* (Madrid: Capitán Swing, 2020).

⁶ Ianko López, “Represión y liberación: cuando el arte se usó para aleccionar a las mujeres (y cómo ellas le han dado la vuelta)”, *El País, Icon Design*, 4 de marzo de 2020.

⁷ La pintora barroca, de origen italiano, goza en la actualidad de un incesante interés que se manifiesta en el número de exposiciones y publicaciones recientes.

⁸ Octavio Salazar, “Las invisibles. Rebelión desde el confinamiento”, *El País*, 3 de abril de 2020.

sobre féminas, y en un intento de mejorar su reconocimiento, la difusión de la labor de estas artistas en bases de datos en línea⁹ se ha convertido en el instrumento perfecto para su visibilidad en red¹⁰ y plataforma directa hacia la sociedad en general.

En este artículo partiendo de la situación historiográfica de las artistas exiliadas así como la transferencia de la investigación a través de exposiciones y la evaluación de su presencia en museos como ejemplo concreto de difusión, analizamos las bases de datos existentes en la red sobre mujeres artistas y la presencia en ellas de las exiliadas en México tras el conflicto español, integrando además a las descendientes de este exilio, justificando la necesidad de crear una base de datos en línea, en acceso abierto, que represente de igual forma su trabajo y se convierta en otro espacio que permita el acercamiento a las publicaciones sobre las mismas, el intercambio de fuentes, la ubicación de las obras más representativas o una aproximación biográfica a todas ellas, entre otros aspectos, con el fin de generar nuevas miradas que contribuyan, en definitiva, a su conocimiento.

MUJERES ARTISTAS ESPAÑOLAS EXILIADAS. BREVE ESTADO DE LA CUESTIÓN

Como ya hemos apuntado la investigación, la transferencia del conocimiento y la difusión, conforma un sistema imbricado que permite relacionar a la academia con la ciudadanía. En este sentido, en este apartado examinamos la situación historiográfica del estudio de las creadoras exiliadas, la transferencia de este conocimiento a través de un caso concreto, como son las exposiciones individuales y colectivas y su inclusión, o exclusión, de sus obras en museos, espacios esenciales, por antonomasia, para la difusión cultural.

⁹ El fenómeno se ha extendido a muchos campos del saber y con objetivos muy diversos, como la impulsada por la Asociación de mujeres investigadoras y tecnólogas quienes han creado una base de datos de científicas para hacer accesible el talento femenino de todas las áreas de la ciencia, cfr. *Base de datos de mujeres investigadoras y tecnólogas*, (<https://cientificas.amit-es.org/>).

¹⁰ Otro tema de interés, en el que estamos en proceso, es analizar la presencia de las artistas exiliadas en las redes sociales ya que canales como Twitter se han convertido en el canal más utilizado por los museos de arte contemporáneo. Su uso se debe, principalmente, a que “ofrece noticias breves y concisas, fácilmente legibles y asimilables por el gran público” convirtiéndose en otra experiencia de gran interés. Así lo demuestran trabajos como el de Susana del Cerro Herrero y Esther Meneses Ruiz de los Paños, “Iniciativas para la difusión del arte en Twitter en España. El proyecto de @UnDiaUnaObra”, *ArtyHum, Revista Digital de Artes y Humanidades*, 1 (2015), 77.

Los estudios de las mujeres artistas españolas del siglo XX, especialmente de las protagonistas de las primeras décadas, han generado en los últimos años una creciente literatura científica que pone de manifiesto el interés y la pertinencia del tema¹¹, originándose escritos específicos, también, sobre las artistas exiliadas en América Latina como el realizado por Carmen Gaitán, *Las artistas del exilio republicano español. El refugio latinoamericano*¹², que abarca por primera vez el legado de estas creadoras en Argentina, Chile y México. Es precisamente en este último territorio donde se concentra un grupo mayoritario con respecto al resto de las geografías mencionadas. Aunque no es el tema de este artículo, no debemos olvidar que esta mayor representación está determinada, entre otros factores, por las propias condiciones ofrecidas por el país mexicano al exilio español.

Un destierro que a nivel artístico propició uno de los intercambios culturales más importantes y de más trascendencia del siglo XX y cuyo interés, a día de hoy, continúa más vigente que nunca. La recuperación de las aportaciones del exilio se ha ido manteniendo, fundamentalmente, a través de los aniversarios y las conmemoraciones que han favorecido en el terreno artístico, además de congresos y publicaciones, la producción de exposiciones. Un campo de acción y divulgación, incluso de recuperación de la memoria que se inició en México y con la llegada de la democracia, también, en España. A través de estas muestras, junto con los estudios dedicados específicamente a las artes plásticas, hemos podido ir elaborando un listado de creadoras exiliadas, así como de las descendientes del exilio¹³, que aún nacidas en el país mexicano han sido consideradas así por la historiografía especializada. Por lo tanto, su inclusión en alguna muestra específica sobre el exilio español¹⁴ nos ha llevado a trabajar

¹¹ Véase, entre otras, Almudena de la Cueva y Margarita Márquez Padorno (eds.), *Mujeres en vanguardia, La residencia de Señoritas en su centenario [1915-1936]* (Madrid: Residencia de Estudiantes, 2015) o Mercedes Gómez-Blesa, *Modernas y Vanguardistas. Las mujeres-faro de la modernidad* (Madrid: Huso Ensayos, 2019), entre los más recientes.

¹² Carmen Gaitán Salinas, *Las artistas del exilio republicano español. El refugio latinoamericano* (Madrid: Cátedra, 2019).

¹³ Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación *Diccionario Biográfico ilustrado de mujeres artistas en México. Siglos XIX y XX*, dirigido por las investigadoras Elisa García Barragán y Leticia López Orozco, del Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México que se puso en marcha en el año 2010. Cfr. *Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México*, http://www.esteticas.unam.mx/mujeres_artistas.

¹⁴ En el año 1989 se realizó en México, coincidiendo con el aniversario del 50 Aniversario del Exilio Español, la primera gran muestra de obra plástica en el Museo de San Carlos. Fernando Gamboa

no solo con creadoras exiliadas en el sentido estricto de la palabra sino, además, con aquellas herederas que han sido valoradas en el amplio y heterogéneo grupo de creadores y creadoras. Por poner solo un ejemplo, en la magna exhibición acometida en España en el conmemorativo año 2019, bajo el título *1939, Exilio republicano español*, se han presentado pinturas de Manuela Ballester, Remedios Varo, Elvira Gascón, además de Mary Martín, Marta Palau o María Teresa Toral, que llegaron siendo niñas al país mexicano o mucho más tarde, en el caso de Toral, de las fechas del gran éxodo. Esta nómina de féminas se amplía en el catálogo con un texto específico sobre mujeres artistas en el que se añaden, entre las exiliadas a México y además de las ya citadas, los nombres de Carmen Cortès, Juana Francisca Rubio, Soledad Martínez, Elisa Piqueras, Alma Tapia, Elena Verdes Montenegro, Paloma Altolaguirre, Rosa Ballester, Josefina Ballester, Maruja Bardasano, Regina Raull, Lucinda Urrusti, Montserrat Aleix, Julia Giménez Cacho o Isabel Richart, entre otras¹⁵.

Por lo tanto basándonos en estos estudios, el número de mujeres analizadas es muy amplio y diverso -pluralidad de temas, estéticas, edades, educación- y no puede generalizarse su manera de entender y manifestar su condición de exiliadas que se mantiene, en cualquier caso, por el hecho de vivir en un entorno que generó en el caso de México, la permanencia de una España trasplantada, o transterrada como acuñó José Gaos, simbolizada con la creación de escuelas, organizaciones culturales o asociaciones propias de las que directa o indirectamente formaron parte las artistas integradas en este trabajo. Esta misma realidad puede aplicarse al estudio de los artistas varones donde,

introducía un texto aportando nombres de muchos creadores y entre las mujeres rendía tributo a Remedios Varo, Elvira Gascón y más jóvenes que ellas y vivas aún, Lucinda Urrusti, Marta Palau y Paloma Altolaguirre. Manuel Ulacia era el encargado de escribir las líneas que explicaban las tres secciones que constituían la muestra, cuyo tercer espacio estaba dedicado o integrado por “los artistas que llegan a México en la infancia. Todos ellos se educan en el país y sus obras forman parte, en la actualidad, de la pintura contemporánea mexicana. Este grupo se distingue por haber integrado en sus obras la tradición mexicana con la española, así como por haber dialogado con la tradición internacional”. Cfr. Manuel Ulacia, “Los pintores del exilio español en México” ed. Por AA.VV., *50 Aniversario del Exilio Español (1939-1989)* (México: Museo de San Carlos, 1989), 11. Además, en la muestra se presentaban telas de Montserrat Aleix, Josefina Ballester, Manuela Ballester, Loty de la Granja, Julia Giménez Cacho, Mary Martín, Regina Raull y María Teresa Toral. A partir de entonces se han sucedido las exposiciones que han ido seleccionando nombres condicionados, a veces, por criterios extra-artísticos, pero que en cualquier caso han permitido ampliar la nómina de féminas creadoras.

¹⁵ Cfr. Carmen Gaitán Salinas, “Ellas también fueron artistas: las españolas del exilio republicano en América Latina”, coord. por Juan Manuel Bonet, *1939. Exilio republicano español*. (Madrid: Ministerio de Justicia, 2019), 445-452.

también, se incluyen nombres que no son exiliados entendidos estos como expatriados, generalmente, por motivos políticos.

Teniendo en cuenta lo expuesto y situado nuestro punto de partida, al abordar el estudio de las creadoras españolas en México uno de los primeros obstáculos que debemos afrontar son los pocos datos que aparecen de ellas en compendios generales sobre arte, que todavía no han incluido, de forma generalizada, su importancia. Pero, además, cuando lo han hecho, se ha sumado la dificultad de poder desvincular sus nombres al de los hombres como “esposas de”, “hermanas de” o “hijas de”, categorizaciones muy utilizadas en la historia del arte. Este hecho se presenta, en muchas ocasiones, en aquellas autoras nacidas en un entorno familiar artístico o cuyos maridos son creadores, también, como ocurre con la valenciana Manuela Ballester pareja de Josep Renau, hermana de Tónico Ballester e hija de Antonio Ballester Aparicio, quien fue escultor y profesor de la Escuela de Bellas Artes de Valencia. Igualmente sucede con la madrileña Juana Francisca Rubio esposa de José Bardasano. En otros casos la utilización del apellido marital o una mayor proyección pública del cónyuge provoca, igualmente, un menor reconocimiento de la artista. En este sentido no son excepciones casos como el de la catalana Carmen Cortès conocida, a la vez, con el nombre de Carmen d’Aguadé por ser compañera del que fue alcalde de la ciudad de Barcelona, Jaime Aguadé; o la madrileña Margarita González Giraud, formada con el pintor José Frau con quien se casaría y tomaría su apellido, conociéndose a partir de entonces como Margarita de Frau.

Esta vaga representación de las mujeres artistas exiliadas, como decíamos, en la bibliografía general, tanto la dedicada al arte contemporáneo del siglo XX español y mexicano, como la centrada en el arte español del exilio, ha sido resarcida con la publicación de monografías específicas. Aunque todavía contamos con pocos ejemplos concentrados fundamentalmente en la figura de Remedios Varo¹⁶, son importantes los estudios concretos que se han realizado sobre Manuela Ballester¹⁷, Elvira Gascón¹⁸,

¹⁶ Entre los trabajos más recientes encontramos Magnolia Rivera, *Trampantojos. El círculo en la obra de Remedios Varo* (México: Siglo XXI, 2005); Andrea Luquin Calvo, *Remedios Varo: el espacio y el exilio*. (Alicante, Centro de Estudios sobre la mujer/Universidad de Alicante, 2009); o Masayo Nonaka, *Remedios Varo: Los años en México*. (México, Ediciones RM, 2012).

¹⁷ Manuel García (ed.), *Homenatge a Manuela Ballester*. (Valencia, Generalitat Valenciana, Conselleria de Trabajo y Asuntos Sociales, Dirección General de la Mujer, 1996).

Soledad Martínez¹⁹, María Teresa Toral²⁰ y entre las más jóvenes todavía en activo, Marta Palau²¹ y Lucinda Urrusti²².

Junto a estos trabajos científicos, otro de los aspectos sobre el que hemos puesto atención en nuestra investigación ha sido analizar su presencia en exposiciones individuales y colectivas, realizadas tanto en vida o tras su fallecimiento. Evidentemente las trayectorias artísticas de cada una de ellas, como ocurre con los exiliados varones, fueron muy amplias y estuvieron determinadas por contextos y realidades muy diferentes. Las que comenzaron en España vivieron los años de la II República que generó nuevas oportunidades para ellas, pero, a la vez, con el exilio se vieron obligadas a adaptarse a un nuevo territorio donde, incluso, tuvieron que asumir otros roles en detrimento de su profesión como pintoras, como el caso de Margarita de Frau. Algunas de las que se formaron en México lo hicieron con maestros exiliados y mexicanos, como el caso de Mary Martín. Otras, en cambio, recibieron una formación plenamente mexicana pero la experiencia del exilio ha permanecido y se ha resignificado de forma distinta, como se aprecia en la artista Marta Palau y su serie “*Homenaje a Lázaro Cárdenas*”.

Algunas como Remedios Varo o la propia Palau, han tenido una proyección más internacional y otras, en cambio, solamente formaron parte de exhibiciones y espacios creados por el propio exilio, por lo que su ámbito de acción se mantuvo en los círculos españoles. Sin embargo, desde sus múltiples contextos, con sus limitaciones y oportunidades, han contribuido a mostrar las distintas consecuencias del exilio.

En definitiva, las exposiciones y la crítica especializada derivada de las mismas, nos permiten comprender su proyección artística en el escenario mexicano que determinará una mayor o menor participación en la esfera pública y, por tanto, el conocimiento de sus trayectorias tanto en nuestro territorio como en México que favorece la inclusión de sus nombres en la historia del arte o, al contrario, ha provocado

¹⁸ Mauricio César Ramírez Sánchez, *Elvira Gascón. La línea de una artista en el exilio*. (México: El Colegio de México, 2014).

¹⁹ AA.VV., *La pintora Soledad Martínez y sus coleccionistas* (Valencia: Talleres Gráficas Ripoll, 1991).

²⁰ Yolanda Guasch Marí y María José Montañés, *María Teresa Toral. Obra Gráfica*. (Alcalá la Real: Asociación Enrique Toral y Pilar Soler, Ayuntamiento de Andújar, 2012).

²¹ Rita Eder, *Marta Palau. La intuición y la técnica*. (Michoacán: Gobierno de Michoacán, 1985).

²² Eduardo Espinosa Campos, *Lucinda Urrusti. Pintora de la luz*. (México: Círculo del Arte, 2008).

el absoluto olvido. Como ejemplo claro de estos aspectos, y sin entrar en un examen exhaustivo y profundo de los lugares en los que expusieron las artistas aquí tratadas²³, basta con señalar que para la trayectoria de Elvira Gascón, Lucinda Urrusti o Marta Palau fue significativa su presencia en el Palacio de Bellas Artes, considerada la máxima institución cultural y reservada a las grandes figuras de México. La primera muestra materializada sobre una exiliada, fue la antológica sobre Remedios Varo realizada en 1964, solo un año después de su muerte. En la década de los setenta, en 1973, se celebró otra sobre Lucinda Urrusti con el título *Pinturas y dibujos*. Un año después, en 1974, se inauguró *Marta Palau. Del tapiz a la escultura* y en 1977, *Elvira Gascón. Óleos, tintas, dibujos, grabados, esmaltes*. En la década de los 80 se presentaría una nueva exhibición de la catalana Marta Palau, con el título *Marta Palau. Mis caminos son terrestres. Muros, esculturas, ambientaciones en fibra*²⁴.

La repercusión de estas tres pintoras en el escenario cultural mexicano fue muy diferente a la de casos como Rosa y Josefina Ballester, de quienes hemos documentado muy pocas muestras, o de Elena Verdes-Montenegro quien, aunque pintó de forma continuada, se centró en otras labores como la restauración y la docencia en México.

En definitiva, la publicación de investigaciones más completas -como la citada de Carmen Gaitán con visión generalista, pero conectando todas las trayectorias- así como otros aportes que se han hecho a partir de artículos y capítulos de libros o catálogos de exposiciones con una clara intención de romper con los estereotipos o clasificaciones, nos están permitiendo conocer con más rigor sus trayectorias y seguir construyendo en positivo²⁵. No obstante, todavía son necesarias abrir otras vías de

²³ Estamos trabajando en un estudio exhaustivo de exposiciones, espacios expositivos y países donde se han celebrado estas muestras, incluyendo la relación de obras expuestas y la crítica generada en torno a ellas. Este trabajo se ha realizado gracias a numerosas estancias de investigación en México que nos han permitido consultar los catálogos de los museos y galerías más representativas del país mexicano. Igualmente hemos accedido a los archivos personales que nos han ayudado a completar la información.

²⁴ En el mismo espacio han presentado su obra pintoras como Elena Climent, nacida en México y mucho más joven que todas ellas, en 1988 con el título *Elena Climent. Flor de Asfalto*. Asimismo, aunque con una proyección e importancia mucho menor en sus trayectorias, a través de colectivas se han mostrado obras de Puri Yáñez, que formó parte de la muestra *El Autorretrato*, realizada en 1967, y de las artistas Paloma Altolaquirre y Rosa Ballester en la primera *Bienal de Artes Gráficas*, celebrada en 1977. Sobre las exposiciones celebradas en el Palacio de Bellas Artes, cfr. AA.VV., *Museo del Palacio de Bellas Artes*. (México: CONACULTA, 2012), 204-263. Las exposiciones reseñadas en este libro corresponden a la etapa 1934-2012.

²⁵ Aunque sin olvidar que existen todavía imprecisiones sobre alguna creadora como el caso de la murciana Puri Yáñez, de quien aún no se conoce la fecha de muerte o de Carme Millà, de quien es difícil

indagación que permitan, entre otras cosas, continuar localizando y documentando muchas de las obras que se ubican en colecciones privadas o, inclusive, evidenciar nuevos nombres.

En la siguiente tabla, de manera sintetizada, presentamos algunos resultados parciales del trabajo realizado hasta el momento en el que ya hemos analizado las proyecciones públicas de estas artistas en el contexto cultural español y mexicano a través de las exposiciones, individuales y colectivas y de las que demostramos el resultado obtenido de los últimos veinte años. Igualmente se ha rastreado su representación en publicaciones de ambas geografías, determinando las que tienen una monografía. Finalmente, aunque este apartado está todavía en curso, hemos localizado y documentado qué artistas están incorporadas con obras en museos españoles o en los ubicados en el territorio mexicano²⁶.

Nombre	Exposiciones individuales (2000-2020)	Exposiciones colectivas (2000-2020)	Publicaciones colectivas	Monografías	Obra en museos
Montserrat, Aleix (1908-2004)	Sí	Sí	Sí	No	Sí
Altolaguirre, Paloma (1935)	No	Sí	Sí	No	Sí
Ballester Vilaseca, Josefina (1925-2005)	No	No	Sí	No	Sí
Ballester Vilaseca, Manuela (1908-1994)	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Ballester Vilaseca, Rosa (1919-1988)	No	No	Sí	No	Sí

trazar un biografía completa más allá de los datos publicados, entre otros, por Santi Barjau en una entrada de su blog. Cfr. *Els meus cartellistes. El blog d'història del cartell de Santi Barjau*. <http://cartellistes.blogspot.com/2012/11/els-cartellistes-del-sindicat-de.html>. Para conocer la trayectoria de Puri Yáñez, cfr. Carmen Gaitán Salinas, *Las artistas del exilio republicano español...*, op. cit., págs. 272-275.

²⁶ La localización de obras en instituciones culturales, tanto en México como en España, es un trabajo que está en curso. No obstante, los museos más importantes de ambos territorios ya han sido analizados. En el caso del país mexicano las instituciones consideradas situadas en la capital han sido: Ateneo Español de México, Colección Banco Nacional de México, Colección El Colegio de México, Colección El Colegio Nacional, Colección Pago en Especie de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Museo de Arte Moderno, Museo Carrillo Gil, Museo Nacional de la Estampa, Museo Rufino Tamayo, Museo Universitario de Arte Contemporáneo, Museo Universitario del Chopo, Museo Universitario de Ciencias y Artes, Museo Soumaya y Colección Kaluz. En cuanto a España, se han analizado el Instituto valenciano de Arte Moderno, Museu d'Art de Sabadell, Museo de Arte Contemporáneo "Vicente Aguilera Cerni", (Villafamés), Museo de L'Empordà (Figueras), Museo Hispano-Mexicano de Alagón, Museo Municipal de Tossa del Mar, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, Museo Nacional de Cerámica "González Martí" (Valencia), Museo Ramón Gaya (Murcia), Real Academia de Bellas Artes de San Carlos (Valencia) y Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (Madrid).

Nombre	Exposiciones individuales (2000-2020)	Exposiciones colectivas (2000-2020)	Publicaciones colectivas	Monografías	Obra en museos
Climent Smoland, Elena (1955)	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Cortès Lledó, Carmen (1892-1979)	No	Sí	Sí	No	Sí
Gascón Pérez, Elvira (1911-2000)	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Giménez Cacho, Julia (1921-2000)	Sí	No	Sí	No	No
González Giraud, Margarita (1910-1986)	No	No	Sí	No	Sí
Granja, Loty de la (1934)	No	No	Sí	No	Sí
Martín Iglesias, María Luisa (1927-1982)	No	Sí	Sí	No	No
Martín Arroyo, María Teresa (1936)	Sí	Sí	No	No	Sí
Martínez García, Soledad (1900-1996)	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Millà Tersol, Carme (1907-1999)	No	Sí	Sí	No	No
Muñoz Montoro, Amparo (1904-1989)	No	No	Sí	No	No
Olabuena Martín, María Teresa (1958)	Sí	Sí	Sí	No	Sí
Palau Bosch, Marta (1934)	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Piqueras Lozano, Elisa (1912-1974)	No	Sí	Sí	No	No
Raull Martín, Regina (1931-2019)	No	Sí	Sí	No	Sí
Rubio García, Juana Francisca (1911-2008)	No	Sí	Sí	No	Sí
Toral Peñaranda, María Teresa (1911-1995)	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Urristi Sanz, Lucinda (1929)	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Varo Uranga, Remedios (1908-1963)	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Verdes-Montenegro Martín, Elena (1906-1995)	No	No	Sí	No	No
Yáñez Egea, Purificación (1935-¿?)	No	No	Sí	No	No

Fuente: Análisis de la presencia de artistas exiliadas y sus descendientes en libros, muestras individuales y colectivas y museos españoles y mexicanos. Elaboración propia.

Como puede apreciarse en la tabla, todo el conjunto de artistas consideradas han sido todas introducidas en alguna publicación colectiva²⁷. En cambio, si analizamos cuántas de ellas tienen monografía, como ya apuntábamos, el número se reduce considerablemente.

En cuanto a su presencia en instituciones culturales, públicas o privadas, más del 50% de las creadoras están representadas con sus producciones en algún museo o colección. Sin embargo, esta información es matizable ya que las obras de muchas de ellas estrictamente se localizan en el Ateneo Español de México, como serían los casos de Loty de la Granja o María Teresa Martín. Este organismo fundado por el exilio, en 1949, alberga en la actualidad una colección de más de 400 obras²⁸, lo que la sitúa en el acervo más importante sobre las artistas del exilio en el país mexicano.

Le sigue muy de cerca una colección privada que hace muy poco tiempo se ha hecho pública a través de la fundación del Museo Kaluz. Este espacio, inaugurado en el 2020, presenta parte del acervo de Antonio del Valle. En ella se rastrean los propios gustos del coleccionista centrados en dos grandes temas, la pintura figurativa mexicana, por un lado, y el arte del exilio español, por otro, con representación de tres mujeres: Elvira Gascón, Lucinda Urrusti y Manuela Ballester²⁹.

Ahora bien, si buceamos en los museos más representativos de la Ciudad de México sobre arte contemporáneo, la presencia de las creadoras españolas es muy escasa. De los espacios públicos analizados hasta el momento, el Museo de Arte Moderno solamente alberga telas de Remedios Varo³⁰ o el Museo Nacional de la Estampa, que atesora varios grabados de María Teresa Toral. De gestión privada, el Museo Soumaya conserva una tela de Manuela Ballester. Para casos como el de la pintora Carmen Cortès, hay que buscar su obra en Monterrey, ciudad en la que vivió

²⁷ Aunque hay que advertir que la mayoría aparece en el libro de Carmen Gaitán Salinas, *Las artistas del exilio...*, *op. cit.*

²⁸ José María Espinasa y Teresa Olabuenaga (textos), *Colección plástica del Ateneo Español de México. 70 Años de pluralidad*. (México: Ateneo Español de México A.C., 2018).

²⁹ Véase José Ignacio Aldama, “La colección Kaluz”, ed. por Elena Horz Balbás, *La colección Kaluz*. (México: Horz Asociados, 2018), 12-13.

³⁰ Para la colección de Remedios Varo más importante de México, donada por Walter Gruen, cfr. *Museo de Arte Moderno de México*, <https://mam.inba.gob.mx/coleccion-archivo>.

durante algunos años y en la que se conservan algunas pinturas en instituciones como la Pinacoteca de Nuevo León o la Universidad Autónoma de Nuevo León.

En cuanto a España, en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, entidad de referencia para nuestro estudio, encontramos en su colección obras de Remedios Varo, Juana Francisca Rubio y Margarita de Frau, aunque la pintura de esta última está localizada en los depósitos³¹.

La poca presencia de las artistas exiliadas en el Reina Sofía no es una situación que afecte de manera exclusiva a nuestras creadoras sino, más bien, ha sido propiciada por la propia política de adquisiciones del museo visibilizada en un reciente estudio que ha sido presentado como el *I Informe sobre la aplicación de la Ley de Igualdad en el ámbito de la cultura dentro del marco competencial del Ministerio de Cultura y Deporte*, realizado desde el Observatorio de Igualdad de Género en la Cultura³², dependiente del Ministerio de Cultura y Deporte, creado a principios de 2019³³.

En el documento, además de otros aspectos de interés, es reveladora la descripción minuciosa que se hace de la situación de las artes visuales. Para su investigación han seleccionado unos cuantos museos, entre los que se encuentra el Reina Sofía, y han considerado su actuación en materia de adquisiciones y exposiciones, entre el año 2000 y 2018, dejando claro algunos datos interesantes que se convierten en indicadores de la situación en España: de las 3.609 obras nuevas, sin incluir las donaciones, el 75,2% corresponden a obras producidas por hombres, el 16,6% a mujeres. El porcentaje restante se reparte entre el 8%, asignado a “varios autores” y el 0,5% tiene autoría múltiple. Ahora bien, si observamos el estudio pormenorizado por años, se puede apreciar que en el año 2017 y 2018, los datos han mejorado ya que el 58% fueron adquisiciones de hombres frente al 42% de mujeres en el 2017; y el 52,6% frente al 47,4% de compras de féminas, en el 2018. Estas proporciones hacen referencia

³¹ Sobre la ubicación de las obras del Reina Sofía cfr. *Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía*, https://www.museoreinasofia.es/buscar?bundle=&keyword=Remedios+Varo&f%5B100%5D=&fecha=&items_per_page=15&pasados=1.

³² Entre sus prioridades de acción está la realización de estudios estadísticos para mejorar la visibilidad de las mujeres.

³³ Fátima Anllo Vento (dir.), *Avance de la publicación, I Informe sobre la aplicación de la ley de Igualdad en el ámbito de la cultura dentro del marco competencial del Ministerio de Cultura y Deporte*. (Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte, 2020), 151-168. <http://www.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:067e3922-191c-4687-b880-39d683a4d8cf/informe-de-igualdad.pdf>.

al número de obras que pertenecen a autoría única revelándonos, además, que de las 3.312 adquiridas entre el periodo 2000-2018, solo representan a 840 artistas, de las cuales 676 pertenecen a hombres y 164 mujeres. De ellas solo el 6,3% corresponde a artistas de nacionalidad española, aunque en número de obras, la adquisición supera a las extranjeras.

La disparidad continúa al examinar el tipo (fotografías, esculturas, grabados) que se compra, apreciándose una gran diferencia en el caso de adquisiciones de pinturas: de las 320 compradas, solo 20 pertenecen a mujeres. Finalmente, atendiendo a la cronología, la mayor parte de adquisiciones de fémimas están producidas entre 1955 y 1999.

Los datos presentados son significativos en tanto en cuanto demuestran que es necesario seguir reivindicando propuestas con efectividad, porque cómo bien apunta Cristina Nualart “la desproporción de artistas hombres frente a artistas mujeres en el sistema del arte es una realidad constatada repetidamente desde hace varias generaciones”³⁴. De hecho, esta situación se confirma todavía más cuando analizamos la presencia de las artistas exiliadas, para quiénes la situación se agudiza.

Aunque estas estadísticas muestran la realidad vigente y ejercen la suficiente autoridad para demandar un replanteamiento de los discursos museísticos que podría formalizarse con la compra de nuevas obras, no es menos cierto que esta situación se ha intentado paliar poniendo en marcha acciones que han sido recibidas de modo desigual. En el caso del Reina Sofía la visita *Feminismo* “que recorre los espacios de la Colección dedicados a las vanguardias históricas y cuestiona el papel y la visibilidad de la mujer en la Historia del Arte a través del análisis de la mujer como productora, receptora y sujeto-objeto de la producción artística”³⁵, supone una acción positiva para algunas y, en cambio, para otras “bien podría parecer un maquillaje que disimula la falta de acción

³⁴ Cristina Nualart, “Discriminación positiva, cuotas de género y narrativas feministas en museos de arte contemporáneo”, *Anales de Historia del Arte*, 28 (2018): 433. Junto a este trabajo podríamos enumerar los realizados por la misma autora “Disonancias en el comisariado de exposiciones. Ejemplos de sesgos de género y buenas prácticas en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía”, *Revista AACAdigital*, 46 (2019), en línea: <http://www.aacadigital.com/index.php> o Marta Torregrosa, “Museos y género: una asignatura pendiente”, *EARI Educación Artística Revista de Investigación*, 10 (2019), 184-197, doi: <http://dx.doi.org/10.7203/eari.10.14430>.

³⁵Cfr. *Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía*, <https://www.museoreinasofia.es/visita/tipos-visita/visita-comentada/feminismo>.

comisarial para atajar el problema de las salas”³⁶, refiriéndose Nualart a la escasa presencia femenina en las paredes del museo. Quizás esta situación ha querido ser subsanada con la reciente creación de dos salas dedicadas al papel de las mujeres durante la Guerra Civil, en las que se muestran obras de Kati Horna, Pitti Bartolozzi, Juana Francisca Rubio y Gerda Taro (Sala 206.09)³⁷.

Para el resto de artistas que tuvieron una cierta actividad en España antes de su exilio hay que bucear en las instituciones culturales de sus lugares de origen para localizar alguna tela. En este sentido un caso excepcional lo representa Manuela Ballester, originaria de Valencia, quien en vida donó un conjunto de obras sobre el traje mexicano al Museo Nacional de Cerámica y Artes Suntuarias González Martí, ubicado en Valencia³⁸. Posiblemente de todas las artistas, Manuela Ballester sea la más reconocida en su tierra natal donde se conservan obras en el Museo de Arte Contemporáneo “Vicente Aguilera Cerni”, Villafamés; el Instituto valenciano de Arte Moderno; el Museo de la Ciudad; Museo Nacional de Cerámica “González Martí”; o la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos.

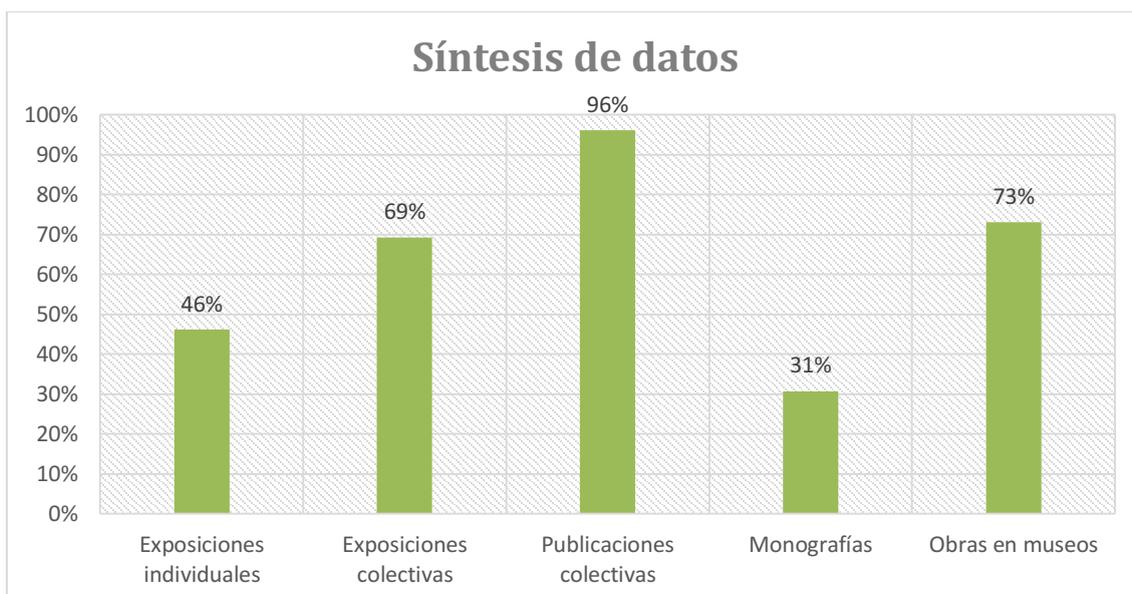
Menos suerte ha tenido Carmen Cortés, nacida en Barcelona, cuya obra, aunque está presente en alguna institución, ha tenido poca trascendencia. Telas como *Retrato de Núria Agudé Cortés*, ubicada en el Museo Nacional de Arte de Cataluña³⁹ apenas han sido presentadas en muestras y además de encontrarse en los depósitos, tampoco puede visualizarse la imagen en el catálogo disponible en línea.

³⁶ Cristina Nualart, “Discriminación positiva...”, *op. cit.*, pág. 445.

³⁷ Cfr. Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, <https://www.museoreinasofia.es/coleccion/sala/sala-20609>.

³⁸ El conjunto donado en 1982 está compuesto por 47 piezas, entre pinturas y dibujos y pertenece a una serie que realizó en México, entre 1945 y 1953, en su periodo de exiliada que duró hasta 1959, momento en el que se trasladó a Alemania. Además, el museo también tiene 48 piezas de indumentaria que la propia artista adquirió en mercados del país. La donación sucedió en 1979 y no pudo verse hasta el año 2015. Cfr. Liliane Cuesta Davignon (Comisaria), Dossier de Prensa *Manuela Ballester en el exilio. El traje Popular Mexicano* (Valencia: Museo Nacional de Cerámica y Artes Suntuarias González Martí, 2015): <http://www.culturaydeporte.gob.es/mnceramica/va/dam/jcr:730065f2-9456-4bac-b256-5ca36e490d32/dossier-de-prensa-manuela-ballester.pdf>.

³⁹ Véase *Museu Nacional d'Art de Catalunya*, <https://www.museunacional.cat/es/search/content/Carme%20Cort%C3%A9s>.



Fuente: Síntesis del análisis realizado de 26 artistas exiliadas en México, y sus descendientes, en libros, muestras individuales y colectivas y museos españoles y mexicanos. Elaboración propia.

BASES DE DATOS EN LÍNEA SOBRE MUJERES ARTISTAS

Planteada la situación historiográfica, así como el análisis de exposiciones y colecciones museísticas, nos interesa abordar su presencia en internet a través del análisis de las bases de datos existentes⁴⁰.

Una de las primeras iniciativas de este tipo, que se pone en marcha en el año 2007, es la denominada *Clara. Database of women artists*, en honor a la pintora Clara Peeters. Como indican en su página de inicio: “Clara® is a unique interactive database containing authoritative information on 18,000 women visual artists of all time periods and nationalities. The information in Clara® is drawn from the materials in NMWA's extensive Archives on Women Artists”⁴¹. Aunque esta base ya no se actualiza, la documentación se basaba, fundamentalmente, en los archivos del *Museum of Women in the Art* y de nuestras artistas solo recogían el nombre de Remedios Varo.

⁴⁰ Las bases analizadas han sido seleccionadas porque tratan artistas del siglo XX y el espacio geográfico y temporal de nuestra propuesta.

⁴¹ Cfr. *Clara. Database of women artists*, <https://web.archive.org/web/20150317180618/http://clara.nmwa.org/index.php?g=search&action=home>.

Precisamente el *National Museum of Women in the Art*, ubicado en Washington, fue la primera institución que nació con el claro objetivo de dar visibilidad a las mujeres artistas. Aunque el proyecto surgió en 1981, abrió sus puertas como museo en su ubicación actual en 1987. En su colección, conformada por más de 4000 piezas, de las artistas exiliadas la única representada es Remedios Varo que aparece, además, como una de las figuras destacadas del museo con la tela *La llamada*, que entró a formar parte del acervo gracias a una donación privada⁴².

En la misma línea, pero dedicada a mujeres artistas que están en activo y sin contener una base de datos como tal, se creó en México el *Museo de Mujeres Artistas Mexicanas*. El proyecto impulsado por Lucero González, cuenta con la representación de las artistas Marta Palau y Lucinda Urrusti que continúan pintando.

En España existe otra iniciativa similar, el denominado *Museo de Mujeres Artistas Visuales*. Este espacio online está dedicado a “investigar y difundir el legado de las artistas plásticas en la historia de España con el fin de normalizar la inclusión de las artistas españolas en las redes de recuperación de las artistas mujeres en la tradición occidental y en la historia universal”⁴³. Ahora bien, aunque no ha promovido una base de datos, la propuesta nos interesa porque tienen intención de incluir un listado, más de mil anuncian, bajo el epígrafe de “Históricas”. Si bien éste apartado está en construcción, han insertado el nombre de creadoras desde el siglo X hasta la actualidad y entre ellas, cuatro exiliadas: Manuela Ballester, Elvira Gascón, Paquita Rubio y Remedios Varo⁴⁴.

A nivel internacional, a la ya comentada *Clara*, otra propuesta de interés para nuestro proyecto es *AWARE*, organización francesa sin ánimo de lucro, que cataloga el trabajo de mujeres artistas internacionales nacidas entre 1860 y 1972. Las siglas hacen referencia a *Archivos de Mujeres Artistas, Investigaciones y Exposiciones*, reuniendo las creaciones de artistas del siglo XX en un índice, además de contener la página información sobre conferencias temáticas, visitas e itinerarios. Como bien indican en su

⁴² Cfr. *National Museum of women in the arts*, <https://nmwa.org/art/artists/remedios-varo/>.

⁴³ Cfr. *Museo de mujeres artistas visuales en España*, <http://www.xn--artistas-visuales-espaolas-2rc.es/>.

⁴⁴ Cfr. *Ibidem*, <http://www.xn--artistas-visuales-espaolas-2rc.es/antiguas.html>.

web: “The primary ambition of AWARE is to rewrite the history of art on an equal footing. Placing women on the same level as their male counterparts and making their works known is long overdue”⁴⁵.

AWARE permite una búsqueda por países, movimientos o técnicas y como indican en su web, que puede leerse en inglés y francés, semanalmente hacen nuevas incorporaciones⁴⁶. Originarias de España, únicamente, aparecen 14 nombres: Ángeles Santos, Remedios Varo (incluida además como artista de México junto a Flor Garduño, Leonora Carrington, María Izquierdo, Frida Khalo, Tina Modotti y Alice Rahon), Ouka Leele, Maruja Mallo, Ester Ferrer, Cristina Iglesias, María Blanchard, Pilar Albarracín, Alicia Framis, Dora García, Ángela García Codoñer, Isabel Muñoz y Isabel Oliver Cuevas. De nuevo el proyecto que proponemos ampliará la nómina ya que las únicas exiliadas que recogen son, otra vez, Remedios Varo y Maruja Mallo, exiliada al país argentino.

En cuanto a la información que se despliega en cada entrada individual, considerando la biografía de Remedios Varo⁴⁷, observamos que es bastante completa ya que está firmada por la autora y se añade la bibliografía manejada. Este último aspecto es muy importante porque en otras bases no se incorporan las referencias utilizadas para la reseña disponible. Entre las deficiencias, ofrece un apartado de bibliografía bastante parco tratándose de la artista que nos ocupa, ya que solo citan dos libros.

Como información adicional proponen una pestaña de exposiciones. Sobre Remedios Varo solamente identifican dos, si bien la última que reseñan es del 2019, *Adictos a Remedios Varo* celebrada en el Museo de Arte Moderno de México, lo que visualiza la actualización del proyecto.

Finalmente pueden conocerse algunas obras, identificadas con su correspondiente copyright. Éste posiblemente sea uno de los grandes obstáculos para la realización de una base de datos en línea sobre artistas del siglo XX, ya que muchas obras están sujetas a derechos de autor, impagables cuando la iniciativa es privada y sin

⁴⁵ Véase *Archives of Women Artists Research and Exhibitions*, https://awarewomenartists.com/en/a_propos/missions/.

⁴⁶ Cfr. *Archives of Women Artists Research and Exhibitions*, <https://awarewomenartists.com/en/decouvrir/> y <https://awarewomenartists.com/en/magazine/>.

⁴⁷ Cfr. *Remedios Varo, Archives of Women Artists Research and Exhibitions*, <https://awarewomenartists.com/en/artiste/remedios-varo/?from=search>.

ánimo de lucro. En el caso de *AWARE* cuenta con el apoyo de los principales museos de todo el mundo e instituciones de Francia, además de financiación de patrocinadores privados. Como colofón señalar que cuentan, asimismo, con un centro de documentación físico que alberga los propios recursos atesorados por el proyecto a los que se van sumando donaciones.

En último lugar, existe la propuesta de otro nuevo sitio con el nombre de *A Space of Their Own*, alusión directa al trabajo de Virginia Woolf, *Una habitación propia*. Según han comunicado en diferentes medios, la iniciativa intentará recopilar un “recurso exhaustivo” de pintoras, grabadoras, escultoras, entre otras, activas en los Estados Unidos y Europa entre los siglos XV y XIX. El proyecto ha nacido como colaboración entre un grupo de investigación de la Universidad de Indiana Bloomington (Estados Unidos) y la fundación Advancing Women Artists, conocida con las siglas AWA. Esta organización, con sede en la ciudad de Florencia, nació con el objetivo claro de identificar, restaurar y exhibir el arte de las mujeres que se encuentran en los almacenes de los museos italianos.

El equipo promotor está convencido que esta iniciativa cubrirá más de lo que otras han podido hacer. Las propias palabras de la directora, Adelheid Gealt, se mueven en esta dirección: “[No other database will] cover as many women from all Europe, with as much information as possible including a robust bibliography and as large an image base as possible”⁴⁸.

Todas las noticias aparecidas en el 2018, anunciaban que ya contaban con más de 600 artistas y que ya se habían puesto en contacto con cuantiosos museos para obtener información. En ese momento, uno de los aspectos que más les había llamado la atención, era que algunas instituciones no tuvieran conocimiento “a mano” de las obras de mujeres. Este hecho ha motivado que uno de los objetivos del proyecto sea sensibilizar a los y las responsables de los museos, en primer lugar, y luego al público, ya que el trabajo, indican, no termina en la base de datos sino comienza en ella.

⁴⁸ Karen Chernick, “A New Illustrated Database for Women Artists the 15th to 19th Centuries”, *Hyperallergic*, 31 de octubre de 2018. En línea: <https://hyperallergic.com/468225/a-space-of-their-own-advancing-women-artists/>.

A Space of Their Own tenía previsto ver la luz en el 2019, pero hasta el momento no hemos podido rastrear su publicación⁴⁹. En cualquier caso, el esfuerzo que están realizando será de indudable interés para la comunidad científica y para la sociedad en general, pero de nuevo deja fuera el siglo XX y el XXI.

En España tenemos situamos el modelo más relacionado con nuestro propósito. Desde la Universidad de Zaragoza, la profesora Concha Lomba está liderando el proyecto *Las artistas en España, 1804-1939*, en el que colaboran profesionales de cuatro universidades españolas: Universidad Complutense de Madrid, Valencia, Sevilla y Zaragoza. Sus objetivos son amplios, pero nos interesa señalar que uno de ellos promueve la creación de una base de datos. Aunque todavía no muestra ningún tipo de contenido, sí que está visible la clasificación a la que irán dotando de información: Arquitectas; Escenógrafas y Figurinistas; Escultoras; Fotógrafas; Ilustradoras y Diseñadoras; y finalmente Pintoras⁵⁰. Además, ya puede conocerse el nombre de algunas de ellas, entre las cuales citan a Remedios Varo, Soledad Martínez, Manuela Ballester, Juana Francisca y Margarita de Frau.

El conjunto reseñado se integra en el libro publicado recientemente, y como resultado del proyecto, *Bajo el eclipse. Pintoras en España. 1880-1939*, en el que se dedica un capítulo específico a la Segunda República y a la Guerra Civil, identificándose nombres ya conocidos como Remedios Varo, junto a Soledad Martínez, Carmen Cortés, Margarita de Frau y Manuela Ballester, aunque a excepción de las tres primeras, Varo, Martínez y Cortés, la trayectoria de las otras se resume brevemente⁵¹. Sin embargo, el estudio se presenta como una obra de conjunto, de gran interés, que nos permite trazar una línea del tiempo en la que insertar sus trayectorias, así como los procesos históricos y artísticos, para resolver el desarrollo de las mujeres artistas en el periodo que comprende la publicación, que marca su final cronológico en 1939. Igualmente sugestivos son los anexos que nos permiten visualizar, en cifras, el número de matriculadas en la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado entre 1880-1936, así como su participación en las Exposiciones Nacionales.

⁴⁹ Las últimas noticias que tenemos podemos rastrearlas en la web *A space of their own*, <https://artmuseum.indiana.edu/space-of-their-own/about/index.php>.

⁵⁰ Cfr. *Mujeres artistas en España, 1804-1939*, <http://maes.unizar.es/artistas>.

⁵¹ Concha Lomba Serra, *Bajo el eclipse. Pintoras en España, 1880-1939* (Madrid: CSIC, 2019), 227-240.

Este proyecto, de nuevo, es complementario al trabajo que presentamos, pero no se sitúa en el mismo campo de acción ya que al cerrar cronológicamente su ámbito de actuación en el año 1939, deja fuera a muchas otras mujeres.

PROPUESTA DE BASE DE DATOS EN LÍNEA EN ACCESO ABIERTO SOBRE MUJERES ARTISTAS EXILIADAS Y DESCENDIENTES DE LA GUERRA CIVIL

Los análisis realizados demuestran, por un lado, la pertinencia de la creación de este tipo de iniciativas que incrementen los caminos que conducen al conocimiento de las mujeres artistas y, por otro, la necesidad de seguir implementando nuevas propuestas que supongan otras opciones para redescubrir y amplificar la labor de estas creadoras.

Si la historiografía tradicional las ha olvidado por el hecho de ser mujeres sumado a su condición de exiliadas, la propuesta de creación de una base de datos, integrando también a aquellas que recalieron en otras latitudes como Argentina o Chile, quiere convertirse en el portal capaz de generar nuevos discursos y posibilitar su integración en una Historia del Arte que sigue legitimando relatos hegemónicos. Solo con la recuperación y conocimiento primero, será posible el replanteamiento del discurso del que llevamos hablando a lo largo del texto, sin menospreciar los esfuerzos que hasta aquí se han realizado. Sin ir más lejos, en el caso de las exiliadas, basta con comparar las exposiciones realizadas con motivo del 70 y 80 aniversario del exilio español respectivamente en nuestro país. En la del 70, acometida en el 2009, con el título *Después de la alambrada. El arte español en el exilio (1939-1960)*⁵², de las 64 obras presentes en la sección de México que representaban a 16 artistas, solo tres eran mujeres: Manuela Ballester, con 3 obras; Elvira Gascón, con 4; y Remedios Varo, con 5, que sumaban en conjunto 12 creaciones del total expuesto en la sección, que suponía casi el 20% del total representado. En la realizada en 2019, la representación femenina aumentó incluyéndose ahora, además de Gascón y Ballester, a Mary Martín, Marta

⁵² Jaime Brihuega, *Después de la alambrada. El arte español en el exilio (1939-1960)*. (Madrid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2009).

Palau y María Teresa Toral, además de un texto específico en el catálogo como exponíamos en líneas anteriores⁵³.

La propuesta de creación de la base de datos sobre exiliadas vendría, también, a poner en valor sus propios archivos personales gestionados ahora por sus familiares directos, como el caso de Elena Verdes-Montenegro, atesorado por su nieto Valentín Navarro; el de las hermanas Ballester, distribuido entre México, Alemania y España y conservados por sus hijos e hijas respectivamente, o el de Regina Raull, recientemente fallecida, que ella misma resguardaba en su domicilio particular donde además tenía instalado su estudio, compuesto por más de 2000 notas de prensa perfectamente clasificadas por años, a las que hay que sumar documentos personales, catálogos de exposiciones y un conjunto importante de pinturas⁵⁴.

Igualmente, nuestra iniciativa se convertiría en un canal de proyección de otros repertorios integrados ya en instituciones públicas pero que fueron originados por las propias artistas o sus familiares como el caso del de Elvira Gascón, que pasó a ser gestionado por El Colegio de México gracias a la donación de su hija Guadalupe Fernández Gascón⁵⁵.

Algo similar ha ocurrido con la información relacionada con la pintora catalana Montserrat Aleix. Realmente, toda la documentación de esta artista –catálogos de exposiciones, noticias de prensa, adquisiciones de sus pinturas...étc- se guardaba en el archivo de la Galería Pecanins, fundada en 1964 por sus hijas Montserrat, María Teresa y Ana María, donde se promovieron varias exposiciones de Aleix⁵⁶. En el año 2009, tras el cierre de sus puertas, toda la documentación de la galería pasó al archivo del Museo Universitario de Arte Contemporáneo, conocido como MUAC, de la Universidad

⁵³ El texto se ha mencionado en la nota 15.

⁵⁴ La pintora falleció a finales de 2019. Consideramos que sería interesante que el archivo pasara a formar parte de alguna institución pública de la Ciudad de México.

⁵⁵ Una primera parte del actual acervo fue donado en el 2001, un año después de la muerte de la artista, y está compuesto por 74 cajas con libros ilustrados, correspondencia, ejemplares de suplementos culturales de diversos diarios, revistas, catálogos de exposiciones y folletos. A este conjunto se sumó, en el año 2003, otra donación en la que también se incluyeron tarjetas postales y de felicitación, fotografías, así como carpetas con retratos de músicos y escritores, entre otros materiales. Cfr. Mónica Mateos-Vega, “Enriquecen el acervo de Elvira Gascón en el Colmex”, *La Jornada*, 11 de febrero de 2003.

⁵⁶ Sobre la historia de la galería cfr. Luis Carlos Emerich, *Galería Pecanins, la siempre vivaz* (México: D.G. Ediciones/Turner libros, 2000).

Nacional Autónoma de México creado justo un año antes⁵⁷. Como indican desde el propio museo: “La mayor parte de este fondo está organizado por expedientes de artistas y contiene también documentos administrativos y de gestión de la galería, así como una amplia colección de fotografías, diapositivas y carteles de sus exposiciones”⁵⁸.

Finalmente, uno de los últimos compendios incorporado a un organismo público ha sido el de la pintora madrileña Julia Giménez Cacho⁵⁹. La donación se hizo al Ateneo Español de México, en el marco de la presentación del libro escrito por Luis Giménez Cacho⁶⁰ y la organización de una exposición sobre la pintora con una pequeña selección de sus telas⁶¹ en el año 2016.

En resumen, la creación de una nueva base de datos específica sobre mujeres artistas exiliadas viene motivada por la escasa información que se presenta en compendios generales de arte; la poca transferencia de la investigación que se ha hecho de sus trayectorias artísticas a través de exposiciones; y, finalmente, su poca representación en museos e instituciones culturales tanto de España como de México, principales espacios para su difusión y de contacto con la sociedad en general.

En base a lo expuesto, los principales objetivos se concretarían en los siguientes:

- Poner en valor el trabajo creativo de las artistas exiliadas en América de manera más efectiva.

⁵⁷ Sobre la creación de este museo cfr. Olivier Debroise, Graciela de la Torre y Cuauhtémoc Medina, *MUAC, 2008-2015* (México: MUAC, 2015).

⁵⁸ Véase *Museo Universitario de Arte Contemporáneo*, <https://muac.unam.mx/espacios>.

⁵⁹ Sobre esta pintora cfr. Yolanda Guasch Marí, “Artistas transterradas: Julia Giménez Cacho”, coord. por Adalberto Santana y Aurelio Velázquez, *Docencia y cultura en el exilio republicano español* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2015), 143-153.

⁶⁰ El libro fue escrito por el marido de la pintora a su muerte. En él se recogen los pasajes personales y profesionales más importantes de sus vidas: su compromiso en la Guerra Civil, los motivos que les llevaron a salir de España, su paso por Estados Unidos, su llegada a México y el inicio de Julia Giménez Cacho en la pintura. Cfr. Luis Giménez Cacho, *Dos vidas. Memorias* (México: El Colegio de México/Ateneo Español de México, 2014).

⁶¹ Desde su muerte en el año 2000 ha sido la primera muestra que se ha realizado. Cfr. *Ateneo Español de México*, <http://www.ateneoesmex.com/inicio/presentacion-de-dos-vidas-memorias-de-luis-gimenez-cacho-inauguracion-de-la-muestra-de-pintura-de-julia-gimenez-cacho/>.

- Ofrecer un corpus de información y documentación sistematizado, de fácil consulta y útil para localizar datos importantes sobre cada una de ellas que sirva, además, como punto de partida para acceder a sus vidas y obras.

-Generar datos que permitan realizar informes estadísticos que, a la vez, sirvan para crear el empuje necesario para la creación de nuevos recorridos que las fortalezca en los discursos expositivos.

Aunque en proceso de publicación, contamos con los resultados del proyecto mencionado, realizado al amparo de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el que a través de una ficha catalográfica se ha recogido de cada artista los siguientes apartados: Nombre completo y nombre artístico; Lugar y fecha de nacimiento; Técnicas; Exposiciones, colectivas e individuales y el nombre de las obras expuestas; Ubicación de las obras más representativas; Breve semblanza biográfica; Premios, distinciones y becas; Críticas de arte; Información de interés; Bibliografía y hemerografía; Filmografía y sitios web y blogs.

Nuestra propuesta arranca, por lo tanto, en las bases de datos existentes, pero, también, establecemos el punto de partida en los epígrafes planteados en la ficha catalográfica mencionada. Dado el amplio número de artistas que podemos llegar a implementar, la base de datos se visualizaría a modo de diccionario, desplegándose el nombre completo de cada artista y el lugar de nacimiento y defunción. De hecho, se ofrecerían otros motores de búsqueda como el lugar de nacimiento.

Asimismo, teniendo en cuenta los modelos analizados y la propia metodología aplicada en el proyecto de investigación citado, cada una de las creadoras contendría los siguientes epígrafes:

- Breve semblanza biográfica en la que se aporten los datos más relevantes para generar el suficiente interés para seguir profundizando en su estudio.

- Bibliografía completa: Este será un apartado que siempre estará enriqueciéndose ya que permitirá visualizar de manera rápida las investigaciones realizadas para cada una de las artistas. En este sentido, la que ahora presenta mayor dificultad es únicamente Remedios Varo de quien se genera, anualmente, muchísima literatura científica.

- Catálogo de obras: este apartado cobra especial importancia porque la correcta identificación de telas y su ubicación, permitirá conectar instituciones con intereses comunes, tanto nacionales como internacionales. En nuestra investigación, como ya adelantamos, hemos podido localizar un importante número de telas que servirían para rediseñar discursos museísticos o implementar exposiciones temporales, teniendo en cuenta que las obras de muchas de las artistas nombradas son poco conocidas en las propias instituciones donde se integran o, también, porque están en colecciones que no han logrado ponerlas en valor. Por poner solo un ejemplo, la obra de María Teresa Toral está fundamentalmente representada en la Colección Pago en Especie⁶², dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México. Aunque este acervo cuenta con su propio museo para ser difundir la colección, la realidad es que un número considerable de telas, entre las que se encuentran las de la propia Toral, se localizan en dependencias de organismos públicos cumpliendo una función decorativa, lo que limita su reconocimiento y valoración.

Igualmente, se incorporarán aquellas obras que están en colecciones privadas conocidas y, también, se abrirá un espacio para la colaboración de la sociedad. En este apartado contribuiríamos a abrir la plataforma a la ciudadanía que podría registrar las obras que tengan en su poder, contribuyendo a la localización de nuevas creaciones. En el caso que nos ocupa, este epígrafe sería uno de los más importantes, debido a que la mayoría de las pinturas de las exiliadas se encuentran en manos de particulares⁶³.

⁶² Esta iniciativa surgió a propuesta de un grupo de artistas que en 1957, encabezados por el pintor David Alfaro Siqueiros, le solicitaron al entonces Director del Impuesto sobre la Renta, Hugo B. Margáin, la opción de pagar sus impuestos mediante obra plástica de su autoría. La propuesta fue aprobada y al programa se sumaron algunos de los más importantes artistas del país como Diego Rivera, Rufino Tamayo y Raúl Anguiano, lo que marcó el inicio de un innovador programa fiscal que ofrece a los creadores (mexicanos o extranjeros radicados en México) la posibilidad de cumplir sus obligaciones tributarias con su producción artística. Hoy en día el programa Pago en Especie conforma una de las más importantes colecciones de arte moderno y contemporáneo en México y continúa siendo un referente internacional en cuanto a la configuración de acervos públicos y de vanguardia tributaria en apoyo a los artistas. Formalizado en un Decreto Presidencial de 1975, y aunque está integrado principalmente por pintura y escultura, ha ido modificándose para modernizar su operación y actualmente el programa también incluye formatos como fotografía, instalación y arte digital, entre otros. Para conocer más sobre la colección cfr. AA.VV, *200 Años de la Hacienda Pública en México (1810-2010)*. (México: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2010).

⁶³ En esta línea de trabajo se sitúa la plataforma *Colabora*, elaborada en el marco del proyecto “Patrimonio artístico y relaciones culturales entre Andalucía y América del Sur” (HAR2014-57354-P), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España. Cfr. *Colabora con nosotros*, <https://colabora.andaluciayamerica.com/>.

- Relación de exposiciones: Este apartado permite generar, entre otros, informes cuantitativos y cualitativos sobre la fortuna expositiva de las artistas. A la vez, la correcta identificación de las muestras no permite rastrear las críticas a sus obras, así como reconocer nuevas creaciones a través de los catálogos.
- Archivo fotográfico: finalmente se propone un epígrafe en el que se integren imágenes, tanto personales como profesionales, que permitan estudiar y analizar los ámbitos de relaciones sociales y culturales de las artistas exiliadas.

El resultado final que planteamos, es un corpus documental, fotográfico y biográfico de sumo interés para otros investigadores o investigadoras que quieran releer a estas artistas. Somos conscientes que para algunas de ellas publicar mucha de la documentación relacionada será una tarea difícil porque, como ya mencionamos, está sujeta a derechos de autor, pero la posibilidad de citar obras y geolocalizarlas en las instituciones que son públicas ya sería una aportación de enorme importancia. Igualmente, resultaría interesante enumerar la bibliografía y situarla en los repositorios disponibles. También, otro de los grandes desafíos a los que habrá que hacer frente, será evidentemente la financiación, limitación con la que se han encontrado muchos de los antecedentes comentados que, evidentemente, permita sostener el proyecto a largo plazo. En la actualidad existe algún software libre, como “Omeka”, que se ajusta a nuestros objetivos y que, en línea con las nuevas actuaciones de sostenibilidad, permitiría su mantenimiento en el tiempo.

El proyecto, a la vez, presenta algunas fortalezas significativas como ofrecer nuevas oportunidades de intercambio y diálogo. En este sentido, la participación ciudadana se convierte en una de las claves de éxito, al fomentar el trabajo colaborativo, conectar la investigación con la sociedad y, a la vez, contribuir a facilitar el conocimiento de toda la información y/o documentación a la que no se tiene fácil acceso porque está localizada en archivo físicos lejos del espacio de trabajo donde nos ubicamos realizando la investigación o, simplemente, porque se ha ido acumulando en repositorios personales. Esta idea está en sintonía con las denominadas plataformas abiertas que buscan, precisamente, poner en valor toda aquella investigación que hemos acumulado a lo largo de años de estudio y puede ser útil para otras nuevas

investigaciones⁶⁴. En esta línea se sitúa el análisis realizado por Maurizio Toscano⁶⁵ sobre las posibilidades que ofrecen varias plataformas online implementadas por equipos de investigación y creadas para publicar un conjunto de datos que no son públicos, reunir nuevos a través de la participación externa y colaborar con otros equipos.

CONCLUSIONES

A modo de conclusiones, en este texto hemos definido el espacio cultural donde imbricamos nuestra investigación y hemos analizado la situación en relación a la puesta en valor de las mujeres artistas del periodo, identificando las lagunas existentes y, por tanto, los caladeros de investigación. A partir de aquí, proponemos una nueva base de datos que se concibe en un doble sentido: como una pantalla de proyección de las artistas exiliadas y, al tiempo, como un territorio de nuevas investigaciones al nutrirse, además, de las aportaciones externas que pueda hacer la propia ciudadanía. Propuesta colaborativa que permite definir un proyecto siempre abierto pero que, a la vez, supone transferencia directa del conocimiento y participación de segmentos sociales que, desde distinta formación y localización, construyen patrimonio.

Además, aunque acotamos, inicialmente, el ámbito de acción a las artistas españolas exiliadas tras el conflicto español a América, proponemos la ampliación, en una segunda fase, a las artistas en general emigradas a lo largo del siglo XX, aunque siempre manteniendo América como espacio geográfico receptor.

Para dar forma a nuestra propuesta nos servimos de las posibilidades derivadas de lo que denominamos la era digital, la cual nos ha proporcionado, y nos sigue proveyendo, de herramientas capaces de permitir la transferencia del conocimiento académico con acciones diferentes que permiten, además, eliminar barreras. En este sentido, la base de datos online que proponemos, en acceso abierto, vendría a completar

⁶⁴ De hecho las convocatorias de proyectos de investigación tanto nacionales como internacionales ya exigen que los datos que se deriven del proyecto tienen que estar disponibles en un formato csv y convenientemente descritos y etiquetados con metadatos para su reutilización por la comunidad investigadora.

⁶⁵ Maurizio Toscano, “Where the researcher cannot get: open platforms to collaborate with citizens on cultural heritage research data”, ed. Esteban, Romero Frías y Lidia, Bocanegra Barbecho, *Ciencias Sociales y Humanidades Digitales Aplicadas*. (Granada: Universidad de Granada, 2018), 538-561.

las ya mencionadas y analizadas, absorbiendo sus potencialidades pero, en paralelo, abriendo nuevas posibilidades, lo que supondría llenar otra pequeña laguna en el estudio general de las mujeres artistas, porque como bien apunta la comisaria Maura Reilly, partidaria de lo que llama el “activismo curatorial”, “hasta que no haya igualdad de género en el mundo del arte, las exposiciones [o cualquier otra acción] exclusivamente de mujeres continuarán siendo necesarias”⁶⁶.

En definitiva, aportamos una herramienta válida para ampliar el conocimiento del tema tratado que, a su vez, se cimenta en estudios previos que avalan la necesidad de la misma y que refrendan las posibilidades nuevas de conocimiento con su construcción.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. *Museo del Palacio de Bellas Artes*. México: CONACULTA, 2012.
- AA.VV. *200 Años de la Hacienda Pública en México (1810-2010)*. México: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2010.
- AA.VV. *La pintora Soledad Martínez y sus coleccionistas*. Valencia: Talleres Gráficas Ripoll, 1991.
- Aldama, José Ignacio. “La colección Kaluz”. En *La colección Kaluz*, editado por Elena Horz Balbás, 12-13. México: Horz Asociados, 2018.
- Anllo Vento, Fátima (Dir.). *Avance de la publicación, I Informe sobre la aplicación de la ley de Igualdad en el ámbito de la cultura dentro del marco competencial del Ministerio de Cultura y Deporte*. Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte, 2020.
- Brihuega, Jaime (dir.). *Después de la alambrada. El arte español en el exilio (1939-1960)*. Madrid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2009.
- Cerro Herrero, Susana del y Esther Meneses Ruiz de los Paños. “Iniciativas para la difusión del arte en Twitter en España. El proyecto de @UnDiaUnaObra”. *ArtyHum, Revista Digital de Artes y Humanidades*, 1 (2015): 73-90.
- Chernick, Karen. “A New Illustrated Database for Women Artists the 15th to 19th Centuries”. *Hyperallergig*, 31 de octubre de 2018. En línea: <https://hyperallergig.com/468225/a-space-of-their-own-advancing-women-artists/>.
- Cuesta Davignon, Liliane (Comisaria). Dossier de Prensa *Manuela Ballester en el exilio. El traje Popular Mexicano*. Valencia: Museo Nacional de Cerámica y Artes Suntuarias González Martí, 2015.

⁶⁶ Tomado del artículo de Cristina Nualart, “Discriminación positiva...”, op. cit., 446.

- Cueva, Almudena de la, y Margarita Márquez Padorno (eds.). *Mujeres en vanguardia, La residencia de Señoritas en su centenario [1915-1936]*, Madrid: Residencia de Estudiantes, 2015.
- Debroise, Olivier, Graciela de la Torre y Cuauhtémoc Medina, *MUAC, 2008-2015*. México: MUAC, 2015.
- Eder, Rita. *Marta Palau. La intuición y la técnica*. Michoacán: Gobierno de Michoacán, 1985.
- Emerich, Luis Carlos. *Galería Pecanins, la siempre vivaz*. México: D.G. Ediciones/Turner libros, 2000.
- Espinasa, José María, y Teresa Olabuenaga (Textos). *Colección plástica del Ateneo Español de México. 70 Años de pluralidad*. México: Ateneo Español de México A.C., 2018.
- Espinosa Campos, Eduardo. *Lucinda Urrusti. Pintora de la luz*. México: Círculo del Arte, 2008.
- Gaitán Salinas, Carmen. *Las artistas del exilio republicano español. El refugio latinoamericano*. Madrid: Cátedra, 2019.
- Gaitán Salinas, Carmen. “Ellas también fueron artistas: las españolas del exilio republicano en América Latina”. En *1939. Exilio republicano español*, coordinado por Juan Manuel Bonet, 445-452. Madrid: Ministerio de Justicia, 2019.
- García, Manuel (Ed.). *Homenatge a Manuela Ballester*. Valencia: Generalitat Valenciana, Consellería de Trabajo y Asuntos Sociales, Dirección General de la Mujer, 1996.
- Giménez Cacho, Luis. *Dos vidas. Memorias*. México: El Colegio de México/Ateneo Español de México, 2014.
- Gómez-Blesa, Mercedes. *Modernas y Vanguardistas. Las mujeres-faro de la Modernidad*. Madrid: Huso Ensayos, 2019.
- Guasch Marí, Yolanda. “Artistas transterradas: Julia Giménez Cacho”. En *Docencia y cultura en el exilio republicano español*, coordinado por Adalberto Santana y Aurelio Velázquez, 143-153. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2015.
- Guasch Marí, Yolanda y Montañés, María José. *María Teresa Toral. Obra Gráfica*, Alcalá la Real: Asociación Enrique Toral y Pilar Soler, Ayuntamiento de Andújar, 2012.
- Lomba Serrano, Concha. *Bajo el eclipse. Pintoras en España, 1880-1939*. Madrid: CSIC, 2019.
- Luquin Calvo, Andrea. *Remedios Varo: el espacio y el exilio*. Alicante: Centro de Estudios sobre la mujer/Universidad de Alicante, 2009.
- Mateos-Vega, Mónica. “Enriquecen el acervo de Elvira Gascón en el Colmex”. *La Jornada*, 11 de febrero de 2003.

- Muñoz, Pilar. “Las publicaciones y la investigación sobre mujeres artistas en España”, *Revista de Estudios de las Mujeres*, 3 (2015): 317-338.
- Nonaka, Masayo. *Remedios Varo: Los años en México*. México: Ediciones RM, 2012.
- Nualart, Cristina. “Discriminación positiva, cuotas de género y narrativas feministas en museos de arte contemporáneo”. *Anales de Historia del Arte*, 28 (2018): 431-446. doi: <https://doi.org/10.5209/ANHA.61624>.
- Nualart, Cristina. “Disonancias en el comisariado de exposiciones. Ejemplos de sesgos de género y buenas prácticas en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía”, *Revista AACAdigital*, 46 (2019). En línea: <http://www.aacadigital.com/index.php>.
- Ramírez Sánchez, Mauricio César. *Elvira Gascón. La línea de una artista en el exilio*. México: El Colegio de México, 2014.
- Riaño, Peio H. *Las invisibles. ¿Por qué el Museo del Prado ignora a las mujeres?* Madrid: Capitán Swing, 2020.
- Rivera, Magnolia. *Trampantojos. El círculo en la obra de Remedios Varo*. México: Siglo XXI, 2005.
- Rodríguez Ortega, Nuria. “Humanidades Digitales, *Digital Art History* y cultura artística: relaciones y desconexiones”, *Artnodes*, 13 (2013): 16-25. doi: [10.7238/a.v0i13.2017](https://doi.org/10.7238/a.v0i13.2017).
- Torregrosa, Marta. “Museos y género: una asignatura pendiente”. *EARI Educación Artística Revista de Investigación*, 10 (2019): 184-197. doi: <http://dx.doi.org/10.7203/eari.10.14430>.
- Toscano, Maurizio. “Where the researcher cannot get: open plat-forms to collaborate with citizens on cultural heritage research data”. En: *Ciencias Sociales y Humanidades Digitales Aplicadas*, editado por Esteban, Romero Frías y Lidia, Bocanegra Barbecho, 538-561. Granada: Universidad de Granada, 2018.
- Ulacia, Manuel. “Los pintores del exilio español en México”. En *50 Aniversario del Exilio Español (1939-1989)*, editado por AA.VV, 7-12. México: Museo de San Carlos, 1989.



NÚMERO EXTRAORDINARIO

EL EXILIO REPUBLICANO Y EL RETORNO EN MEDIOS DIGITALES Y AUDIOVISUALES

**PATRONES DE REASENTAMIENTO: UNA APROXIMACIÓN
DIGITAL CUANTITATIVA Y EXPLORATORIA DE LOS
EXILIADOS REPUBLICANOS DE PRIMERA GENERACIÓN QUE
REGRESARON A ESPAÑA (1939-2010)**

**Resettlement patterns: a quantitative and exploratory digital approximation of
first-generation Republican exiles who returned to Spain (1939-2010).**

Mauricio Escobar Deras

Universidad de Granada, Instituto de Migraciones

mauricio.descobar@gmail.com

Orcid: 1-7899-0196

Recibido: 1-11-2020 - Aceptado: 23-04-2020

Cómo citar este artículo/Citation:

Mauricio Escolar Deras, "Patrones de reasentamiento: una aproximación digital cuantitativa y exploratoria de los exiliados republicanos de primera generación que regresaron a España (1939-2010)", *Hispania Nova*, 1 Extraordinario (2021): 152 a 168.

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2021.6182>

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia [Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es) de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es>

Resumen: Esta investigación explora los datos cuantificables de ciento cincuenta y ocho exiliados republicanos de primera generación, según el año de repatriación a España (de 1939 a 2010), y sus opciones de reasentamiento una vez en el país. Los datos obtenidos provienen de la fusión de dos bases de datos, creadas ad hoc, que se consultaron para ver si estos exiliados regresaron a su lugar de nacimiento, después de su período de exilio, o si eligieron una ciudad diferente para reincorporarse a la sociedad española. Las diferencias de género se examinan moderadamente para explorar las diferencias entre las mujeres que optaban por regresar a sus ciudades nativas y los hombres que optaban por lugares diferentes debido a fuerzas externas. Llegamos a una serie de conclusiones que se

pueden aplicar al fenómeno del retorno en general, correlacionándose el fuerte vínculo entre el tiempo pasado en el exilio y la probabilidad, o falta de ella, de regresar a la ciudad de origen. De este modo, nos ayuda a discernir la adaptación, o no, a la sociedad española.

Palabras clave: Retorno, repatriación, exilio republicano, humanidades digitales, mujeres.

Abstract: This research explores the quantifiable data of 158 first-generation Republican exiles based on the year of repatriation to Spain (from 1939 to 2010), and their resettlement choices once in the country. The data was obtained from the merging of two ad hoc databases, queried to see if the individuals returned to their birthplace after their exile period or if they chose a larger or smaller city to re-incorporate into Spanish society. Gender differences are moderately examined to explore variances between women favoring their birth cities and men's movement away from their hometowns due to external forces. We reached a series of conclusions that can be tentatively applied to the greater return experience and correlated a strong link between time spent in exile and the likelihood, or lack thereof, of returning to the city of origin. In so doing, helping to discern the adaption back into Spanish society.

Keywords: Return, Repatriation, Republican Exile, Digital Humanities, women.

INTRODUCTION

The Spanish Civil War (1936-1939) displaced half a million people, most of them into France. The majority repatriated back to Spain within a year and half of the end of the conflict. However, for the over one hundred thousand people that remained outside of Spain, the average period of exile would last 25 years (Soo 2014, 40-44). This group, as well as other peninsula-born individuals who emigrated after the civil war, became the first generation of Spanish exiles. A first-generation individual is a refugee of the Spanish Civil War who was directly affected by either the bellicose period, or its aftermath, and later lived in exile¹. The total number of first-generation refugees that remained in exile or that repatriated back to Spain is unknown (Ortuño Martínez 2015, 127). This is partly due to emphasis on the bellicose period of the war and the subsequent human condition and plight of the exiles. The repatriation aspect (temporary or permanent; immediate or otherwise, which herein will be referred to as the return, if self-motivated), has been largely overlooked, and until recently, only

¹ First-generation also includes individuals born in Spain after the civil war and who were forced to emigrate because of it. Their displacement from Spain would need to have been a direct result of the civil war itself. For example, V. C. Farga was born in 1943 in Barcelona, but due to his family's physical and political hardship, his parents emigrated to Mexico in 1950. He returned to Barcelona 59 years later in 2009 at the age of 66. See 'Encuesta del exiliado Retornado.' Published September 28, 2018, https://docs.google.com/forms/d/1xnmC8WqMlq4fv38FYjp_asWE_l6IYovnY0m1oMjIavE/edit.

sporadically noted. Focus was given to notable individuals like Salvador Dalí, who returned to Spain in 1948, intellectuals like Rafael Alberti (returned in 1977), or Civil War political figures such as “La Pasionaria” Dolores Ibárruri (returned in 1977). This oversight in the academic field began changing in the late 1990s when Alicia Alted Vigil and Josefina Bustillo, in their respective works, shifted the exile focus to that of the return of exiles (Alted Vigil 1999; Bustillo Cuestas 1999). As well as the testimony of Adolfo Sánchez Vázquez, a first-generation refugee in Mexico who concluded that the exile period never ended, including for the individuals who returned to Spain (Sánchez Vázquez, 1997, 27-38). Their repatriations became a new focus for researchers like Carmen González Martínez (2003) who analysed the lives of exiled children and their mixed reception and adaptation back into their families and Spanish society in general. Later, Pozo-Gutierrez Alicia and Scott Soo (2010) categorized the various refugee and migrant returns to Spain after Francisco Franco’s first “pardon”. More recently, Abdón Mateos López (2015) focused on prominent exiled socialist and their repatriations back to Spain following their political pursuits after the death of Franco in 1975. Likewise, Rosy Rickett (2015) and Lidia Bocanegra Barbecho (2015) each have scholarly works that look into the return experiences of former exiles, and how these affect the collective historical memory. Further still, the interest in the Civil War and Exile has extended to online networks and collectively come under the umbrella of digital humanities². However, the Return phenomenon once more has not had a central focus.

Although the study of the return has gained the attention of researchers, there is still a dearth of scholarship that examines it at the macro-level and over the eight decades that followed the Civil War. This paper aims to aggregate, quantify and begin a general exploratory dialogue about the return experience by specifically focusing on where individuals resettled once they returned to Spain and their reasoning for doing so. We will also identify general trends from the datasets that can then be tentatively extended to the return phenomenon as a whole. It will not directly address the

² See Centro Documental de la Memoria Histórica (CDMH), accessed April 20, 2021, <http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/archivos/mc/archivos/cdmh/portada.html>. See also Proyecto Historia y Memoria (HISMEDI), accessed April 20, 2021, <https://humanidadesdigitales.uc3m.es/s/hismedi-g/page/inicio>

assimilation experience back into Spanish society but it will however speculate on the social-political conditions surrounding the various return groupings.

METHODOLOGY

Two distinct databases on returnees were combined into one online database that included the date and city of birth, year of return and the city of residency or death for each individual. The sources of the two databases are the Returnee Data Literary Studies (RD-LS), and the Returnee Data in Social Networks (RD-SN), which both are part of the E-xiliad@s project³ repository of exiled Republican individuals (Bocanegra Barbecho 2021). The first databases is composed of data from 200 exiles (all generations), who were repatriated, or returned of their own accord to Spain, and who are identified in various literary mediums—including books, newspapers and academic journals—by various researchers who investigate Spanish diaspora. Included in the database are five individuals that were originally found in the general Exiliad@s open access database (Bocanegra Barbecho 2014, 60-63). At the time of writing, the RD-SN database is composed of 57 exiles that returned to Spain and whose information was filled out and submitted by relatives or friends of the returnee via an online questionnaire. Its intended focus was to identify unknown returnees and ascertain the ease or difficulty of readapting to Spanish society.

Combining both databases, we identified 233 first-generation individuals who returned to Spain. Of these, 26 individuals (11.1%) were known to have returned—however their exact year of return could not be identified. These returnees were excluded from further analysis. Another 75 individuals (32.1%) had the year of return identified, but either one or two of their resettlement locations (either the name of their birthplace, or the city they moved to upon returning to Spain, resettlement city) was missing. These individuals had their year of return included in the overall analysis but their resettlement movements were discounted. In regards to gender, of the 100 women included, 34 of them did not have sufficient data to track their resettlement movements, leaving only 66 returnees with all the necessary data. Likewise, of the 133 men, 41 had

³ *Exiliad@s Project*, accessed March 2020, <https://exiliadosrepublicanos.info/en/project>

insufficient data, which left 92 exiles. This study did not take into account whether individuals repatriated alone or with a spouse and children—all of which would perhaps dictate a different return strategy or a resettlement destination.

We defined a resettlement movement as the city (town, village, province or region) that the returnee settled upon returning to Spain. We thus created three separate types of movements. The first movement was for those who returned to the same city where they were born. If so, a number one was written in their data file. This classification also included individuals who moved to a different city—independent of size—if this new city was less than 50 kilometres away⁴. The distance being sufficiently large to account for spatial distance of extended family-kin networks. However, it does not account for the ease or difficulty of the various terrains in Spain (Mönkediek and Bras 2014, 247). The second movement was for those returnees who moved to a larger city in terms of its population (and the distance was greater than 50 kilometres from their birthplace). Individuals who fit this second movement pattern were identified with the number two. Lastly, the individuals who moved to a smaller city (farther than the aforementioned distance from their birthplace), were categorized with a number three, identifying our third movement. For comparison purposes, both the second and third movements are referred to herein as “elsewhere” when comparing them to the first resettlement pattern.

Finally, based on historical and academic accounts of social-political reprisals, we correlated general assumptions to each of the resettlement movements⁵. For the first movement (same or near place of birth), we assumed that there would be a strong link to the land, family or culture of the individual. As was the case, for example, with C. E. Lahoz Barrio, who after 20 years in exile in France, Bolivia, and Uruguay, returned to her native Sarrión, along with her husband and daughters in 1968. The following year, her elderly parents joined her from their country of exile, France. Her example highlights the strong bond to the land and family network she kept across time and distance.

⁴ The rationale being that if both cities were in the same region, and in small enough distance, a returning individual could readily access his or her former community or family's network. See Manuela Angelucci, et al. "Extended family networks in rural Mexico: A descriptive analysis." (2009).

⁵ All of the aforementioned authors in the introduction paragraph mention the various punishments or retaliatory experiences suffered by those who returned to Spain.

For the second movement (a bigger city farther away from the birthplace), we supposed that the individuals sought either anonymity, employment opportunities or was driven away by external or political pressures. As was the case with M. Vega de Iglesias, who combined her political objectives with her family obligations. Originating from the Santander province, she was first exiled in 1937 but returned once the war had finished to Madrid. She once again exiled herself for a second time in 1945 and finally returned in 1950 as a spy for the French government, moving once more to Madrid to both take care of her ailing father and continue her covert work⁶.

Our final and third assumption was for those individuals resettling to a smaller city. We assumed that they opted for a smaller community out of convenience, spousal connection (i.e. the spouse's birthplace region and family network), or that it led to a more advantageous existence. As was the case of S. Domenech Llin who in 1968 did not resettle in his native Alcoy, Alicante and instead opted for his wife's smaller city of Sarrión.

RESULTS

Table nº 1. Year, movement and percentage of return

Years of return	Total percentage of returns.	same city (CASE 1)	larger city (CASE 2)	smaller city (CASE 3)
1939-1940	6.4%	78.6%	14.3%	7.1%
1941-1950	13.3%	52.5%	38.1%	9.5%
1951-1960	11.1%	77.8%	22.2%	--
1961-1970	16.7%	60.7%	28.6%	10.7%
1971-1980	27.0%	45.8%	45.8%	8.3%
1981-1990	6.4%	58.6%	37.9%	3.4%
1991-2000	2.5%	68.8%	31.3%	--
2001-2010	2.5%	72.7%	27.3%	--

Source: author

⁶ UCSD, 'Spanish Civil War Memory Project', accessed July 3, 2008, <https://library.ucsd.edu/speccoll/scwmemory/cat-alpha.html>

Once all categories were plotted by the year of return, a resettlement movement pattern emerged. The total breakdown was 58.2% moved to the same city, 34.8% to a larger city and 7.0% to a smaller city. Simplifying it, 58% returned to the same city or region and 42% chose elsewhere. This general breakdown, however, changed depending on the time period in which the return occurred. Chronologically, during the initial bellicose period from 1936-1939, 5.1% of all our catalogued individuals fled and returned to Spain. The great majority of these (92%), occurred after the war ended on April 1, 1939. These individuals were part of the more than 500,000 refugees who escaped the war and almost immediately returned or were repatriated back in the same year, or in 1940, by the French Government (Soo 2014, 44). Our database numbers correspond to the findings of other scholars who have examined how between April-December of 1939, approximately 268,000 Republican exiles who were not especially involved in political causes were repatriated in great numbers (Vilar 2009, 72). The French Interior Minister at that time, Albert Sarraut, stated that refugees would be housed in camps with only what was necessary to prepare them for their expulsion or return to Spain (Del Árbol Cana 2010, 111). In Spain, Franco considered these people as “escapees” and as political criminals, subject to his Law of Political Responsibilities (Schwarzstein 2001, 20-21). Thus, repatriation had grievous consequences for many men and women. Upon returning, they were separated from family members and imprisoned in labour camps, jails, or simply killed (Quintero Maqua 2016, 103).

Because of this vast forced repatriation, we combined the years 1939-1940 as a separate event from both the war and the subsequent decade. It totalled 6.4% of all returns in our database, where 79% of these individuals returned to their birth cities and 21% elsewhere. The rate of return for the year 1939-1940 was only superseded three decades later (1971-1980), where 27% of all returns occurred. Noteworthy for this decade, 62% of these returns occurred in a three-year period (1975-1978), following the death of Franco in 1975. The subsequent three decades from 1981 to 2010 amounted to 11% of all returns.

The rates of returns can only be partially explained by certain historical events and social-political trends. As previously stated, the end of the Spanish Civil War triggered the 1939-1940 repatriation from France to Spain, which is observed in the data. Equally, the death of Franco in 1975 triggered a large rate of returns, not seen

since the latter event. These two cases are positively correlated with their respective increase in returns. However, the rates of return for the decades between and after these two occurrences are not as easily interpreted. For example, one would expect an increase in returns after the end of World War II (September of 1945), followed by Franco's first general pardon in October of the same year, but there is none⁷. There is no statistical significance or increase in returns, even when factoring in a two-year timeframe of return (Escobar Deras 2019)⁸.

Following Franco's second pardon in 1954 however, there was a slight increase in returns when Republican exiles could then obtain a Spanish passport and visit Spain for up to 30 days⁹. The cause of this may well be a compounding effect of the previous pardon, coupled with Spain joining the United Nations (UN) in 1955. Nevertheless, there is no direct correlation between these events and a higher rate of return. Similarly, in the year 1984–1985, there was an increase in returns and some of the possible factors may have started two year prior in 1982 when Spain joined the North Atlantic Treaty Organization (NATO), or the Spanish General Elections where the Spanish Socialist Workers Party (PSOE), gained power. Perhaps still, it was influenced by the return of Maria Zambrano (returned in 1984), after which newspapers declared the “exile” period to be over, which may have encouraged other individuals to return (Alted Vigil 2014, 27).

The earlier in Franco's rule the greater the danger for those individuals returning. Franco's Law of Political Responsibility (1939) lasted three decades and it held that any assistance to The Republic was a crime (Schwarzstein 2001, 20). Individuals were still being “acquitted” of wrongdoing in 1969 (Rickett 2015, 149). Even with this law, based on our dataset, more than half (64%) of all exiles returned in this time period. Of course, it is not the same to speak of the first Francoism period (*Primer franquismo* 1939-1959), than of the later Francoism (*Segundo franquismo*

⁷ Decreto de 9 de octubre de 1945 por el que se concede indulto total a los condenados por delito de rebelión militar y otros cometidos hasta el 1.º de abril de 1939. Agencia estatal Boletín Oficial del Estado (BOE), <https://boe.es/datos/pdfs/BOE/1945/293/A02430-02431.pdf>

⁸ The timeframe of return generally ranged from six months to two years.

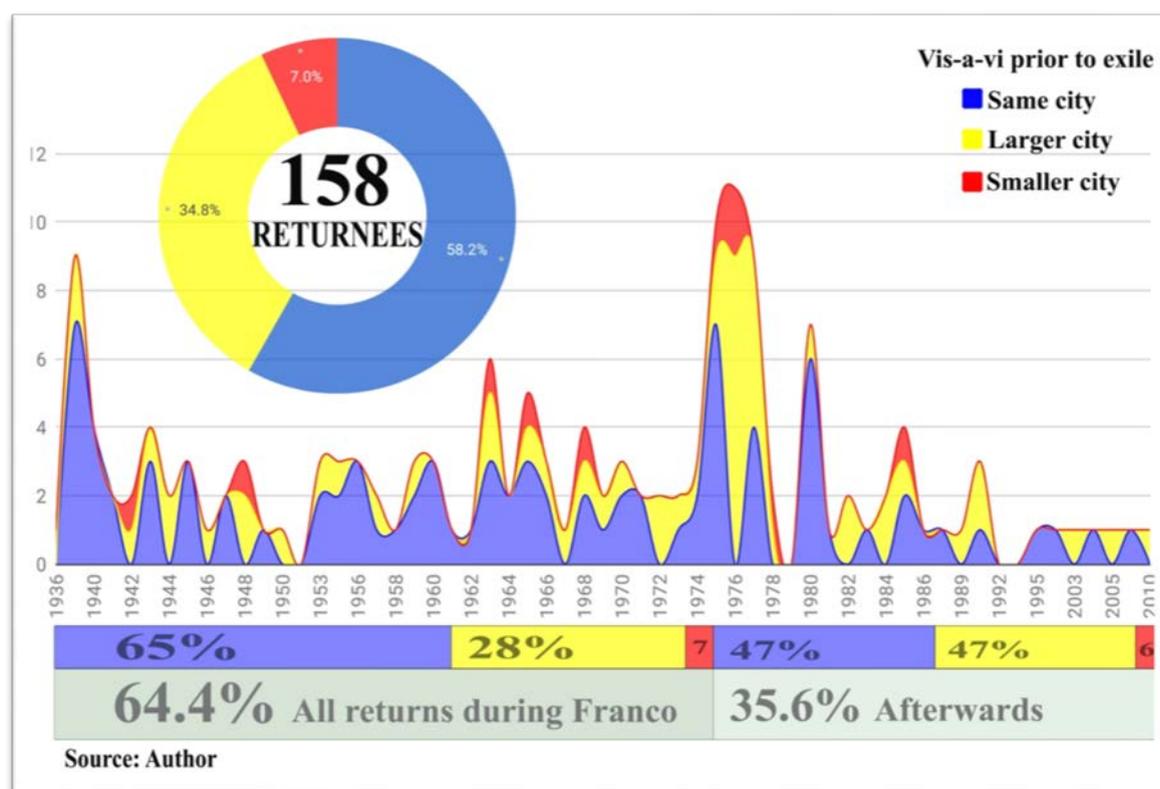
⁹ Decreto de 25 de julio de 1954 de Indulto General con motivo del Año Mariano y del Año Jacobeo. Agencia estatal Boletín Oficial del Estado (BOE), <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1954/206/A05094-05094.pdf>. See also Rosy Rickett, ‘Refugees of the Spanish Civil War’ (doctoral thesis, University of Manchester, 2014), 132.

1959-1975), where, in the latter case, Francoist repression was more lenient as the country began to economically open towards the outside; shifting away from autarchy and starting a period of economic growth (Rickett 2015, 91). However, punitive and vindictive social-political controls still remained as exemplified by the three-member Osaba family upon their return from France in 1959¹⁰. M. O. Fernandez Osaba and his wife F. B. Osaba, after 20 years in exile, moved back to the same city with their French-born 14-year-old daughter. After ten years in Spain, they were compelled to move to Madrid due to the continuous harassment and vandalism of their lands by the locals for being *rojos*.

In total, during Franco's 35-year dictatorship (1939-1975), 64% of first generation exiles returned to Spain, and 65% of these moved to their city of origin while 35% chose elsewhere (26.0% to a larger city, 9.0% to a smaller city and 16% were unknown). Moreover, by 1969 almost half (46%) of all exiles in our dataset had returned. They had met all the bureaucratic requirements and penalties the regime imposed on them to do so. In regards to their resettlement movements by this year, 65% chose their city of origin and 35% elsewhere (26.9% opted for a larger city and 7.7% a smaller city). These rapidly increased in the following five years (1970 to 1975), where an additional 19% returned to mixed receptions in both their families and communities (González Martínez 2010, 85). In these last five years, their resettlement movements were almost identical to the previous decades: 64% returned to their city of birth and 36% chose elsewhere (31.8% moved to a larger city and 4.5 to a smaller city).

After Franco's death, the pattern inverted. The total percentage of returning exiles was 36% (1976-2010). Specifically, 47% of the returnees relocated to their city of origin and 53% chose elsewhere (47.0% to a larger city, 6.0% to a smaller city and 16.0% were unknown). Of note, 29% of all these returnees arrived within the span of two years (1976-1978); of which 68% moved to larger cities to affect political change (Escobar Deras 2019, 27).

¹⁰ Interview of Elsa Osaba, conducted by Mauricio Escobar Deras and Lidia Bocanegra-Barbecho, Granada, 18 June 2018.

Image nº 1. Resettlement movement patterns 1936-2010

Source: Author

GENDER

Gender differences were also apparent in the rates of returns and in the individual movements. Of the 158 first-generation returnees, 66 were women and 92 men. During Franco's dictatorship, 70% of the women returned and 30% did so after his death. For the men, 59% returned during Franco and 41% afterwards. Focusing on each resettlement movement, women displayed a much higher preference to return to their city of origin than the men. They relocated to their birthplace at 68% and 32% elsewhere (27.3% to a larger city and 4.5% to a smaller one); whereas men, were more equally divided, 51% relocated to the same city and 49% elsewhere (40.2% to a larger city and 8.7% to a smaller city). We reasoned that men did not return to their hometowns, or even Spain, at the same rates as the women during both Francoist

periods due to the stringent social-political pressures, mostly in the form of the aforementioned political and social reprisals. We believe these align with the regime's socio-economic punishments that were ordinarily directed towards men, and to a lesser degree, women (Wyoming Fees 2007, 8).

The data demonstrates an overall preference for returning exiles to resettle to their native cities. Because of this, we focused on those individuals that opted for “elsewhere” to better highlight atypical returns. The first woman in the dataset to choose elsewhere to relocate was C. C. Godessart from Alcalá de Gurrea. Seeking anonymity, she resettled in the larger city of Tarragona in 1944 after returning from France where she was imprisoned at the border. Six years later, M. Vega de Iglesias from Cantabria, opted for the same as she resettled in Madrid to take care of her then prison-released father who was “physically broken”¹¹. Similarly, the first women opting to resettle in a “smaller” city occurred almost three decades after the end of the Civil War, in 1965, when R. García Ascot from Madrid, exiled in Mexico, settled in Lugo after 26 years abroad (Carredano 2015, 81). The second woman to do so was A. R. Ruíz from Santander, who after 36 years in France working menial jobs, retired to Lloret del Mar in 1975. These individuals underline the tremendous preference for the city of birth, for so few chose otherwise.

Men choosing “elsewhere” to resettle, and thus circumventing their city of birth, occurred earlier in our timeline and with more frequency. The first instance of a man moving to a larger city occurred at the end of the war in 1939, when 67-year-old Q. Lavilla Navascues (exiled in 1936), moved to Guipuzcoa from Tudela. The second to do this was A. Paz, originally from Almería (exiled in 1939), who moved to Barcelona in 1942. He was later imprisoned until 1952, where once liberated, he exiled himself a second time till 1979 (Venza 2019). Likewise, choosing a smaller city first occurred during the first year of the Civil War in 1936, when J. L. Muñoz from Vitoria, was exiled and returned the same year but resettled in Girona, away from the then frontlines. The first relocation to a smaller city after the Civil War occurred in 1941 when J. P. Belis from Barcelona (exiled in 1939), was forcefully repatriated back and subsequently executed in Valencia (Abdón 2015, 120). These movements do not follow freely-chosen

¹¹ Marina Vega de la Iglesia, UCSD “Spanish Civil War Memory Project.” July 3, 2008. <https://library.ucsd.edu/speccoll/scwmemory/cat-alpha.html>.

resettlement options and serve to highlight the severe reprisals awaiting many returnees. Finally, the first freely chosen movement to a smaller city occurred in 1948 when A. Z. Blanco, a Soviet *niño de Guerra* from Gijón, who was captured by German forces and ultimately repatriated by Franco's regime, chose to move to San Martín del Rey Aurelio (Vigil 1999, 81, 84).

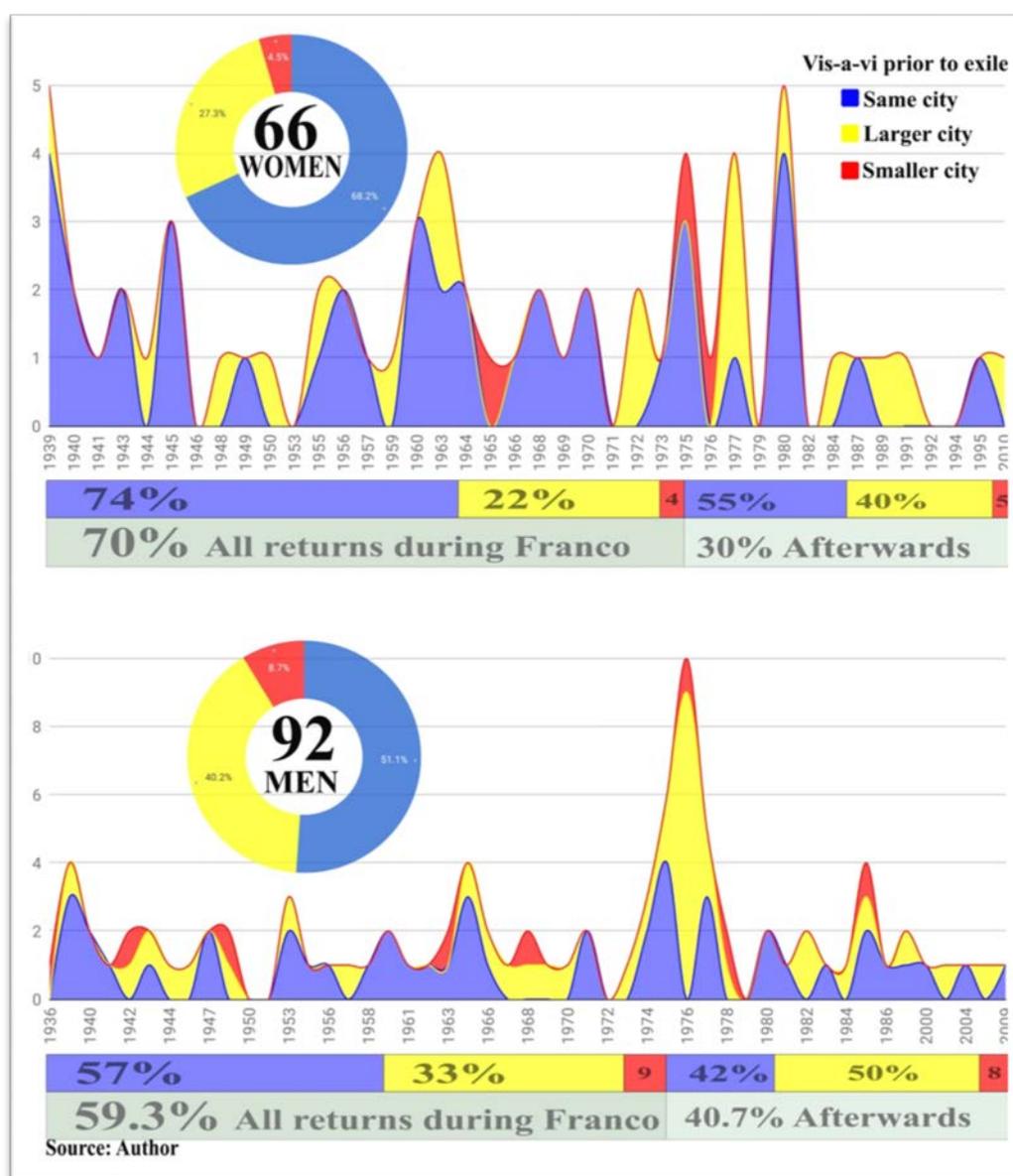
Of significance, directly following Franco's death, the rate of returns (as compared to other decades and time periods), briefly spiked for both women and men. Women's resettlement movements favoured the aforementioned trend with a slight increase in the second and third elsewhere relocations. Men's patterns on the other hand were radically different from their previous resettlement progression. The percentage of men choosing to relocate to a larger city jumped to 50%, all occurring in a three year span from 1975 to 1977. Overall, these individuals would not have returned while Franco lived due to ideological purposes, and to have done so would also have been dangerous to their persons. Therefore, we surmised that these returnees opted for larger cities for two reasons: first, the familial link to their ancestral homes and communities no longer existed; and second, they were politically driven and wanted to effect broad changes in Spanish politics (Escobar Deras 2019, 30).

We also found that the resettlement movement followed a gender and an age progression pattern. For women, the average age upon their return was 50 years old. However, while Franco was in power, the average age of return was 42, and 68 after his death. When focusing separately on the individual time periods, a more marked pattern emerged. In the first resettlement movement, women who returned to their city of origin were on average 44 years old. However, during Franco's reign, the age was 39 and 67 after his death. In the second movement, women's overall age averaged 58 years old, 46 during Franco and 72 after him. Finally, women who moved to a smaller city were on average 68 years old, 60 during Franco and 83 after his death. This age progression indicates a rudimentary principle where the younger the woman was upon her return, the greater the chance she would return to her city of origin. Likewise, though proportionally less, the older the woman, and by general extension the longer the exile period, the greater loss there was to the familial link. This in turn would result in the individual resettling elsewhere. This indicates that for older women, the connection to

the physical place of origin was more of an abstract memory rather than the actual corporal space (de Hoyos Puente 2012, 98).

Men in general were older than women when they returned to Spain. However, their resettlement movements did not follow the same age progression. The overall average for men was 56 years old upon their return, 49 during Franco's rule and 69 afterwards. For the first resettlement movement, they were 56 years old when doing so, 51 during Franco and 68 after him. In the second movement, they averaged 60 years old, 51 during Franco's rule and 68 afterwards. For the third and final movement, the relative age progression changed from that of the trend. The average age was 49 years old, 36 during Franco and 71 after him. Evidently, and unlike women, 48.9% of men sought a different resettlement city from their birthplace at a younger age and throughout both time periods of Franco's rule—indicating a desire for change at the very least, and a greater need for anonymity and from reprisals.

Image nº 2. Gender resettlement movement patterns 1936-2010



Source: Author

CONCLUSION

Our aim was to begin a dialogue of the various repatriation movements of first generation exiles as they resettled back into Spanish society, and determine, if the broader general trends could be identified from a relatively small number of individuals. The dataset of 233 people, that have subsequently been narrowed down to 158 individuals, does not represent the thousands of individuals who returned to Spain—and

it would be disingenuous to say that these data patterns serve as accurate indicators of the entire return experience. However, we can infer seven general patterns that can be carefully adapted to the whole. First, the return to Spain was not uniform due to the various international political factors influencing individuals and their return strategies. Second, the return frequency gradually increased during the 1950s. Third, the majority of returns happened while Franco was in power, and therefore, were more costly, difficult and troublesome for the individual. Fourth, immediately after Franco's death, there was an exponential increase in returns that lasted for five years, with the majority occurring in the first two years following his death. Fifth, the majority of women chose to return to their city of origin. At (68%), they had a greater inclination to live in their respective hometowns, and to a lesser extent, the men did as well at 51%. For the former, there was an age pattern whereby the younger the woman was upon her repatriation to Spain, the more likely she was to return to her city of origin. The various factors associated with this decision ranged from the existence of familial ties, age and ease of re-adaptation (affiliation), to the local social culture.

Sixth, women did not have the same felonious political responsibilities as men and were thus more able to return to their hometowns unimpeded. Franco's regime saw women as weaker and less of a threat than men. This meant that women faced less risk of persecution, prosecution or retaliation, allowing them comparatively more freedom to return unrestrained (Vigil 1999, 199). Such was the case through the 1956-1959 repatriation of Spanish-Soviet children of war, where the government feared the foreign-born husbands but not the wives. The Spanish government barred any Spanish born woman married to a Russian man from returning to Spain. This perceived threat could explain the limitations placed on men and why only 51% of our datasets opted for the first movement to their original cities.

Finally, men chose different resettlement options at different frequencies and rates than women. Unlike women, there were no age-related movement patterns among the men. As for the reasons why 49% chose elsewhere to resettle, it can be broadly correlated to various factors ranging from persecution, job availability and even political aspirations after Franco's rule. However, further studies with a larger database would help affirm our conclusions and gain a better understanding of the phenomenon as a whole.

BIBLIOGRAPHY

- Alted Vigil, Alicia. "Repatriation or Return? The Difficult Homecoming of the Spanish Civil War Exiles," in *Coming home v. I.*, edited by Gemie, Sharif and Scott Soo. pp. 16-34. Cambridge Scholar Publishing, New Castle: Cambridge Scholar Publishing, 2014.
- Alted Vigil, Alicia, María Encarna Nicolás Marín, and Róger González. *Los niños de la guerra de España en la Unión Soviética: de la evacuación al retorno, 1937-1999*. Madrid: Fundación F. Largo Caballero, 1999.
- Angelucci, Manuela, Giacomo de Giorgi, Marcos A. Rangel, and Imran Rasul. "Extended family networks in rural Mexico: A descriptive analysis." Tucson: IZA, 2009.
- Bocanegra Barbecho, Lidia. "La web 2.0 y el estudio del exilio republicano español: El análisis de la movilidad social y el retorno a través del proyecto e-xiliad@s" in *Otras voces, otros ámbitos: Los sujetos y su entorno. Nuevas perspectivas de la historia sociocultural*, Valencia: Asociación de Historia Contemporánea, (2015): 59-65.
- Bocanegra Barbecho, Lidia. "Memoria, exilio republicano e historia digital: El proyecto e-xiliad@s", *Quiroga: Revista de Patrimonio Iberoamericano* n°6 (2014): 60-63.
- Bocanegra Barbecho, Lidia. Exiliad@s Project, in *Visualizing Objects, Places, and Spaces: A Digital Project Handbook*, PubPub: Duke University, 2021, D.O.I. <https://doi.org/10.21428/51bee781.8836e6d4>.
- Bustillo Cuestas, Josefina. *Retornos de exilios y migraciones*. Madrid: Fundación F. Largo Caballero, 1999.
- Carredano, Consuelo. "Un sendero sobre esta tierra roja. Miedo, censura, retornos. La experiencia vital de los músicos españoles antes y durante su exilio en México: tres estudios de caso." *Quintana. Revista de Estudios do Departamento de Historia da Arte* n°14 (2015): 81-104.
- Escobar Deras, Mauricio. "A methodological approach to first Generation Spanish Republican exile return", *Quiroga: Revista de Patrimonio Iberoamericano* n°15 (2019): 20-30.
- Gonzalez Martínez, Carmen. "El retorno a España de los niños de la guerra civil," *Anales de Historia contemporánea*, n°19 (2010): 75-100.
- Hoyos Puente, Jorge de. "Pensando en el regreso. Las organizaciones políticas del exilio republicano en México frente al ocaso del franquismo y la transición española." *Historia Social*, n° 74 (2012): 85-101.
- Mateos, Abdón. *Exilios y retornos*. Madrid: Eneida, 2015.
- Mönkediek, Bastian and Hilde Bras. "Strong and weak family ties revisited: reconsidering European family structures from a network perspective." *The History of the Family* 19, n° 2 (2014): 235-359. <https://doi.org/10.1080/1081602X.2014.897246>

- Ortuño Martínez, Bárbara. “Jóvenes expatriadas. Un acercamiento al compromiso político de la segunda generación del exilio republicano en Argentina durante los años sesenta y setenta,” *Ayer* n° 100 (2015): 123-147.
- Pozo-Gutiérrez, Alicia and Scott, Soo. “Categories of return among Spanish refugees and other migrants 1950s-1990s: Hypotheses and early observations,” *Les Cahiers de Framespa. Nouveaux champs de l’histoire sociale*, 5, n° 5 (2010). <https://doi.org/10.4000/framespa.92>
- Quintero Maqua, Alicia Berta. “El eco de los presos: los libertarios en las cárceles franquistas y la solidaridad desde fuera de la prisión, 1936-1963”. Doctoral thesis, Universidad Complutense de Madrid, 2016.
- Rickett, Rosy. “Refugees of the Spanish Civil War and those they left behind: personal testimonies of departure, separation and return since 1936”. Doctoral thesis, University of Manchester, 2015.
- Ruiz del Árbol Cana, Antares. “Voces entre alambradas: los primeros pasos del exilio español en Francia. Una historia que aún se está escribiendo” *Millars: espai i historia*, n°33. (2010): 107-126.
- Sánchez Vázquez, Adolfo. *Del exilio en México: recuerdos y reflexiones*. Editorial Grijalbo, 1997.
- Schwarzstein, Dora. *Entre Franco y Perón: Memoria e identidad del exilio republicano español en Argentina*. Madrid: Ed. Crítica, 2001.
- Soo, Scott. ed., *Coming Home? Vol. 1: Conflict and Return Migration in the Aftermath of Europe’s Twentieth-Century Civil Wars* (Vol. 1). Cambridge Scholars Publishing: Newcastle, 2014.
- Vega de Iglesias, Marina. UCSD, ‘Spanish Civil War Memory Project’, July 3, 2008. <https://library.ucsd.edu/speccoll/scwmemory/cat-alpha.html>.
- Venza, Cláudio. *Remembering Diego Camacho AKA Abel Paz*. Last modified April 16, 2009. <https://www.katesharpleylibrary.net/4qrg70>
- Vilar, Juan B. *El exilio español de 1939 en el Norte de África’ in ¡Ay de los Vencidos! El exilio y los países de acogida*. Madrid: Editorial Eneida (2009): 71-102.
- Wyoming Fees, Evelyn. “Making women matter: Spain's long road toward gender equality”. Master’s Thesis, University of North Carolina at Chapel Hill. 2007.